

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**2 de junio**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

## **Seguimiento Medios de Comunicación. 2 de junio**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO



**30/05/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 33 seg**

**Hoy se han reunido el comité y la dirección de Koxka. Los proveedores y el Gobierno ayer aceptaron el plan de viabilidad.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=e71484f4677c1e34f75dd506c320a5ad/3/20140530OC05.WMA/1401693753&u=8235>



**30/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 54 seg**

**El plan de viabilidad elaborado por los propietarios de Koxka sigue sin salir adelante. Los sindicatos no lo aceptan.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Javier Elizari, presidente del comité de empresa de Koxka. (Emitida también a las 07,20 h.)**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=ab8625b16dc32adda8607e1c571a8d38/3/20140530SR02.WMA/1401693753&u=8235>

**30/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 77 seg**

**UGT quiere adaptarse a los tiempos y a las tradicionales federaciones se une otra que acaban de crear, la Federación de Movilidad y Consumo.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Gorka Martínez (UGT).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=ea31455b91cf04bc306145e06b6d47e/3/20140530SE04.WMA/1401693753&u=8235>

**30/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 69 seg**

**Los sindicatos de la Administración acusan al Gobierno de Navarra de prácticas antisindicales.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Ismael García, presidente de la comisión de personal.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=198b935b9e34bfc86b9695693ee59695/3/20140530SE05.WMA/1401693753&u=8235>



**30/05/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 89 seg**

**El comité de empresa de Koxka ha rechazado por unanimidad la última propuesta de acuerdo presentada por la dirección esta mañana.**

**DESARROLLO:Declaraciones de Javier Elizari, presidente del comité de empresa de Koxka.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=f1ad1f4aafc1ec032e46f0df104414d3/3/20140530RB03.WMA/1401693753&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN



**30/05/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 72 seg**

**Nueva reunión entre el comité de empresa y la dirección de Koxka. Los sindicatos esperan una respuesta de la empresa sobre su nueva propuesta de rebajar el sueldo hasta que las plantas se recuperen.**

**DESARROLLO:** Los proveedores han decidido sumarse al plan de viabilidad. Declaraciones de Fernando Viedma, portavoz de los proveedores.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d0fa16283ba066376a6582238a9347ef/3/20140530BA06.WMV/1401693795&u=8235>

**30/05/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 49 seg**

**Ya se ha clausurado la escuela-taller de empleo que ha formado a 15 profesionales para atender a personas en situación de dependencia en domicilios y residencias.**

**DESARROLLO:** Declaraciones de Angélica María Aránzazu, alumna de Taller de Empleo.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=628f39fd6d0c30d280cfae617fd83/3/20140530BA07.WMV/1401693795&u=8235>



**30/05/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 81 seg**

**Quince personas han logrado su capacitación para atender a personas en situación de dependencia en domicilio e instituciones.**

**DESARROLLO:** Se han formado en un curso de la escuela-taller que se ha clausurado hoy.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=da8873fd69b8a92aa318943f492844e0/3/20140530TA05.WMV/1401693795&u=8235>



## Nairo Quintana conquista el Giro para Movistar

PÁG. 40-41

## Los veteranos de Osasuna, preocupados con el club

DEPORTES 32-33



## Olaizola II cae en el Manomanista con Retegui Bi

DEPORTES 49

# El consumo de pan recupera en Navarra el nivel anterior a la crisis

### Los navarros, tras los riojanos, son los españoles que más pan compran

Sube el consumo de pan. Si este hecho constatado fuera un indicador de la evolución económica de la Comunidad foral, podría afirmarse que se trata de un brote verde. El hecho es que la venta de pan empezó a caer espectacularmente en 2010. Hoy ese consumo se ha recuperado. Por la reactivación de la compra y también por la multiplicidad de la oferta. En España se venden 315 variedades distintas. PÁG. 18-19

# Chacón renuncia a liderar el PSOE y sólo optará a primarias abiertas

Aprueba en el PSOE una 'ceremonia de la confusión' PÁG. 2

# Dimite un juez del Tribunal Constitucional tras un positivo en alcoholemia

• Enrique López conducía sin casco, se saltó un semáforo y cuadruplicó la tasa mínima PÁG. 3

# Villava reúne a más de 200 pintores al aire libre

PÁG. 58



# Pamplona sale a la calle contra el cáncer

Los participantes desbordaron las previsiones de la organización PÁG. 24

Hasta 2.800 personas participaron en la marcha. La fotografía recoge un momento de la carrera en la Ciudadela de Pamplona. BUXENS

NACIONAL	2	DEPORTES	31
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	51
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	56
OPINIÓN	12	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
NAFAR	30	CARTELERA	74

### GRANDES VIAJES SALIDA DESDE PAMPLONA

 <b>IRÁN</b> DEL 15 AL 24 DE OCTUBRE Avión + PC + Excursiones y Visitas + Hotel****	 <b>ALASKA CANADA</b> DEL 7 AL 23/9 Avión + PC + Excursiones y Visitas + Hotel****
 <b>UZBEKISTAN SAMARCANDA</b> RUTA DE LA SEDA DEL 26/9 AL 3/10 Avión + PC + Excursiones y Visitas + Hotel****	 <b>PANAMÁ + CRUCERO</b> POR EL CARIBE DEL 27/11 AL 8/12 Avión + PC + Excursiones y Visitas + Hotel****
 <b>POLONIA</b> DEL 15 AL 22 DE SEPTIEMBRE Avión + PC + Excursiones y Visitas + Hotel****	 <b>ECUADOR + GALÁPAGOS</b> DEL 28/11 AL 10/12 Avión + PC + Excursiones y Visitas + Hotel****

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

### ESPECIAL SAN FERMIN SALIDA DESDE PAMPLONA

 <b>DANUBIO GRAN CRUCERO</b> DEL 7 AL 14 DE JULIO Avión + Crucero PC + Excursiones	 <b>MENORCA</b> DEL 5 AL 12 DE JULIO DEL 6 AL 13 DE JULIO Avión + Hotel PC
 <b>CROACIA</b> DEL 6 AL 13 DE JULIO Avión + PC + Excursiones	 <b>MALLORCA</b> DEL 5 AL 12 DE JULIO DEL 6 AL 13 DE JULIO Avión + Hotel PC
 <b>SICILIA</b> DEL 5 AL 12 DE JULIO Avión + PC + Excursiones	 <b>PARIS EURODISNEY</b> DEL 7 AL 13 DE JULIO Autobús + PC + Excursiones

### TENERIFE

VUELO DIRECTO DESDE PAMPLONA A PARTIR DEL 23 DE JULIO

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

### GRANDES VIAJES EN GRUPO

DESDE PAMPLONA



VIAJES navarsol  
Sancho el Fuerte, 8  
Tel. 948 198 758  
PAMPLONA

Para una información más detallada de los itinerarios, consulte en nuestras oficinas o visite la página web [www.navarsol.com](http://www.navarsol.com)

# Las eléctricas pugnan por atraer al mercado libre a 15 millones de usuarios

**Los clientes domésticos acogidos a la tarifa regulada ya sólo suponen el 60% del total**

**Las asociaciones de consumidores temen que el cambio de factura se emplee para realizar más contrataciones**

**JORGE MURCIA**  
Madrid

Las compañías eléctricas pugnan por atraer al mercado libre a los 15 millones de consumidores domésticos –con una potencia contratada inferior a los 10 kilovatios– que aún permanecen bajo el paraguas de la tarifa regulada, actualmente denominada Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC).

Desde que, hace cinco años, el Gobierno creara la Tarifa de Último Recurso (TUR), las cinco empresas obligadas a comercializarla –Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, EDP y E.On– se aplicaron en la tarea de trasvasar clientes al mercado libre, donde el precio está pactado entre ambas partes. Y, poco a poco, la balanza

se va inclinando hacia ese lado. De hecho, los usuarios domésticos acogidos a la tarifa regulada suponían a mediados de 2009 más del 90% del total, y a diciembre del pasado año, ya sólo suponían el 60%.

Este proceso de liberalización del mercado minorista de la electricidad –como el de otros sectores de la economía, por ejemplo, las telecomunicaciones– es defendido por las instituciones europeas, el Gobierno español y la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC).

Sin embargo, el órgano regulador vigila de cerca los métodos que las compañías usan para tratar de captar clientes entre los usuarios del PVPC. El día 17 de mayo, hizo público el inicio de una investigación para determinar si las comunicaciones y anuncios realizados por alguna de las eléctricas –en los que se explicaban las diferentes opciones de contratación del suministro que en estos momentos tienen los usuarios– son “equivocos” y contrarios a las leyes de la competencia.

Este toque de atención causó perplejidad en la compañía afectada –Endesa–, puesto que el anuncio en cuestión –publicado en prensa y radio– había pasado los filtros pertinentes del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Las asociaciones de consumi-



Un operario cambia los contadores del consumo eléctrico. ARCHIVO

dores temen que las compañías aprovechen el cambio en el modelo de facturación de la luz –bastante más complejo y que deja al consumidor básicamente con tres opciones de contratación– para dar un fuerte impulso a sus estrategias de captación de clientes.

## “Las mejores ofertas”

“Utilizan artimañas, engaños puros y duros. Lo que generó el Gobierno es más confusión; abrir la puerta a que sinvergüenzas se presenten en casa y sigan engañando a consumidores. Algunos

de esos comerciales incluso dicen ir de nuestra parte”, denunció Ileana Ileana Izverniceanu, portavoz de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

Fuentes de las empresas eléctricas mantienen que el nuevo escenario de precios no modificó sustancialmente sus políticas comerciales, y aclaran que lo único que se limitan a hacer es “comunicar al cliente las mejores ofertas. Al final, es una decisión suya”.

De todas formas, las compañías no ocultan que “la situación óptima” para un consumidor es “tener

la tranquilidad de unos precios que no cambian siguiendo a mercados volátiles, distintos cada hora del día”. “Por eso –explican en Iberdrola–, ponemos a disposición del cliente una gama de opciones en mercado libre, todas ellas con precios estables –suele haber uno fijo para el kilovatio hora en todo el período de contratación–, de tal manera que se puede optar por la alternativa que más se adapta a sus circunstancias personales”.

Hay otra razón por las que las cinco comercializadoras que venden la luz a los consumidores quieren llevarlos al mercado libre: la tarifa regulada, pese a que por ley se les destina un margen de ganancia, “es deficitaria. De ahí la deuda tarifaria acumulada todos estos años”, argumentan.

Sin embargo, muchas de las ofertas que las eléctricas –grandes o pequeñas– tienen para el mercado libre estuvieron referenciadas a la TUR –o, ahora, al PVPC–, con pequeños descuentos, ya sea en el término fijo o en el de la energía consumida.

Ocurre que en la mayoría de estos acuerdos bilaterales se ofrecen otros servicios que las compañías consideran “de valor añadido”, como paquetes de luz y gas, servicios de mantenimiento de calderas, contratos *on line* que contribuyen a reducir los gastos de gestión de las compañías, etc...

“Estos contratos permiten fidelizar a un gran número de clientes”, explican desde EDP, la única de las cinco grandes comercializadoras que tiene más clientes de luz en el mercado libre que bajo tarifa –647.000, frente a 223.000–.

**DN**  
**DIARIO DE NAVARRA**

**2014 CONVOCATORIA DE AYUDAS PUBLICITARIAS**

Para la solicitud de ayudas en bolsas publicitarias a actividades deportivas y culturales.

## 2ª CONVOCATORIA 2014

Únicamente podrán presentar sus solicitudes las asociaciones o entidades que promueven este tipo de actividades **deportivas y culturales**.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el **24 de junio**.

No se admitirán todas aquellas solicitudes presentadas fuera de plazo.

Todas solicitudes deberán incluir:

1. Nombre de la asociación o Entidad interesada y número de socios
2. Nombre y apellidos del representante de la misma
3. Razón, domicilio social y teléfono de contacto
4. Breve descripción del acto del que se pretende el patrocinio e informe sobre:
  - Fecha y lugar de realización de la actividad
  - Presupuesto total de la misma

Rellena y envía tu formulario de solicitud en [www.diariodenavarra.es](http://www.diariodenavarra.es)

# Lo que trae la LOMCE para el personal interino

**V**IVIMOS tiempos difíciles para el personal interino en Navarra. 800 compañeras y compañeros fueron expulsados del sistema educativo tras la aprobación del Real Decreto 14/2012 que impulsó el inefable Ministro Wert y que el consejero Iribas no dudó en aplicar al dedillo. Desde entonces la situación laboral de este colectivo no ha dejado de empeorar. La lista de agravios se hace interminable: incumplimiento del pacto educativo 2007-2011 en cuanto al pago de los meses de verano, descuento en el finiquito de los días no lectivos correspondientes a las vacaciones de invierno y primavera, conversión de vacantes con fecha fin a 31 de agosto en sustituciones sólo hasta el 30 de junio, contratos a tiempo parcial a pesar de que la persona sustituida tenga jornada completa...

Si bien en otras Comunidades la situación en la que se encuentran las personas interinas no es precisamente para tirar cohetes, podemos decir sin temor a equivocarnos que Navarra se encuentra a la cabeza en cuanto a la precariedad de su personal interino se refiere. A pesar de todo ello, este profesorado sigue cumpliendo con su labor de manera ejemplar, con gran dedicación y enormes dosis de esfuerzo y sacrificio.

Uno de los mantras más repetidos por el Ministro Wert y su co-

ro mediático es el que se basa en que un mayor gasto en educación no garantiza una mejora de la calidad. Sin embargo los estudios dicen lo contrario. Precisamente el informe titulado "Las Escuelas de Éxito. Características y Experiencias" que elaborado recientemente por la Junta de Participación de los Consejos Escolares del Estado afirma que las variables más relevantes para determinar el éxito escolar del alumnado son el coste por alumno y el profesorado. En cuanto al coste por alumno, no deja de ser algo que entra dentro del razonamiento lógico al que llega cualquier persona que tenga un conocimiento mínimo del ámbito educativo y por ello resulta incomprensible a todas luces la cerrazón del Ministerio español y el Departamento de Educación navarro en negar la mayor una y otra vez.

Bien, pero, ¿y en cuanto al profesorado? Pues resulta que lo más llamativo de todo es que en el informe se resalta que la calidad del personal docente se mide en base a su salario, ratio, formación inicial y continua y experiencia. En lo que respecta al salario se deduce que en cuanto mayor sea el salario de la maestra o maestro más motivado estará y mayor será su rendimiento en el aula (algo completamente lógico e inherente a cualquier trabajador de cualquier sector). Y en cuanto al ratio, invalida total-

mente las afirmaciones (Wert dixit) de que un menor número de alumnos y alumnas en el aula no garantiza una mayor calidad educativa.

Dice la última frase: formación inicial y continua y experiencia. Vamos, que los y las docentes con mayor formación y experiencia previa en las aulas son los que garantizan una mejor calidad educativa. Es en este punto donde nuevamente ponemos el foco en el profesorado interino de Navarra y en el trato que recibe por parte de la Administración. Y es que a juicio del Departamento de Educación la formación y la experiencia docente no deben ser importantes a la hora de impartir clases ya que en las aperturas de listas de interinas e interinos únicamente se puntúan el expediente académico y algunas titulaciones académicas. No se tienen en cuenta ni la experiencia previa como docente, ni titulaciones como másteres o postgrados ni la formación académica continua y permanente.

Ya sabíamos que esta manera de elegir al profesorado era totalmente injusta con el personal interino pero además lo que nos co-

rroboran ahora los expertos y expertas es que al no escoger al profesorado más preparado y experimentado se está perjudicando seriamente a la tan cacareada calidad educativa. Tome nota señor Iribas.

Por si todo esto fuera poco para el personal interino, ahora viene la LOMCE. En el artículo 122 bis se dice que, en aquellos centros donde se realicen acciones de calidad la dirección podrá "establecer requisitos y méritos específicos para los puestos ofertados de personal funcionario e interino" y así como que podrá "rechazar la incorporación de personal docente procedente de las lista centralizadas".

Es decir, se quiere acabar de facto con el sistema de listas de la Administración pública y sustituirlo por la contratación a dedo que manda en el sector privado. Esta forma de elección de personas interinas supondría abrir la puerta a un sistema perverso y totalmente subjetivo que deja la decisión de a quién contratar en manos de una sola persona. Un sistema, por cierto, que también se quiere poner en marcha en Catalunya y mediante el cual las direcciones tendrán la facultad de escoger y rechazar al personal interino.

Y para aumentar aún más la situación de incertidumbre y tensión continua en la que vive el personal interino, en las últimas semanas el Ministerio ha pro-

puesto cambiar el sistema de oposiciones para acceder a la función docente, de manera que se sería obligatoria pasar una prueba de idioma moderno otra en nuevas tecnologías como requisito indispensable para optar a la plaza. Estas nuevas pruebas serían totalmente discriminatorias para el personal interino, ya que se le estaría exigiendo unos requisitos y una formación no se le pidieron en la carrera. En este sentido, no cabe duda que lo más razonable sería crear una doble vía de acceso, de manera que se estableciesen pruebas diferenciadas para el personal aspirante e interino, ya que es obvio que no están en igualdad de oportunidades dado que el trabajo de docente deja muy poco tiempo disponible para poder preparar una prueba de estas características como es debido.

Ante todo flujo de información existe cierto desconocimiento en los centros y por ello es de necesario, primero, informar de las nefastas consecuencias que acarreará la LOMCE para el personal interino navarro y segundo, conformar un frente común de resistencia entre profesorado, alumnado y familias que obligue al Departamento de Educación a no aplicar esta ley en Navarra. Juntos y juntas lo lograremos.

Jose Miguel Gastón Aguas y Amaia Zubietta, representantes de STEE-EILAS

**¡LAS MEJORES VACACIONES EMPIEZAN YA!**

**NO DEJES DE VIAJAR**

EUROPA	Rég.	desde
ÁMSTERDAM 4 D/3 N Room Mate Aitana 4*	HD	543€
MADEIRA 8 D/7 N Baia Do Sol 4*	HD	480€
LONDRES 4 D/3 N Travelodge Farringdon 3*	HD	404€
VENECIA 4 D/3 N Ca Dei Conti 4*	HD	494€
PARÍS 4 D/3 N HDP Pavillon Villiers Etoile 3*	HD	358€
CIRCUITOS POR EUROPA	Rég.	desde
<b>CIUDADES IMPERIALES</b> 8 D/7 N <b>Circuito Clásico:</b> Budapest, Viena y Praga. 10 comidas.	TI	877€
<b>ESENCIAS DE POLONIA</b> 8 D/7 N <b>Circuito Plus:</b> Varsovia, Poznan, Wroclaw, Auschwitz, Cracovia y Katowice. 13 Comidas.	TI	991€
TÚNEZ Y TURQUÍA	Rég.	desde
TÚNEZ 8 D/7 N Vincci Boutique Flora Park 4*	MP	359€
<b>MINICIRCUITO SAHARIANO</b> 8 D/7 N <b>CORFORT + PLAYA</b> El Mouradi Hammamet 5* <b>Visitando:</b> El Jem, Matmata, Douz, Chott El Jerid, Tamerza, Tozeur, Gafsa.	TI	545€
ESTAMBUL 4 D/3 N Grand Ant 3*	HD	428€
<b>ESTAMBUL + CORAZÓN TURQUÍA CONFORT + GOLETA 3N</b> 10 noches <b>Visitando:</b> Estambul, Capadocia, Pamukkale, Efeso, Kusadasi, Bodrum, Marmaris, Golfo Ekincik, Dalyan, Isla Tershane, Manastir, Dalaman.	HD	983€

ISLAS · 8 DÍAS / 7 NOCHES	Rég.	desde
MALLORCA		
Be Live Punta Amer 4*	MP	558€
Be Live Grand Palace de Muro 5*	HD	871€
Luabay Costa Palma 4*	MP	585€
IBIZA		
Fiesta Club Hotel Palm Beach 3*	TI	567€
Fiesta Hotel Palmyra 4*	MP	532€
MENORCA		
Sol Milanos Pinguinos 3*	MP	808€
Prinsotel La Caleta Hotel 3* SUP	HD	815€
GRAN CANARIA		
Astoria 3*	HD	354€
Dunas Suites & Villas Resort 4*	TI	639€
TENERIFE		
Be Live La Niña 4*	TI	559€
Be Live Playa La Arena 4*	MP	526€
Be Live Orotava 4*	PC	452€
LANZAROTE		
The Aptos. Morromar 3*	MP	390€
H. Beatriz Playa & Spa 4*	TI	573€
Be Live Lanzarote Resort 4*	TI	711€
Be Live Grand Teguisse Playa 4*	MP	756€
FUERTEVENTURA		
Hesperia Bristol Playa 3*	HA	349€
R2 Pájara Beach 4*	TI	524€



Precios desde por persona con salida desde Bilbao (Europa y Túnez desde Madrid), válidos para determinadas salidas de junio. Incluye: vuelo, estancia en régimen indicado y tasas aéreas. Gastos de gestión no incluidos. Consultar traslados. HA: Sólo alojamiento; HD: Alojamiento y desayuno; MP: Media Pensión; PC: Pensión Completa; TI: Todo incluido. Plazas limitadas.

CONSULTA CONDICIONES DE ESTA PROMOCIÓN.

**FINANCIACIÓN A 9 MESES**

Financiación ofrecida, sujeta a estudio y aprobación por parte de Santander Consumer Finance, S.A.

En tu **Barceló** más cercano

**902 200 400**

**barceloviajes.com**



**Barceló**  
VIAJES

## Sociedad

**Consumo de pan por habitante al año**

Datos: Kilo por persona al año



DN

# Aumenta el consumo de pan en Navarra y vuelve a cifras anteriores a la crisis

## En 2013 cada navarro ingirió 50 kilos de pan frente a los 41 kilos de 2011

Los navarros, detrás de nuestros vecinos los riojanos, son los españoles que más pan consumen

La venta de pan en Navarra genera 80 millones, una media de 0,33 céntimos por habitante al día

M. CARMEN GARDE  
Pamplona

Si aceptamos el consumo de pan como un indicador de la evolución económica de la Comunidad foral se puede afirmar que estamos ante un brote verde. En 2013 el consumo de pan en Navarra aumentó un 9%. Se trata de un porcentaje muy por encima -el triple- del crecimiento registrado a nivel nacional (2,8%), de manera que cada navarro adquirió de media un total de 50,33 kilos al año, según los últimos datos del Ministerio de Alimentación. Con esta ingesta, el consumo de pan en la Comunidad foral recuperó a finales de año niveles similares a los que se registraban antes del inicio de la crisis, allá por 2008, cuando el consumo per capita de la Comunidad foral fue de 56 kilos por navarro al año.

La idea de que el pan ha sobrevivido a la crisis porque llena es-



El consumo de pan aumentó un 9% el año pasado. En la imagen, dos niños con dos bocadillos. EDUARDO BUXENS

tómagos a un módico precio es rotundamente falsa. El negocio de este producto básico en la dieta de generaciones y generaciones ha notado - y mucho- las dificultades a la que se enfrentan a diario muchos hogares de la Comunidad foral, donde hay más de 50.000 personas en paro. Así lo evidencian los datos. Hace seis años, en 2007, cuando la tormen-

ta económica ni tan siquiera se presagiaba en el horizonte, cada navarro consumía cerca de 63 kilos de pan al año. Eran años de bonanza, en los que el pan que sobraba se tiraba y no se miraba tanto cómo aprovecharlo al máximo. A partir de ese año, el consumo de pan empezó a caer en picado hasta tocar fondo en 2011, cuando cada navarro compró 41

kilos de pan. Por tanto, en apenas cuatro años, el consumo de pan en Navarra se redujo en 22 kilos por persona al año (-35%).

En 2012 el panorama comenzó a despejarse. Se vivió un alza que insinuaba el cambio de tendencia que, finalmente, ha confirmado el aumento del 9% registrado en 2013.

¿Qué factores han influido en

ha pasado para que aumente el consumo? Los expertos hablan de que la guerra de pan que mantienen grandes y medianas superficies con las panaderías tradicionales ha provocado un aumento del consumo del pan. Así, la mayor competencia ha dado pie a que proliferen nuevos tipos de panes que se comercializan bajo la etiqueta de artesanos, 'gourmet' o, incluso, panes de autor. Son panes que demandan quienes apuestan por la calidad de la dieta mediterránea y cuyo precio supera el euro. Hoy, en España existen más de 315 variedades de pan, según la Confederación Española de Organizaciones de Panadería, aunque en la mayoría de los hogares entra la tradicional barra.

Arguñáriz fue la panadería pionera en elaborar pan ecológico en Navarra. Con 25 años de experiencia a sus espaldas, su responsable asegura que el nicho de quienes buscan un pan de calidad por motivos de salud aumenta cada año. "Hay una alza de este tipo de pan frente al pan convencional, aunque es cierto que con la crisis se ralentizó su crecimiento un poco", afirma uno de sus responsables, Ángel Riera. Una barra de pan ecológico, de 400 gramos, ronda los dos euros en la tienda. "Cada vez se da más importancia a la salud, a la alimentación y eso hace que crezca el número de personas que buscan un pan que sea sano, natural", agrega.

JOSÉ LEÓN TABERNA ARMISÉN PRESIDENTE ASOCIACIÓN PANA

# “Estamos ante una nueva cultura en el consumo de pan”

M.C.GARDE  
Pamplona

La asociación de panaderos de Navarra aglutina a 50 de los más de 70 operadores de pan que hay en la comunidad foral. Su presidente, José León Taberna, habla de una nueva cultura del pan.

**Los datos del Ministerio de Agricultura dicen que en Navarra aumenta el consumo de pan. ¿Coinciden con los datos que maneja la asociación?**

Sí, coinciden. Afortunadamente, el consumo de pan está aumentando por dos razones. Una, que la crisis está decreciendo y hay una mayor propensión al gasto en bienes alimentarios en los hogares. Y, en segundo lugar, porque el mercado del pan está cambiando a un ritmo importante: las

panaderías especializadas están sustituyendo a las tradicionales, que también se están adaptando, a base de crear productos especiales, diferentes, con semillas, rústicas... productos más artesanos que están animando el consumo. No solo hay nuevos productos, sino el mismo producto en diferentes tamaños.

**¿Se puede hablar de una nueva cultura del pan?**

Sí, porque se ha pasado de ofrecer la típica barra de pan a ofrecer una amplia gama de panes y de buena calidad. La restricción del consumo ha obligado al panadero a esforzarse y crear nuevos productos de buena calidad.

**¿La gente está dispuesta a pagar más por esos productos?**

Una parte de la población, sí. Hay que tener presente que hay quien busca el pan por precio, porque lo



José León Taberna, presidenta asociación panaderos de Navarra. DN

está pasando mal. Ahí están algunos panes que se venden en medianas y grandes superficies como producto 'gancho'.

**A nivel nacional, supermercados e hipermercados aglutinan el 40% de las ventas. ¿También en Navarra?**

No tenemos ese tipo de datos de Navarra.

**Hoy se puede adquirir una barra de pan por debajo de 50 céntimos. ¿Es posible vender pan a ese precio?**

Vender, sí. De hecho, como he dicho, se vende como producto

**“Confiamos en llegar a los 60 kilos por persona de Francia o los 80 kilos de Alemania”**

'gancho', pero fabricar ya es más difícil. Luego, depende de la calidad. No todos los panes tienen la misma calidad. Hoy hay panes de calidad que no superan los dos euros.

**El pan es, en esencia, harina de trigo, agua, sal y levadura. ¿Cómo es posible que haya panes tan**

distintos?

Depende mucho de la fermentación y de la calidad de los ingredientes...

**Además de medianas y grandes superficies, también hay pan en gasolineras, tiendas de chucherías o tiendas de todo a cien.**

Son contadas ese tipo de tiendas y hoy no tienen peso con respecto a la panadería tradicional y la gran superficie.

**¿El uso que le damos hoy al pan ha cambiado con respecto al de nuestros antepasados?**

No. Lo seguimos comiendo para el bocadillo y en trozos para acompañar las comidas.

**¿Como el futuro?**

Confiamos en que siga aumentando el consumo de pan. En España estamos con un consumo por persona al año de 37 kilos, pero en Francia están en 60 kilos y en Alemania, en 80 kilos. Tenemos que llegar a esos índices europeos. Para ello, es importante que se reduzca el número de parados, que inciden en el consumo de pan.

**¿Han cerrado establecimientos en Navarra con la crisis?**

No. Hay unos 220 en toda Navarra y quizá haya alguno más que antes de la crisis porque han entrado nuevos operadores.

## FRASES

**Gabriel Lamberto**

GERENTE DE OGIPAN

“La venta en la tienda tradicional se ha estabilizado después de cinco años de caída”

**Arantza R. de las Heras**

DIETISTA NUTRICIONISTA

“100 gramos solo aportan 250 calorías. El problema es con qué se acompaña”

**Ángel Riera**

PAN ECOLÓGICO DE ARGUINÁRIZ

“Crece el número de personas que buscan una alimentación más sana”

Otros agentes del sector apuntan que el mayor auge del consumo se debe a la venta de panes más económicos por debajo de los 50 céntimos debido a la crisis. “En la tienda tradicional, el consumo de pan se ha estabilizado después de cinco años de bajada. Si ha crecido, habrá sido en los supermercados la venta de los panes más económicos, pero de peor calidad debido a la crisis”, valora el gerente de Ogipan, Gabriel Lamberto. Otro segmento que también está aumentando son panes que los consumidores perciben como más sanos. “Son panes en los que empleamos mejor materia prima y que se fermentan con masa madre, lo que les da un mayor sabor que las levaduras industriales”.

Gabriel Lamberto considera que el despegue del mercado pasa no será completo si no se mantiene la calidad y “se recupera el empleo”. “Hay personas que lo están pasando tan mal que no pueden comprar ni un barra de pan”.

Otro factor que, según los ex-

pertos, ha incidido en la recuperación del consumo es que buen número de españoles ya no se creen la máxima de que el pan engorda. “El pan engorda según cuánto se coma y con qué se acompañe. Ése es el problema. Hay que desmitificar el pan. Cien gramos de pan aportan solamente 250 kilocalorías. Para hacer una idea, un bollo de pan como el que nos ponen en el restaurante son 40 gramos, 100 kilocalorías cuando una dieta para hacer en casa no debe bajar de 1.500 kilocalorías al día. Una ración adecuada no tiene por qué engordar”, comenta la dietista nutricionista, Arantza Ruiz de las Heras.

**No siempre a diario**

Los datos arrojan que la gran mayoría de los navarros compra pan a diario, un 85%, mientras que el 15% restante solo lo compra algunos días. De las características del pan, el 32% valora que esté crujiente, el 24% que esté tierno, al 23% le preocupa que vaya envuelto, al 12% que esté caliente y sólo al 9% restante que sea barato.

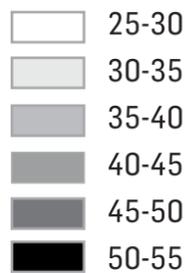
El gasto realizado por los navarros en pan, al cabo de los 365 días del año, rozó, a los 80 millones de euros, lo que supone un aumento de cuatro millones de euros con respecto a 2012 y 13 millones más que los 66,4 millones gastados en el año 2011. En cuanto a desembolso, también se recuperaron cifras de antes del inicio de la crisis, ya que en 2007 en Navarra se desembolsaron 81 millones para comprar el pan. Por ciudadano, el año pasado cada navarro dedicó 121 euros al año a comprar pan. O lo que es lo mismo, una media de 0,33 euros.

Con los 80 millones de euros, se adquirieron un total de 33,3 millones de kilos de pan. En barras, a una media de unos 330 gramos, unos 111 millones de barras de pan en todo el año.

**Los segundos más ‘paneros’**

## Consumo de pan en España

Datos en kilos por persona al año



Media nacional  
**37,40**



Los navarros son los segundos españoles que más cantidad de pan consumen. Somos, en términos populares, muy ‘paneros’. Y es que solo nuestros vecinos los riojanos consumen más pan. Ellos ingirieron 53,3 kilos al año, tres kilos más que los 50,3 kilos de cada navarro.

El gusto por el pan de los navarros está muy por encima de la media nacional. En concreto, cada navarro consume 13 kilos más que la media española, situada en 37,4 kilos. En España, el consumo de pan también ha evolucionado al alza en los últimos años, aunque todavía no ha vuelto a los 44 kilos de 2008 ni a los 41 kilos de 2009.

Los datos del Ministerio de Alimentación evidencian que el consumo de pan es mayor cuanto más al norte de España se viva

## CONSERVAR EL PAN

Utilizar **bolsa de papel o tela** para almacenarlo porque de esta manera se consigue reducir la pérdida de humedad y que el pan pueda “respirar”. El plástico acelera la aparición de mohos.

Conservarse a **temperatura ambiente** y fuera de la nevera (excepto el pan de molde)

Si se **congela** es mejor envolverlo en plástico o en papel de aluminio.

Los **panes grandes** conservan mejor porque la corteza suele ser más gruesa (conservar mejor la humedad en el interior de la miga)

(ver gráfico del mapa con consumo per capita por comunidades autónomas) excepto en Aragón y Cataluña, donde el consumo está incluso por debajo de los 37,4 kilos de media nacional. Canarias, Baleares y Madrid son las comunidades menos ‘paneras’.

**140 gramos al día**

Los 50,3 kilos que consume cada navarro supone una ingesta media de 140 gramos al día, frente a los 102 gramos de media nacional. Aunque parezca una cifra elevada no lo es. El consumo de pan en España y en Navarra está por debajo del consumo recomendado por la Organización Mundial de la Salud, que aconseja la ingesta de 250 gramos al día de pan, 100 gramos más de lo que consumen los navarros por término medio.

Diario de

Lucky Luke en DVD

Hoy, "La diligencia" por 1,95 € + periódico



# Noticias

## PINTORES EN EL MOLINO DE SAN ANDRÉS

220 PARTICIPANTES EN EL CONCURSO AL AIRE LIBRE //P65



## DÍA DE RÉCORDS EN LA DURA CAMILLE EXTREME

ZAID AIT MALEK Y LAIA ANDREU, CAMPEONES EN ISABA //P42 Y 43



# LAS APUESTAS SUBEN EL 44% EN NAVARRA HASTA 42,5 MILLONES

- El gasto en juegos de azar crece el pasado año un 2% y alcanza los 282 millones
- Las máquinas de resultados deportivos desbancan a las tragaperras y caen las loterías

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

## PILLADO EBRIO Y SIN CASCO UN JUEZ DEL TC

Dimite Enrique López tras cuadruplicar la tasa de alcohol y saltarse en moto un semáforo

PÁGINA 11

## Cinco kilómetros para derrotar al cáncer

1.800 PERSONAS PARTICIPAN EN LA CARRERA DE LA AECC EN PAMPLONA //P8



Un grupo de animados corredores y corredoras transita por la avenida del Ejército, a la altura de la entrada a la Ciudadela. Foto: Mikel Saiz

PEDJA VASILJEVIC SECRETARIO TÉCNICO DE OSASUNA

“Es imposible comprar, pero no malvenderemos jugadores”

PÁGINAS 26 Y 27



## NAIRO QUINTANA, PRIMER GIRO PARA UN COLOMBIANO

El ciclista del Movistar afincado en Navarra se convirtió ayer en el primer ciclista colombiano que gana el Giro de Italia, que concluyó ayer en Trieste. PÁGS. 40-41

## RETEGI BI DESTRONA AL TXAPELDUN DE MANO OLAIZOLA II

Julen Retegi dio la gran campanada del Manomanista al apear al actual campeón Aimar Olaizola. Retegi Bi disputará un puesto en la final con Mikel Idoate. PÁGINA 45

## Chari Torres

“La conciliación no existe; es un mito que nos venden”

PROHIBIDO HABLAR DE... GIMNASIA RÍTMICA PÁGINAS 36 Y 37



Smartphones Vexio Zippora

9771576545011

## Autoevaluación sobre posible adicción a las apuestas deportivas

1. ¿Alguna vez has pasado 10 días consecutivos pensando en apostar, incluyendo planes para el futuro, apuestas riesgosas, ideando estrategias para apostar, investigando cómo ganar dinero?

- Sí  
 No

2. ¿Alguna vez has incrementado el tamaño de tu apuesta para "probar tu suerte" o recuperar lo perdido?

- Sí  
 No

3. Cuando trataste de renunciar o reducir tus actividades de juego, ¿te sentiste irritable, deprimido o aburrido?

- Sí  
 No

4. ¿Las caídas emocionales te han causado querer reducir o dejar de apostar al menos tres veces en tu vida?

- Sí  
 No

5. ¿Apuestas para escapar de problemas personales o buscar alivio a sentimientos incómodos tales como culpabilidad, ansiedad, desamparo o depresión?

- Sí  
 No

6. Después de una sesión de pérdidas apostando, ¿alguna vez has decidido quedarte más rato para intentar recuperar el dinero perdido?

- Sí  
 No

7. ¿Alguna vez has mentido acerca de la frecuencia con la que apuestas o cuanto has perdido?

- Sí  
 No

8. Para ganar dinero a través de las apuestas, ¿has expedido alguna vez un cheque sin fondos, robado dinero o empeñado objetos de tu propiedad?

- Sí  
 No

9. ¿Apostar te ha creado problemas personales, dañado relaciones con tu familia y amigos o afectado negativamente el desarrollo de tu trabajo?

- Sí  
 No

10. ¿Apostar te ha creado alguna vez una deuda tan grande que necesitaste pedir prestado dinero a los miembros de tu familia, amigos, instituciones de préstamo, etc.?

- Sí  
 No



### Resultados de la evaluación

Si tuviste cero respuestas afirmativas, entonces estás actuando y pensando responsablemente en relación con apostar.

Si tuviste de 1 a 3 respuestas afirmativas, entonces estás en riesgo de convertirte en un apostador con problemas.

Si tuviste 4 o más respuestas afirmativas, apostar probablemente está creándote problemas.



Coches pasando por el peaje de la AP-15 de Zuasti. Foto: Javier Bergasa

# Anulan una multa a Audenasa por guardar datos médicos del personal sin su consentimiento

La AEPD le sancionó con 40.001 euros y ahora ha estimado el recurso

✎ Jesús Morales

**PAMPLONA** – La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha anulado una multa de 40.001 euros que había impuesto a la empresa Autopistas de Navarra SA (Audenasa) por guardar información médica de sus empleados sobre los motivos de las bajas laborales. El organismo ha estimado el recurso interpuesto por la empresa y deja sin efecto la sanción que había dictaminado al considerar que no tuvo responsabilidad alguna en la gestión de la referida información y apuntar, incluso, que el responsable de la irregularidad fue el propio denunciante.

Fue un extrabajador quien el 2 de noviembre de 2012 decidió denunciar los hechos ante la AEPD, a la que comunicó que tenía constancia de que en los sistemas informáticos de Audenasa, presidida actualmente por Miguel Sanz, existía un fichero que contenía los diagnósticos médicos de las bajas por enfermedad común del personal de la empresa, recopilados durante los 15 años anteriores.

Como consecuencia de esta denuncia, el 5 de junio de 2013 inspectores de la AEPD realizaron una inspección en los locales de la empresa donde se constató que, efectivamente, los partes de baja que los trabajadores eran escaneados e incluidos en un fichero dentro de la aplicación de Personal. Asimismo se comprobó que existía otra carpeta denominada *Incapacidad Laboral Partes*, en la cual existía un fichero Excel llamado *Listado Bajas*, con datos asociados de 75 trabajadores, tales como el nombre o apellido, año en el que se producía la incidencia

por enfermedad, días de ausencia y motivo de la enfermedad.

**BURSITIS, DEPRESIÓN...** En el archivo habían quedado registradas las sucesivas patologías que dieron lugar a las ausencias de trabajo, relacionándose en uno de los casos un total de 24 episodios desde el año 1991 hasta el 2011, y en varios empleados se registraron los sucesivos problemas de salud que dieron lugar a ausencias del puesto desde 1999 y desde 2000. En la tabla figuraban diagnósticos médicos como bursitis troncanterea, lesión menisco, gastroenteritis, depresión, síndrome cervicobraquial, politraumatismo, trastorno adaptativo, lumbociática...

A la vista de la información contenida en el citado fichero, el jefe de personal manifestó que hasta ese momento no tenía constancia de su existencia, comentando que podía haber sido creado para llevar un control de los días de ausencia por enfermedad de los trabajadores a efectos de gestiones internas de la empresa para sustituciones y permisos.

El jefe de personal también manifestó que la única persona que podía haber incluido datos en el citado

fichero era el anterior adjunto al jefe de personal (el denunciante), al tiempo que las inspecciones verificaron que el fichero fue creado el 28 de octubre de 2010, habiendo únicamente un acceso posterior al despido del denunciante.

En la inspección también se accedió al fichero en el que se almacenaba la información de las bajas de los empleados, denominado *Nóminas*, en el que se comprobó que las fechas de ausencia por enfermedad coincidían con la información registrada en el fichero Excel denunciado, pero que en este caso no existía información relativa a datos de salud. Al no poder acreditar Audenasa que contara con el consentimiento para el tratamiento de los datos relativos a la salud de sus empleados, la AEPD le impuso una multa de 40.001 euros en febrero de este año.

Frente a dicha resolución, la empresa interpuso un recurso que ha concluido con la anulación de la citada sanción, al estimar finalmente la AEPD que no existió ni dolo ni culpa por su parte. Audenasa alegó ausencia de cualquier responsabilidad al haberse producido "una conducta deliberadamente clandestina de uno de sus trabajadores en la creación, bajo su absoluta responsabilidad", del mencionado fichero Excel.

Al respecto, la AEPD ha concluido que "resulta revelador que el denunciante únicamente cuestiona el fichero denunciado tras abandonar la empresa sin que conste que lo haya cuestionado mientras lo gestionaba". Por todo ello resuelve que "no ha quedado acreditado con la certeza que exige la normativa sancionadora la concurrencia de culpabilidad en la vulneración de la LOPD".

AÑOS

15

En el fichero tipo Excel denunciado por un extrabajador se había recopilado información médica de los empleados de 15 años.

# Economía

## LOS COMERCIOS CRECEN POR PRIMERA VEZ DESDE 2008 EN NAVARRA

El número de autónomos asciende a 10.414, 287 más que hace un año, aunque están lejos de los 12.195 de 2008 ● El sector se consolida como una "actividad refugio" para parados

✎ Sagrario Zabaleta  
✎ Javier Bergasa

**PAMPLONA** — El número de negocios comerciales ha experimentado un crecimiento interanual por primera vez desde que comenzara la crisis en 2008. La Seguridad Social registró un aumento de 287 autónomos más en abril dentro del grupo que contabiliza los comercios y talleres de reparación de vehículos, un 2,8% más que en el mismo mes del año pasado. Este crecimiento elevó hasta los 10.414 los cotizantes por cuenta propia. Sin embargo, esta cifra está muy lejos de los 12.195 que estaban dados de alta cuando comenzó la crisis económica.

El leve repunte de este año se puede deber a varias causas, por el carácter de sector refugio que tiene el comercio cuando una persona se queda sin empleo; por la oportunidad de poner en marcha un negocio para ocupar el espacio que otro ha dejado tras haber cerrado; por la simplificación de las trabas administrativas para abrir una actividad o por la tímida recuperación de las ventas, que durante siete meses hasta marzo encadenaron crecimientos interanuales consecutivos. Sin embargo, cabe recordar que estos aumentos se han producido después de tres años de descensos por un consumo interno tocado por la crisis, según el Instituto Navarro de Estadística. Así, el pasado abril se frenaron estos crecimientos al producirse una bajada del 1% de las ventas.

**CUÁL ES EL PERFIL** El perfil de estos nuevos autónomos encaja principalmente con el de una persona que se lanza a dirigir un establecimiento de pequeño tamaño, ubicado en el centro de Pamplona, y que pretende recuperar una demanda que antes ostentaban comercios que se han visto obligados a cerrar por la crisis, según la percepción de la Federación de Comercios de Navarra (FCN), ya que no disponen de datos concretos.

La gerente de este organismo, Elisabeth Azcárate, manifiesta que "se ha notado cierta mejoría con la apertura de pequeños establecimientos comerciales, pero el sector todavía está esperando que se

afiance la recuperación. Quieren ser cautos". Una precaución que así queda constatada en los últimos datos de abril del Instituto Navarro de Estadística.

**PRUDENCIA JUSTIFICADA** La prudencia de los comerciantes está justificada, ya que aunque haya incrementado el número de comercios, no ha ocurrido lo mismo con los empleos que mueve el sector. Según los últimos datos de la Seguridad Social, la actividad comercial y de talleres de vehículos contaba con 23.795 trabajadores por cuenta ajena, un 0,1% más que hace un año y un 14,5% menos que en el inicio de la crisis. Y es que desde 2008, se han destruido 4.060 empleos por el debilitamiento del consumo interno, motivado por el elevado paro, las regulaciones de trabajadores por expedientes de suspensión temporal y de reducción de jornada y por las rebajas salariales.

Los datos de autónomos y cotizantes por cuenta ajena desvelan que el comercio sigue siendo un sector en el que intentan emprender desempleados por necesidad y que todavía las ventas se encuentran en una fase de recuperación incipiente que no permite la creación de empleo.

**CAUSA PENDIENTE** En este contexto, el sector todavía debe solucionar el problema que le causó la suspensión de la ley foral del comercio por parte del Tribunal Constitucional (TC) el pasado febrero al ser recurridos dos de sus artículos por parte del Gobierno central: el que regula la apertura de domingos y festivos y el que legisla la venta en rebajas.

Esto provocó que desde entonces, Navarra no dispone de una normativa propia que articule los domingos y festivos y las rebajas, por lo que actualmente prevalece la norma estatal, que otorga libertad a los establecimientos comerciales sobre estas aperturas. Pero, aunque los comerciantes tienen esta posibilidad, no están dispuestos a aplicarla, confesaron.

De esta forma, el sector está elaborando un borrador para poder modificar la ley foral del comercio,



Decenas de personas en la calle Comedias de Pamplona.

### EN BREVE

● **Propuesta.** El comercio trabaja en un borrador para regular las aperturas de domingos y festivos.

### LAS CIFRAS

7

Tras siete meses consecutivos de incrementos de ventas, abril registró un descenso del 1%.

14,5%

Entre 2008 y 2014, el grupo del comercio y de talleres de reparación de vehículos ha destruido más de 4.060 empleos, es decir, un 14,5% menos de cotizantes.

### AUTÓNOMOS

Actividad comercio y talleres	
Año 2008	12.195
2009	10.358
2010	10.177
2011	10.168
2012	10.147
2013	10.127
2014	10.414

### RÉGIMEN GENERAL

Actividad comercio y talleres	
Año 2008	27.855
2009	25.740
2010	25.456
2011	25.357
2012	24.965
2013	23.766
2014	23.795

Fuentes: Seguridad Social

que presentará en las próximas semanas a los partidos políticos con representación en el Parlamento. Los establecimientos están trabajando en una propuesta que regule el calendario de aperturas de domingos y festivos. Así, el artículo suspendido de la ley foral contemplaba ocho días y la norma estatal establece diez.

**MÁS INICIATIVAS** Este borrador también incluye una proposición para regular las ferias de ocasión de productos promovidos por empresas no comerciales, como las denominadas muestras de *stock* o *outlet* desarrolladas en los últimos años. Con este artículo se pretende amortiguar el impacto negativo que tiene este tipo de iniciativas en las ventas de los comercios tradicionales.

Además, los comercios quieren constituir una figura público-pri-

vada muy asentada en el mundo anglosajón para impulsar y reactivar los comercios y negocios en los barrios y en los centros de las ciudades y de los pueblos.

A estas figuras se les denominan centros de negocios, integradas por ayuntamientos y establecimientos del sector comercial y hostelero, que trabajan de forma conjunta por la dinamización económica de las poblaciones. Con este nuevo artículo, se pretende que los ayuntamientos tengan una mayor implicación con los comercios.

El sector también propondrá una propuesta para que se debata en el Parlamento consiste en que se destinen recursos económicos para la gestión de esta figura mixta procedentes del Impuesto de Actividades Económicas (IAE); y así se beneficien los comercios en el desarrollo de sus negocios. ●

# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, DOMINGO 1 DE JUNIO DE 2014

www.diariodenavarra.es

AÑO CXI. N.º 36.511. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,80 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

<p>HOY CON SU DIARIO</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• LA SEMANA</li><li>• DIARIO DEL EMPLEO</li><li>• XL SEMANAL</li></ul>		<p>Ocho apellidos navarros o cómo bucear en el origen familiar</p> <p>LA SEMANA. 4-7</p>	<p>Victoria navarra en la Liga de los robots Lego</p>  <p>PÁG. 65-70</p>	<p>La plaza de toros se llena con el rock de Extremoduro</p> <p>PÁG. 71</p>
---	---	--	---	---

## El Impuesto de Sociedades bajará del 30% al 25% en 2015

Rajoy avanza un plan de 6.300 millones para relanzar la economía en verano

El presidente dice que los próximos datos de paro serán positivos

PÁG. 2-3  
EDITORIAL12

Los regantes del Canal de Navarra piden más tiempo para pagar

PÁG. 18-19



Manuel Ganuza, durante la entrevista celebrada en el despacho de su empresa.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA



Javi Martínez y Azpilicueta, felices por ir al Mundial

PÁG. 40-42

Pedrero (Lizarte) gana la Vuelta a Navarra

PÁG. 46-47

## Ganuza 'levanta las alfombras' de Osasuna

El ex directivo arremete contra el presidente Archanco y le acusa de conocer la deuda real con Hacienda

PÁG. 38-39

Quintana ya tiene el Giro de Italia

PÁG. 48

**ARDOI a tu alcance**  
VIVIENDA PROTEGIDA SIN REQUISITOS  
CALIFICACIÓN ENERGÉTICA A. EDIFICIO TERMINADO



2 dormitorios + G + T  
**90.000 €** + IVA

3 dormitorios + G + T  
**123.000 €** + IVA

PROGINSA.COM Leyre 11 bis, 2º Pamplona 948 229 621

**CRUCERO ISLAS GRIEGAS**  
8 días a bordo de MSC Armonia  
Salidas en Julio y agosto desde Venecia  
**NIÑOS GRATIS**  
desde **559€**  
Tasas: +180€



**LOGITRAVEL.com**  
Infórmate de los precios y las condiciones de estas promociones en nuestra web.

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	58
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	63
OPINIÓN	12	FARMACIAS	79
NAVARRA	18	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	30	CARTELERA	82

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL  
HOY "La ofensiva final!"  
**9.99€** + periódico



Altavoz bluetooth  
NGS White Roller Trick  
HOY DISPONIBLE EN OFERTET





El jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, con el presidente del Círculo de Economía, Antón Costas, ayer en Sitges.

EFE

## CLAVES

**LA CEOE tacha de "ambicioso" el plan del Gobierno** La CEOE ve positivo que el Gobierno quiera lanzar nuevas medidas para fomentar el empleo, aunque espera conocerlo con detalle, y tacha de "ambicioso" el plan anunciado ayer. "Todo lo que sean medidas para que la recuperación económica salga adelante de forma sólida y consolidada, son planes de ayuda que vemos como algo positivo", indicó.

**CC OO pide a Rajoy que no dé la espalda a la negociación** El secretario de Acción Sindical de CC OO, Ramón Górriz, pidió al Gobierno que "no dé la espalda al diálogo social" y negocie con los agentes sociales las nuevas medidas sobre empleo.

## LA CIFRA

800

**Millones** se destinarán a la iniciativa PYME de la UE, que tiene como objetivo aumentar el volumen de créditos a las pymes.

# Rajoy anuncia que bajará del 30% al 25% el tipo del Impuesto de Sociedades

## El Gobierno lanza un plan de 6.300 millones para reactivar la economía

**De esa inversión, 2.670 millones provendrán de la iniciativa privada y los 3.630 restantes, del sector público**

**CRISTIAN REINO**  
Sitges

El Gobierno central considera que la economía española "ha dado un giro" durante 2014, que "la confianza se ha recuperado" y que el crecimiento "continuará en el medio plazo", por lo que, a su juicio, llegó la hora de tomar medidas de estímulo económico, una vez que se dejaron atrás los peores momentos de la crisis.

Entre otras iniciativas, el Ejecutivo central bajará algunos impuestos, porque, según anunció ayer el presidente del Gobierno en Sitges (Barcelona), "buscamos aumentar la renta disponible en manos de las familias, dinamizar el consumo, incrementar el ahorro y contribuir al aumento del empleo". Rajoy señaló que, antes de que acabe el año, la ley que reforma el sistema tributario deberá estar publicada en el BOE.

"La idea general es que bajan los impuestos", avanzó Rajoy, que explicó que se puede acometer porque "se está produciendo un crecimiento de las bases imponibles". Adelantó que el IVA no subirá y, en cambio, descenderá el Impuesto de Sociedades.

Rajoy, que participó en la reu-

**Habrán ayudas para la reindustrialización, más créditos para pymes y la renovación del plan PIVE**

nión anual que el Círculo de Economía catalán celebra tradicionalmente en Sitges, buscó una noticia que insuflara moral entre el mundo empresarial. Así, dio a conocer que el tipo de gravamen del Impuesto de Sociedades se reducirá del 30% actual a un 25%—sobre el tipo reducido del 25% que ya se aplican las pymes no dijo nada, y es presumible que permanezca igual—.

La rebaja para las grandes empresas del 30% al 25% se hará en dos fases, y la primera de ellas afectará ya a los impuestos del año que viene. "Se persigue un acercamiento entre el tipo nominal y el tipo efectivo, la simplificación del tributo y la adaptación al derecho comunitario", expresó el líder del Ejecutivo.

En materia de fiscalidad para las empresas, el Gobierno creará además una "reserva de capitalización empresarial" que permitirá que no tribute la parte del beneficio que se destine a reservas.

"En esta batalla que tenemos por mejorar la competitividad de la empresa española, estamos seguros de que la reducción del tipo de gravamen y el tratamiento homogéneo de las rentas internacionales serán factores que favo-

recerán la tan necesaria competitividad de nuestro tejido empresarial", dijo. Sobre el IVA, apuntó que si la hostelería disfruta del tipo reducido y no está por encima del 10%—hay países que lo tienen en el 23%—es gracias a que España se salvó del rescate.

**Medidas de estímulo**

Al margen de las medidas fiscales, el Gobierno cree que para fortalecer el crecimiento es necesario inyectar estímulos a la economía para mantener la "actual tendencia de aumento de la competitividad", porque solo así la economía española seguirá creciendo en el exterior.

En este sentido, Rajoy avanzó que en el próximo Consejo de Ministros aprobará un plan para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. El proyecto, que contempla una serie de medidas que entrarán en vigor en el segundo semestre de este año, pretende movilizar una inversión total de 6.300 millones, de los cuales 2.670 provendrían de la iniciativa privada y 3.630 millones del sector público.

Así, por ejemplo, entre otras cosas, el programa incluye ayudas por importe de 750 millones para la reindustrialización, una línea del Instituto de Crédito Oficial denominada Innovación Fondo Tecnológico, dotada con 325 millones; unos 800 millones para aumentar el volumen de créditos a pymes; la creación de un Fondo Nacional de Eficiencia Energéti-

ca, con una dotación de hasta 350 millones; o la renovación del plan PIVE para impulsar el sector del automóvil y la puesta en marcha del plan PIMA Aire 4 para automóviles comerciales, además de ayudas a la compra de vehículos eléctricos y un plan de renovación de la flota de vehículos pesados.

La tercera novedad que contempla el Gobierno en materia económica llegará antes del verano y afectará a la lucha contra el desempleo. Rajoy anticipó un paquete de medidas para favorecer la ocupación, que incluirá la modernización de los servicios públicos de empleo, en coordinación con las comunidades autónomas, la reforma del sistema de forma-

ción para el empleo, un plan de implantación de la llamada Garantía Juvenil y el desarrollo del acuerdo marco para la colaboración de empresas de colocación privadas en la intermediación laboral, así como la puesta en marcha del portal único de empleo y autoempleo.

Todas ellas medidas que el Ejecutivo ya había ido anunciando de forma individualizada.

El presidente del Gobierno anunció en el capítulo de empleo que, el próximo martes, las cifras sobre paro registrado y las de afiliaciones a la Seguridad Social arrojarán "perspectivas favorables". "Podemos encontrarnos con datos desconocidos en mucho tiempo", manifestó.

## "Los españoles nos hemos

**El presidente del Ejecutivo considera "sugerencias" y no "instrucciones" las propuestas del FMI**

**C. REINO**  
Sitges

Mariano Rajoy reivindicó ayer ante lo más granado del empresariado catalán su gestión económica al frente del Gobierno y sacó pecho al defender que, hace dos años, la gestión del Gobierno

logró evitar el rescate de España. "Los españoles, con nuestro sacrificio y nuestro esfuerzo, nos hemos rescatado a nosotros mismos", aseguró Rajoy en un tono bastante triunfalista.

En ese sentido, el presidente del Gobierno se mostró abierto a aceptar como "sugerencias dignas de atención y estudio" las propuestas incluidas en la Declaración Final de la Misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) realizada en Madrid el 27 de mayo, pero no como "instrucciones de obligado cumplimiento", como hubiera ocurrido en ca-

# El presidente del Gobierno no se "enroca" pero ve impensable la consulta

**Rajoy dice estar dispuesto a hablar con Artur Mas "dentro de la ley y con absoluta transparencia"**

**El presidente del Círculo de Economía insta al jefe del Ejecutivo a rechazar el inmovilismo y a hacer reformas constitucionales**

Efe. Sitges (Barcelona)

El jefe del Gobierno, Mariano Rajoy, garantizó ayer que no se enroca y está dispuesto a hablar con Artur Mas "dentro de la ley y con absoluta transparencia", pero consideró "impensable" que se realice la consulta que pretende el presidente de la Generalitat el día 9 de noviembre.

Rajoy se refirió a la situación en Cataluña en su intervención de clausura de la XXX reunión del Círculo Económico de Sitges, en la que insistió en su defensa de que para reformar la Constitución se tiene que saber con claridad cuál es el objetivo.

"Yo no estoy enrocado. Yo estoy dispuesto a escuchar con mucha atención", señaló ante la posibilidad de un diálogo "con luz y taquígrafos" con el presidente de la Generalitat.

Pero aseguró que éste no le ha llamado desde que anunció la convocatoria de una consulta el día 9 de noviembre y de la que él insistió que se enteró por la prensa.

Ante las advertencias de que la actual situación puede derivar en un "choque de trenes", señaló que eso nadie lo quiere, pero explicó que "siempre que hay un choque de trenes, pasa por una razón, que alguno va por la vía equivocada, porque si no, no es posible".

En ese sentido, y ante la pregunta de qué haría el Gobierno si finalmente Artur Mas convoca la consulta, calificó de "impensable" esa situación.

"No se me pasa por la imaginación, porque, entre otras cosas, vulneraría su palabra. No puedo contemplar ese escenario, somos un país importante en el mundo, que tenemos historia, peso, cultura y tradición, y a lo mejor en otros sitios sí, pero aquí lo veo impensable", reiteró.

Rajoy insistió en su idea de que como presidente de Gobierno no puede amparar nada que no sea legal y recordó que en contra del referéndum se han pronunciado ya tanto el Tribunal Constitucional como el Congreso (donde ha dicho que dio sus razones y argumentos).

"A partir de ahí estoy dispuesto a escuchar con mucha atención", recalcó el jefe del Ejecutivo, quien añadió que él no va a "sacar conejos de la chistera" ni a tener "ocurrencias" en este asunto y desea ser "constructivo".

Rajoy comentó que quiere una Cataluña "como ha sido toda la vida" y a la que siente como propia, y respecto a una posible reforma de la Constitución destacó que este texto ha hecho posible que España sea el país más descentralizado del mundo.

Pero incidió en que él nunca se ha negado a su modificación y recordó que una de las dos veces que se ha reformado fue después de que él mostrara su acuerdo a la petición en ese sentido planteada por el anterior presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

Añadió que hay que saber qué es lo que se quiere, si un sistema federal simétrico, asimétrico, si se revisan las competencias exclusivas o si se parte la soberanía nacional.

"Yo tengo que tener muy claro



Joaquín Almunia (vicepresidente de la Comisión Europea), el ex primer ministro de Italia Enrico Letta, y el presidente del Círculo de Economía Antón Costas.

qué es lo que se quiere reformar y cuál es el objetivo. Yo no me niego a ello, igual que con los que piden la reforma del Senado, pero ¿qué se quiere hacer?", se preguntó.

#### Contra el inmovilismo

Por su parte, el presidente del Círculo de Economía, Antón Costas, ha pedido hoy al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que rechace el "inmovilismo" y se "atreva" a mover ficha para resolver el problema del encaje de Cataluña en España y la necesaria reforma de la Constitución.

"De la misma manera que se atrevió a rechazar el rescate de la

#### FRASES

#### Mariano Rajoy

PRESIDENTE DEL GOBIERNO  
"Yo no estoy enrocado; estoy dispuesto a escuchar con mucha atención"

#### Antón Costas

PTE. DEL CÍRCULO DE ECONOMÍA  
"La tentación de no hacer nada nos abocaría a una solución de extremos"

economía española, atreva a rechazar las fuerzas que ahora tiran hacia el inmovilismo y que dicen que no hay que hacer nada porque no pasará nada", dijo Costas a Rajoy durante la clausura de la XXX Reunión del Círculo de Economía de Sitges.

El presidente de este lobby empresarial catalán considera que "ahora es el momento" de llevar a cabo las reformas institucionales que se requieren y que el entendimiento con Cataluña "es cuestión de pequeños gestos" que, de realizarse, "posiblemente abrirían ese camino de esperanza y de crear una segunda oportunidad".

## rescatado a nosotros mismos"

so de intervención de la economía española, igual que en Irlanda, Portugal o Grecia.

A su juicio, el hecho de que España no se encuentre en situación de rescate permite "decidir libremente las que seguimos o no". Concretamente, el FMI lanzó esta semana "sugerencias" en cuatro áreas de actuación: ayudar a las empresas a crecer, contratar e invertir; reducir las barreras regulatorias para impulsar el empleo y el crecimiento; continuar con una consolidación fiscal que favorezca el crecimiento y el empleo; y más apoyo de Europa.

Para reforzar su discurso, Rajoy recordó que, en el pasado año 2013, el FMI sugirió una reducción del 10% en los salarios, y el Gobierno estimó que era una medida inasumible.

**COMPRO ORO PAGO MÁS**  
Gorriti, 37 - Pamplona  
☎ 948 24 98 55 ☎ 680 51 56 68

**creanavarra**  
Centro Superior de Diseño

Te ayudamos a prepararte !!

**CURSO GRATUITO DE PREPARACIÓN A LAS PRUEBAS DE ACCESO AL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO**

Si tienes que presentarte a las pruebas de acceso al Título Superior de Diseño, título igual a Grado universitario, nosotros te preparamos gratuitamente.

Creanavarra Centro Superior de Diseño ofrece un curso de preparación a las pruebas de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, gratuito para todos los alumnos matriculados en el centro.

**Fechas**  
Del 9 al 20 de junio de 2014 (de lunes a viernes)

**Horario**  
De 9.30 a 13.30 horas  
(2 h. de Dibujo Técnico y 2 h. de Dibujo Artístico)

**Inscripción**  
Del 21 de mayo al 6 de junio de 2014.

Acceso regulado por la Orden Foral 30/2013 | Larrabide 17-19 info@creanavarra.es  
Información: 948 29 19 03 • www.creanavarra.es

# Las diez claves del mercado laboral

## Rajoy anuncia que los datos del paro de mayo serán muy positivos

**El nuevo Plan de Empleo incide en la reforma de la formación y en la Garantía Juvenil**

**La caída de la población activa y el incremento del paro de larga duración son los elementos más preocupantes**

**AMPARO ESTRADA**  
Madrid

Este martes, el Ministerio de Empleo dará a conocer los datos de paro registrado y afiliaciones de mayo, un mes tradicionalmente positivo para el empleo que servirá para que el Ejecutivo dé por consolidada la tendencia de recuperación. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció que serán datos "muy positivos y desconocidos" en los últimos años. Eso significa que el paro registrado habrá descendido en más de 100.000 personas, ya que en mayo del año pasado disminuyó en 98.265 desempleados.

Sin embargo, el problema vendrá a la vuelta del verano, cuando finalicen los contratos temporales ligados a la hostelería y al turismo que están impulsando ahora el empleo. Además, la intensidad a la que está aumentando la afiliación es muy tímida. De seguir así, España podría tardar casi una década en recuperar los 3,8 millones de empleos perdidos desde 2008 –un 17% del empleo total–. Para evitarlo, el Ejecutivo prepara un plan de empleo, en el que se incluyen medidas ya anunciadas, como la reforma del sistema de formación, la colaboración público-privada en las oficinas de colocación y la aplicación de la Garantía Juvenil.

Sus últimas decisiones se dirigieron a rebajar las cotizaciones a los nuevos autónomos –tarifa plana de 50 euros, a la que ya se apuntaron 225.000 trabajadores por cuenta propia– y a los nuevos contratos que incrementen la plantilla –tarifa plana de 100 euros–.

La cuestión es que la Comisión Europea desconfía de que la tarifa plana estimule la contratación. "Sólo sirve para reducir recaudación", advierte María Jesús Fernández, economista sénior de Funcas. Fernández explica que rebajar de forma selectiva las cotizaciones "nunca sirvió para que las empresas contraten más de lo que ya iban a contratar". "Es preferible que reduzca las cotizaciones para todos", concluye.

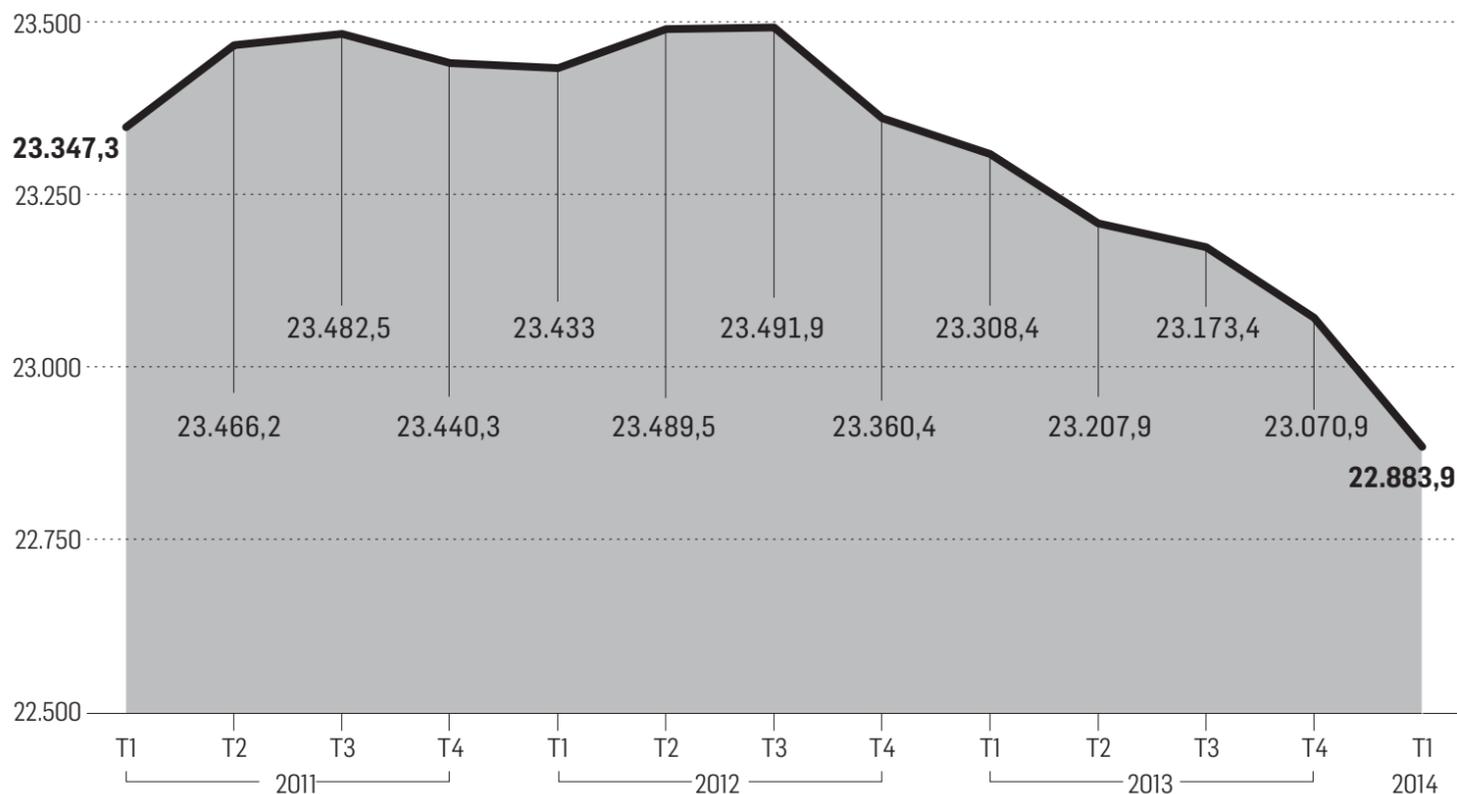
### 1. Caída de la población activa

En poco más de año y medio, la población activa cayó en España en más de 600.000 personas, al pasar de 23.491.000 en el tercer trimestre de 2012 a 22.883.900 a marzo de este año. Este es uno de los elementos más preocupantes de la evolución del mercado laboral, y va a continuar en los próxi-

## Evolución del mercado de trabajo

Datos en miles de personas

### TOTAL POBLACIÓN ACTIVA



mos años, ya que obedece en gran medida a razones demográficas.

Ahora se están incorporando al mercado de trabajo los nacidos en los noventa, cuando la tasa de fertilidad estaba en mínimos, mientras que se jubilan generaciones muy pobladas. Si a eso añadimos la población inmigrante que vuelve a su país por la falta de trabajo en España, los jóvenes españoles que se marchan fuera y el creciente desánimo que lleva a miles a tirar la toalla en la búsqueda de empleo, el efecto se multiplica.

La caída de la población activa mejorará la tasa de paro, pero puede ser una bomba de relojería para el sistema de pensiones. En los últimos trimestres, la tasa de actividad cayó al 59,4%. Es decir, que menos de seis de cada diez personas en edad de trabajar se declaran dispuestas a hacerlo.

Aún así, hay que matizar que el nivel de población activa es similar al que existía antes del inicio de la crisis, ya que a comienzos de 2008 sumaba 22.810.000 personas, y que el paro devolvió a las aulas a muchos jóvenes que en la época del *boom* inmobiliario abandonaron su formación por un trabajo fácil y bien remunerado.

Entre los menores de 25 años descendió la tasa de actividad desde casi el 50% al 39%, mientras que sube en todos los demás grupos de edad. No obstante, también influyó que el grupo de los más jóvenes cumplió años y se deslizó hacia los otros grupos.

### 2. Crece el paro de larga duración

Es el elemento más dramático de la realidad laboral. España es el segundo país de la UE con mayor porcentaje de parados de larga du-

ración –que llevan un año o más en desempleo–. Sólo nos supera Grecia. Y lo más grave es la evolución. España pasó de tener una tasa de paro de larga duración del 1,7% en 2007 al 13,1% en 2013 –calculada sobre población activa–. La media europea experimentó un incremento mucho más moderado, al pasar del 3,1% al 5,1%.

Los expertos coinciden en que un parado que lleve más de un año sin trabajar está en un grave riesgo de no volver a ser contratado, porque se queda desfasado. Por eso, resulta especialmente trágico el aumento en los parados de muy larga duración, los que llevan tres o más años sin encontrar trabajo. Un colectivo que creció un 22,5% el año pasado y que se situó en 1.275.000 personas.

Uno de cada cuatro parados con experiencia laboral previa acumula más de tres años en desempleo y lleva camino de convertirse en un paro enquistado.

### 3. Cada vez más desanimados

Casi medio millón de personas –483.600 según los últimos datos de la EPA– declaran que no buscan trabajo porque creen que no lo van a encontrar. Este desánimo creció en los últimos meses, aunque el mayor nivel se registró en el tercer trimestre de 2013.

### 4. Más empleo con menos PIB

Históricamente, para que en España se creara empleo, el Producto Interior Bruto (PIB) tenía que crecer al menos entre un 2% y un 2,5%. Sin embargo, en estos momentos, creciendo al 0,5% interanual ya se está creando em-

pleo, aunque sea moderadamente. Esto es un efecto de la reforma laboral, según los expertos.

### 5. Sube el trabajo a tiempo parcial

Los contratos a tiempo parcial están creciendo a tasas de dos dígitos. Sin embargo, María Jesús Fernández, economista sénior de Funcas, explica que en estos momentos no es preocupante, porque es "lógico" utilizar este tipo de contratos en el inicio de la recuperación como forma de entrar en el mercado laboral.

### 6. Desempleo juvenil

La tasa de paro juvenil supera el 55%. Uno de cada dos jóvenes que quiere trabajar no encuentra empleo. Ante esto, Europa aprobó la Garantía Juvenil, que se implantará en España en los próximos meses para ofrecer formación o contratos de aprendizaje a los jóvenes menores de 25 años que acaben sus estudios o pierdan el trabajo.

### 7. Dónde se encuentra trabajo

Por la época en la que estamos, los sectores que más empleo crean son los ligados al turismo. En términos generales, las tasas de empleo más altas se registran en Ciencias de la Vida, con más del 75%. Los que estudiaron Informática o Matemáticas y Estadística registran una tasa de empleo por encima del 74%. Por el contrario, las personas con formación básica apenas llegan al 33% de empleo. Derecho y Ciencias Sociales superan el 72% de empleo y Salud, el 70%. Mecánica, electrónica y otra formación técnica se sitúan en el

67%. Por debajo de un 60% de empleo están artes, industria manufacturera, arquitectura, servicios de seguridad y transporte.

### 8. Salarios

Los costes laborales cayeron en España un 7% desde 2009 a 2013 y son un 25,7% inferiores a la media de la zona euro. Sin embargo, aunque el proceso de ajuste salarial no fue uniforme, no generó un aumento de la desigualdad en términos de ingresos, según un estudio de Daniel Fernández Kranz, profesor de Economía del IE-Business School.

Esto se debe a que la carga del ajuste salarial recayó en mayor medida sobre los asalariados con empleos mejor remunerados antes de la crisis: trabajos cualificados, grandes empresas, sector público y trabajadores de más edad y mayor nivel de formación. La brecha se hizo más amplia, pero por la pérdida de empleo en determinados grupos.

### 9. Formación

Entre 2007 y 2013, más de la mitad de los trabajadores sin la educación primaria perdieron su empleo. La formación es la tercera pata del plan del Gobierno para reactivar el empleo.

### 10. Oficinas públicas de empleo

Sólo el 2% de los que lograron empleo en 2013 lo obtuvieron a través de una oficina de empleo pública. Por su parte, las empresas de trabajo temporal colocaron a menos del 3%. Este año se pondrá en marcha la colaboración público-privada con las agencias de colocación.

## EDITORIAL

## Rebaja del Impuesto de Sociedades

El presidente Rajoy anuncia un plan de relanzamiento de la economía para invertir 6.300 millones de euros y la bajada del Impuesto de Sociedades del 30 al 25 por ciento

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer una rebaja del tipo nominal del Impuesto de Sociedades del 30 al 25%. Ante unos 200 empresarios del Círculo de Economía de Sitges avanzó que la reducción de este tipo de gravamen se hará en dos etapas, y que la primera de ellas afectará ya a los impuestos del próximo año. Sería ingenuo pensar que la medida es ajena al último bajón electoral y a la coincidencia con la convocatoria de las autonómicas y locales de 2015, donde también entrará en vigor la reforma fiscal. Es obvio que con la bajada de impuestos el Gobierno popular trata de aumentar la renta disponible en manos de las familias, dinamizar el consumo, mejorar la competitividad del conjunto de la economía, incrementar el ahorro y, muy especialmente, contribuir al aumento del empleo. Pero además, contrarrestar su desgaste en las urnas. Su primera reacción tras la hecatombe europea es la aprobación en el próximo consejo de ministros del Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia. Persigue la mejora de la competitividad de la economía española y entrará en vigor en el segundo semestre de este año con una inversión de 6.300 millones. Dicho plan nutrirá una línea del ICO denominada 'Innovación Fondo Tecnológico'; permitirá crear un Fondo de Eficiencia Energética así como mejorar el entorno de los emprendedores y el funcionamiento competitivo de los mercados (un nuevo Plan PIVE que tan positivo ha resultado para el sector automovilístico); participar en el plan PYME de la UE para mejorar el crédito a estas empresas, etc... La bajada de cinco puntos del Impuesto de Sociedades augura que se eliminarán exenciones y desgravaciones para evitar que el tipo real efectivo no siga siendo en muchos casos del 5%. Aun cuando Rajoy ya ha adelantado que las cifras que se conocerán este martes sobre paro registrado y afiliaciones a la Seguridad Social serán muy positivas, el crecimiento español sigue muy necesitado de incentivos que reactiven la demanda interior, de forma que la suerte del sector empresarial no esté a expensas de las exportaciones y del turismo.

**Las medidas serán positivas en cuanto repercutan en el mercado de trabajo**

## APUNTES

### Fundación CAN y embrollo

La batalla política por el control de la Fundación CAN la sentenciará el Constitucional. El Estado añade así otra ley al abanico de normas navarras que ha llevado ante el Alto Tribunal. Y son ya doce. Demasiadas. En este caso, los magistrados decidirán entre las posiciones del Gobierno regionalista y el Parlamento que quiere arrebatárselo al Ejecutivo la capacidad para elegir patronos de la Fundación. Lo que está en juego son 300 millones en patrimonio y 11 millones anuales de obra social. Debíamos ser capaces de arreglar este embrollo sin llegar tan lejos.

### Cita previa en Tráfico

La Delegación de Tráfico habilitará a partir de la semana que viene un sistema de cita previa para sus oficinas de la Vuelta del Castillo. Una excelente decisión que agradecerán los cientos de personas que cada día se desplazan hasta allí para hacer gestiones relacionada con sus automóviles. El aumento de las gestiones y del parque móvil han hecho de esta oficina una de las más concurridas por los ciudadanos, lo cual genera abundantes esperas a pesar de los intentos de los funcionarios por agilizar el proceso. Todo lo que represente mejorar la atención, bienvenido sea.

# Offenburg, ciudad sin deudas

El autor pone a la ciudad alemana de Offenburg como ejemplo del buen hacer político, donde sus representantes han sido capaces de trabajar juntos

Alejandro Navas



OFFENBURG es una pequeña ciudad alemana de 60.000 habitantes, en el Land de Baden-Württemberg, situada en las estribaciones occidentales de la Selva Negra, a veinte kilómetros de Estrasburgo. Su ambiente es típicamente provinciano, pero como sucede con cualquier población de ese industrial Land, exhibe también una dimensión multinacional. Por ejemplo, es la sede de Hubert Burda Media, empresa que edita más de 300 revistas en 17 países, incluida España.

Una hazaña municipal poco frecuente ha convertido a Offenburg en noticia nacional. El 20 de mayo, a las cinco de la tarde, la ciudad terminó de pagar su deuda pública. La alcaldesa Edith Schreiner invitó a cerveza y vino en la plaza mayor para celebrar el acontecimiento: "Queremos que este momento tan importante para la vida de la ciudad no se olvide y, también, agradecer a los ciudadanos su colaboración, pues ellos han soportado en gran medida el peso de esta política. Nos hemos propuesto dejar a nuestros hijos una ciudad sin deudas y con una infraestructura saneada".

Como es lógico, ese acto no fue más que el remate de una política que venía de lejos. Al elaborar el presupuesto para el año 2000, la ciudad decidió no endeudarse más y, de modo paralelo, liquidar la deuda heredada en un plazo de veinte años. "Como es obvio, algo así no se puede hacer de golpe", declara el teniente de alcalde responsable de Hacienda, Christoph Jopen. Al comenzar el 2000, la ciudad debía 60,8 millones de euros. A final de 2013 quedaban 17,7 millones por pagar. Los cinco meses transcurridos de 2014

han bastado para liquidar esa deuda, a razón de 358.200 euros diarios. Estas cuentas de la lechera hacia atrás parecen sencillas, pero evidentemente implican mucho trabajo y un considerable esfuerzo.

La alcaldesa, elegida en 2003, pertenece al partido cristiano-demócrata (CDU), mientras que el responsable de Hacienda, en el cargo desde 1990, es socialista (SPD). A la hora de sanear las finanzas municipales, las diferencias ideológicas pasan a segundo plano. El socialista Jopen lo tiene claro: "Solamente nos permitimos aquello que podemos pagar. No necesariamente al contado, pero sí pronto, sin endeudarnos a largo plazo". El Ayuntamiento recortó un diez por ciento todos los gastos, salvo en educación, que se considera un objetivo prioritario. A la vez, se subieron algunos impuestos; la buena coyuntura económica favoreció de esta manera un incremento de la recaudación. La ciudad no ha renunciado a nuevas inversiones de entidad, como arreglos en el recinto ferial, un centro cultural o un balneario. Pero un riguroso debate sobre su necesidad y su financiación determina la aprobación de esos nuevos proyectos. Nada de aventuras guiadas por la megalomanía y al servicio de inauguraciones efecistas. Al parecer, los gestores municipales de Offenburg muestran la peculiar característica de atender más al bien de la ciudad que al del propio partido o facción.

Offenburg ha logrado cierta relevancia en la política nacional alemana por ser la patria chica de Wolfgang Schäuble, el ministro de Hacienda. Es diputado justamente por su ciudad, y no ha dejado de expre-

sar su satisfacción por la gestión de la hacienda local. No sería descabellado suponer que la línea "dura", de contención del déficit público, que Schäuble intenta imponer en el gobierno federal y, por extensión, en el conjunto de la Unión Europea, se alimenta en parte de esa experiencia local. Si las fuerzas políticas superan divisiones partidistas y saben ilusionar a la ciudadanía, se vuelven asequibles objetivos aparentemente tan ambiciosos como la disminución o incluso la desaparición del déficit público. Es, pues, posible gestionar el presupuesto con orden, sin alargar el brazo más que la manga y sin que se resientan los servicios públicos esenciales. La clase política debe predicar con el ejemplo de la honestidad si pretende vencer la tan cacareada desafección de la gente. Solamente entonces podrá formular un mensaje capaz de movilizar las energías que duermen en los ciudadanos.

Los gestores municipales de Offenburg han sido capaces de superar divisiones partidistas y de buscar de modo consensuado el bien de su ciudad, en el presente y en el futuro. A los ojos de nuestra cultura política cortoplacista, que no mira más allá de la próxima convocatoria electoral, proponerse acabar con la deuda en un plazo de veinte años y adoptar las medidas correspondientes resulta casi surrealista: pasar de las declaraciones verbales a los hechos se tiene por cosa de tontos. Por ejemplo, nuestro Gobierno ha podido "vender" como gran éxito de su política económica la disminución hasta mínimos históricos del interés de la deuda pública —la famosa prima de riesgo—. Es un alivio que en los próximos años tengamos que pagar menores intereses a los prestamistas. Pero nadie denuncia como algo básicamente perverso el mal negocio que es vivir del crédito. La sabiduría primordial aplicada por los ediles de Offenburg —solo nos permitimos gastar lo que podemos pagar— debería ser un principio de obligado cumplimiento en todos los niveles —municipal, regional y nacional— de la gestión pública.

Alejandro Navas es profesor de Sociología de la Universidad de Navarra



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Canal de Navarra



# Los regantes del Canal de Navarra piden ampliar el pago del regadío de 30 a 50 años

## Apoyan el proyecto, pero el pago de las inversiones merma el beneficio

**Representantes de los 3.276 regantes piden a la sociedad anónima Canasa que reconsidere 'refinanciar' la deuda**

**Cada regante abona una cuota de entre 300 y 330 euros según cultivos y se pretende bajar en unos 100 euros**

**M. CARMEN GARDE**  
Pamplona

Los 3.276 regantes de la primera fase del Canal de Navarra dan un sí rotundo al proyecto porque el agua es garantía de futuro para sus explotaciones. Ahora bien, la financiación de esta obra les está *ahogando* económicamente. El esfuerzo que están realizando para cumplir religiosamente con el pago de su parte de la obra y de las inversiones realizadas ha reducido de forma considerable sus beneficios, hasta el punto que no faltan cuentas de productores que arrojan números rojos.

Por eso, la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra ha solicitado a la sociedad Canal de Navarra Sociedad Anónima (Canasa) - formada en un 60% Estado y un 40% Gobierno foral- que estudie alguna fórmula para 'refinanciar' la deuda que deben pagar los agricultores mediante cuotas anuales, que oscilan entre 300 y 330 euros según cultivos. En concreto, piden ampliar el periodo de pago de los 30 años estipulados a 50 años (el plazo en el se pagará el embalse de Itoiz), de manera que el abono se sitúe entre 200 y 225 euros.

"El pago de la obra se está haciendo un poco cuesta arriba porque se concentra en muy pocos años. Si se dilata en el tiempo, al final, pagaremos más, pero será mucho más llevadero para las explotaciones. Dará oxígeno a las cuentas", comenta el presidente de la entidad, Félix Chueca Guinduláin. "Hace dos años que empezamos a plantear esta cuestión a Canasa, con la que mantenemos reuniones. En estos momentos, hay propuestas encima de la mesa y confiamos en tener un acuerdo antes de final de año para aplicar la nueva cuota en el 2015".

Sin dejar de insistir en lo "vital" que es el Canal de Navarra para la viabilidad del sector primario, Chueca destaca que los re-



Un persona camina de espaldas por el borde del Canal de Navarra, a su paso por la localidad de Artajona.

IVÁN BENÍTEZ

gantes de la primera fase pagan puntualmente sus cuotas. "La morosidad no llega al 3%, por lo que sólo se está estudiando una manera de ver cómo hacemos más llevadera la financiación".

Sobre el acuerdo al que se pueda llegar, Félix Chueca considera que, posiblemente, sea una fórmula que "no guste mucho ni a unos ni a otros", pero que: "Será beneficioso para todos porque

vamos en el mismo barco". "Si nosotros, los regantes, no pagamos a Canasa, ella no puede pagar a las entidades financieras. Insisto, vamos juntos en un proyecto con futuro, en el que creemos y hay buena disposición".

Desde Canasa, la directora general, Aránzazu Vallejo, expresa su voluntad de analizar esta petición, aunque condiciona su viabilidad a la evolución de ingresos

de la sociedad. "Si se puede dilatar el pago se hará porque este es un proyecto en el que sumamos todos". Vallejo subraya "lo modélico" del Canal de Navarra. "Es en la única comunidad de España donde tenemos una sociedad con el Gobierno. Y el Gobierno de Navarra es cumplidor y los agricultores del Canal de Navarra son cumplidores. No tenemos apenas morosidad".

**Qué cuota se estudia**

La cuota anual de entre 300 y 330 €/regante sale de los siguientes conceptos. Por un lado, del abono a Canasa. A la sociedad anónima le abonan dinero por dos servicios. Uno, el derecho de riego, un tributo de cuantía fija que asciende a 90 euros al año por hectárea. El segundo concepto por el que paga es por el agua consumida, una cantidad variable en función

## Los productores de la ampliación del Canal deberán pagar más cuota

**La cuota anual estará sobre los 341 euros: a A OHL se le pagará 49 euros, en lugar de 27 que se paga a Aguacanal**

**M.C.G.**  
Pamplona

Los regantes de la ampliación de la primera fase deberán abonar para financiar la obra del Canal de Navarra una cuota anual ligeramente mayor que los regantes de la primera fase. Y es que deberán pagar a la empresa concesio-

caria (OHL- Aguas de Barcelona) un máximo de unos 49 euros al año, frente a los 27 euros que ahora pagan los regantes de la primera fase a la concesionaria Aguacanal, según explica el presidente de los regantes Félix Chueca.

De manera, que según estiman desde la División de Riegos de INTIA, la cantidad que abonarán será de unos 341 euros al año por hectárea (corresponde al uso y consumo del agua del embalse de Itoiz, al derecho de riego y a la explotación y mantenimiento de la red general del Canal). Que la cantidad sea superior o inferior depende del agua consumida (cultivos como el maíz requieren

más agua que otros como el brócoli).

Además de la citada cuota fija anual- que se destina a pagar a la Confederación Hidrográfica del Ebro, a Canasa y a OHL-Agbar- los propietarios del 25% de las hectáreas de la zona regable de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra deberán soportar el pago del denominado consumo energético, ya que el 75% restante de la superficie se regará mediante presión natural (un coste más económico). En la primera fase este gasto energético lo asumió en su totalidad el consorcio concesionario (Aguacanal). Sin embargo, en la ampliación correrá a cuenta del bolsillo de los regantes.

del agua que demande cada hectárea de la explotación para sacar adelante el cultivo. El máximo consumo de agua puede llegar a 6.800 metro cúbicos/ha en el caso del maíz en algunas zonas, lo que supone unos 180 euros (cada m<sup>3</sup> cuesta 0,2673 euros o 4,4 pesetas). Así, en total, a Canasa se abona, como máximo, cerca de 270 euros al año por hectárea. Estos dos conceptos se deben pagar durante 30 años. "Después, la obra se considerará amortizada y estimamos que la cantidad bajará a una cuarta parte", apunta Chueca.

Además de esos 272 euros (máximos) a Canasa, los propietarios deben pagar la Confederación Hidrográfica del Ebro 34 euros por hectárea cada año por el uso del agua de Itoiz. Y también a la sociedad Aguacanal (la que explota y mantiene la infraestructura de la zona regable), 27 euros. La suma de los tres conceptos anteriores hace que el regante deba abonar entre 300 y 330 euros todos los años por cada hectárea.

El plazo de 30 años para financiar la obra los productores está establecido en la Ley de Aguas. "No es que alguien dijera que sean 30 años. La ley anterior hablaba de 50 años", apunta Chueca.

**Otro pago, la inversión**

Pero en la explotación de cada hectárea, el productor también debe sacar beneficio para amortizar la inversión particular que realizó en su día para instalar el sistema de riego en su parcela. Existen subvenciones del departamento de Desarrollo Rural que, una vez descontadas, reducen a entre 3.000 y 3.500 los euros que el productor debe pagar por hectárea. La gran mayoría de los beneficiarios han contratado préstamos con entidades financieras, que se los ha concedido a quince años. Eso hace que, por hectárea, un regante deba destinar cada año entre 250 y 300 euros de su beneficio a pagar ese préstamo.

**Una generación**

De este modo, entre los dos pagos, el productor se enfrenta a tener que restar de sus ingresos por hectárea en torno a 600 euros al año para hacer frente a los pagos. "Es una cantidad importante", valora el presidente de los regantes. "Hay que tener en cuenta que muchos agricultores tienen entre 45 y 55 años, de manera que son ellos los que van a soportar todo el pago".

**FRASES**

**Félix Chueca**

PTE DE COMUNIDAD DE REGANTES  
"Hay conversaciones y buena disposición. Antes de final de año confiamos en llegar a un acuerdo"

"El Canal es vital para el futuro del sector, pero la financiación se nos hace un poco cuesta arriba"

**FRASES**

**Aránzazu Vallejo**

DIRECTORA DE CANASA  
"Estudiaremos el tema. Si es posible hacer algo para dilatar el pago, se hará"

"El Gobierno de Navarra es cumplidor en el pago y los agricultores navarros también cumplen"

**LA CIFRA**

**3%**

**ÍNDICE DE MOROSIDAD** de los regantes. Es un porcentaje muy bajo, lo que evidencia que los productores cumplen con sus pagos.

A la hora de cruzar la línea que separa los beneficios de las pérdidas intervienen otros factores, como el precio de venta del producto y la cantidad de kilos cosechados. El cereal, cultivo rey en los regadíos del Canal de Navarra, vivió el año pasado un mal año. "El precio ha bajado un 25% y luego, el exceso de lluvias del invierno y primavera, redujo los kilos. Eso dificulta más las cuentas", apunta Chueca. La situación de *ahogo* económico se refleja en que hay zonas en las el beneficio que deja en el bolsillo de un productor una hectárea de secano es igual, o incluso superior, al beneficio que le deja una hectárea regada por agua de Itoiz, según afirman cooperativas como las de Artajona y Orvalaiz.

**Todo el peso para una generación**

**Ignacio Zabaleta**



**L**A rentabilidad de los cultivos tanto de secano como de regadío dependen obviamente del precio del cereal, que es el cultivo más extendido en la zona y ocupan cerca del 85% de la superficie. En la cooperativa de Artajona tenemos 4.000 hectáreas regadas por el Canal de Navarra. Los precios actuales que cobra un agricultor son: el trigo, a 190 euros/tonelada; la cebada a 170 euros/tonelada, y el maíz a 165 euros/tonelada. Las producciones medias de trigo y cebada en las fincas de secano son unos 3.500 kilos por hectárea para la zona de Artajona. En regadío, la producción media está en unos

6.000 kilos de trigo, en 6.500 kilos de cebada y 11.800 kilos de maíz. Con estos datos nos encontramos que, independientemente de que los ingresos brutos por explotación en los campos de regadío se dupliquen o tripliquen, en secano se obtienen unos beneficios por hectárea de entorno a los 125 euros, mientras que en regadío los ingresos rondan los 100 euros. Esta paradoja, en parte, es debida a una errónea planificación de las inversiones de riego, ya que una generación de agricultores va a soportar todas las inversiones realizadas mientras

que la siguiente va a contar con unos gastos inferiores por explotación a los 350 euros por hectárea.

Esta situación que se presenta no es, ni mucho menos, mala. Al contrario, ya que está claro que con agua es mucho más fácil asegurar la cosecha de cereal o de cualquier otro cultivo. La cuestión no es el Canal, que es positivo porque asegura rentas, crea empleo, favorece la incorporación de jóvenes al campo y vertebrar Navarra. El problema radica en una posible bajada de los precios del cereal o en una subida de los costes de riego. Cualquiera de estas dos situaciones podría producir que las explotaciones de los agricultores no fuesen rentables. De hecho, en los años 2009 y 2010 con precios de cereales de unos 140 euros para trigo y maíz y 120 euros para cebada, las explotaciones eran absolutamente deficitarias.

Ignacio Zabaleta Jurío es gerente de la cooperativa de Artajona y secretario de la comunidad general de regantes del Canal de Navarra.

**"En secano se obtiene un beneficio por ha de unos 125 euros y en regadío ronda los 100"**

**Beneficio sobre todo a largo plazo**

**Andrés Barnó**



**O**RVALAIZ da servicio a unas 33.000 hectáreas entre la Cuenca de Pamplona, Valdizarbe, Tierra Estella y Olite. El regadío del Canal de Navarra se encuentra en Valdizarbe y Olite y, entre las dos zonas, suma unas 2.000 hectáreas, por lo que es mucho mejor hablar de rendimientos por hectárea que de los números globales de Orvalaiz, ya que en el conjunto estas 2.000 hectáreas se diluyen bastante.

Si comparamos una hectárea de regadío del Canal de Navarra frente a una de secano en la misma zona, haciendo la media des-

de la campaña 2005-2006 hasta la pasada, vemos que los datos arrojan que una hectárea de regadío factura más del doble que una hectárea de secano en la misma zona. En concreto, unos 1.980 euros por hectárea frente a 900 euros por hectárea.

El problema que tenemos es que el beneficio final que obtiene el agricultor, descontando gastos y amortizaciones, es muy similar: entorno a unos 150 euros por

hectárea. Esto es debido a que la forma de pago del Canal de Navarra acordada en su día y del sistema de riego en parcela se tiene que pagar en un periodo de tiempo corto, lo que supone unos 300 euros por hectárea al año. Una vez se acaben de pagar estas inversiones, el beneficio aumentará considerablemente. Sin duda.

En cualquier caso, el agua del Canal de Navarra a medio y largo plazo va a ser muy beneficiosa para la agricultura navarra, especialmente conforme se baja hacia la Zona Media y la Ribera de Navarra. Y es que en la zona en la que está Orvalaiz el secano es más rentable que en el sur de Navarra. Por eso, en esas zonas la facturación y el beneficio de una hectárea de secano baja considerablemente respecto a Valdizarbe y, por tanto, el beneficio de la transformación gracias al Canal de Navarra es mucho mayor.

Andrés Barnó es gerente de la cooperativa de Orvalaiz.

**"El beneficio que hoy se obtiene en secano y regadío es similar: unos 150 euros por hectárea"**

**DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CANAL**

**7.039 propietarios afectados**

La ampliación del Canal de Navarra supone una transformación que afecta a los 7.039 propietarios de las 15.275 hectáreas seleccionadas en los 15 municipios.

**Solo 775 propietarios tienen más de 5 ha**

De las 7.039 personas físicas o jurídicas de las 15.275 hectáreas más de la mitad, un 55% (3.871 propietarios) poseen menos de una hectárea. Otro 35% de los propietarios (2.393 personas) en-

tre una y menos de cinco hectáreas. Por último, el 11% restante cuenta con más de cinco hectáreas. Entre estos últimos propietarios hay cooperativas.

**Agricultores en la zona, cerca de 3.000**

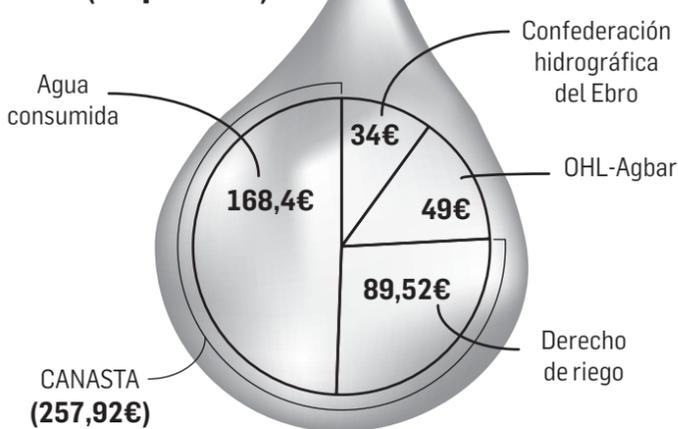
De los 7.039 propietarios no todos son agricultores o personas que tienen ingresos de sector primario. Unos 3.000 son agricultores, aunque no todos lo son a título principal (los denominados ATP porque la mayor parte de los ingresos de los primeros no proceden del sector primario).

**Casi 10.000 hectáreas ya están en regadío**

El proyecto no supone transformar 15.275 hectáreas porque casi 10.000 hectáreas (exactamente 9.844) ya están transformadas en regadío. Lo que sucede es que se modernizarán en 6.005 hectáreas los regadíos tradicionales con presión natural. Y otras 3.839 hectáreas de regadío actual verán disminuido el consumo energético en los regadíos de presión. Por tanto, la transformación de secano en regadío se central exclusivamente en 5.431 hectáreas.

**Cuota fija por hectárea al año (ampliación)**

Estimación de cuota máxima según INTIA



# Siete ambulancias de DYA dejarán de prestar servicio desde mañana

**El retraso en la firma del convenio con la ANE ha provocado que la entidad adelante cerca de 100.000 € desde enero**

**CARMEN REMÍREZ**  
Pamplona

Desde mañana lunes las siete ambulancias de DYA en las bases de Pamplona, Aoiz, Olite, Alsasua, Los Arcos, Puente la Reina y Peralta dejarán de atender las emergencias. Sí funcionará como hasta ahora, al menos durante este mes, la ambulancia medicalizada, con base en Pamplona. El parón en ese acuerdo entre la entidad y el Gobierno de Navarra, que anualmente financia a DYA para la atención de ambulancias o rescates, entre otros servicios, está motivado por el retraso en la firma del convenio de subvención con la Agencia Navarra de Emergencias.

Esa tardanza ha provocado que desde enero hasta ahora la DYA haya tenido que adelantar los pagos por estos servicios. El cálculo de Javier Cruz, coordinador general de DYA en Navarra, asciende a los 100.000 euros, el 50% de la aportación que prevén que pudiera hacer la ANE esta campaña. Desde el Gobierno de Navarra confirmaron que la partida para 2014 rondará los 200.000 euros. En 2011 llegó a ser de 325.000 y en 2012 se vio reducida a 250.000. En 2013 ya rondó los 200.000. "No ha sido nada fácil tomar esta decisión de parar y menos en este ámbito, pero no podemos seguir adelantando más dinero. Llevábamos varios meses advirtiéndoles de que este momento podía llegar".

Según explica, lo habitual es que la firma para poder acceder a esa subvención se estudie durante el primer trimestre del año y se formalice en abril o mayo. "Está en manos del Gobierno solucionar la situación y ellos lo saben.



Una ambulancia y efectivos de la DYA, junto a bomberos, durante la atención a una emergencia. LAURA PUY (ARCHIVO)

Nos dicen que lo tienen a punto, pero, de momento, estamos a la espera", indicó, en nombre de una organización con unos 600 voluntarios en la Comunidad foral.

En enero de 2013 DYA ya dejó de atender las emergencias durante casi dos meses, también en protesta por los recortes sufridos entonces. "Lamentamos el haber

llegado hasta aquí, pero nosotros también estamos al límite. No podemos seguir adelantando un dinero que no tenemos", concluyó Cruz.

**ERADIO EZPELETA** DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA NAVARRA DE EMERGENCIAS

## "Confío en que este tema se solucione en cuestión de días"

**C.R.** Pamplona

Eradio Ezpeleta, director gerente de la ANE, confía en que la solución al conflicto con la DYA sea "inminente". El acuerdo para renovar el convenio de colaboración está ya ultimado, aseguró, "a la espera de los últimos trámites administrativos". El plazo que calcula que puede de-

morarse es de días. "Quizá a lo largo de la semana que viene", aventuró. Por medio del acuerdo, la DYA recibirá una subvención de cerca de 200.000 euros. Mientras tanto, espera también que la decisión de la organización de suspender temporalmente el servicio que presta no repercuta demasiado en los traslados sanitarios. "Nos apo-

yaremos en el sistema sanitario contratado por parte del departamento de Salud y se reorganizarán los recursos existentes mientras esa situación se alargue", dijo. Reconoció la "difícil" situación que ha llevado a la DYA a dar el paso de dejar de prestar ese servicio. "Me consta que ellos han hecho un gran esfuerzo".

### SUCESOS Da positivo tras sufrir una salida de vía en Larraga

Dos jóvenes de 22 años resultaron ayer heridos en una salida de vía en la NA-601, en término de Larraga. El accidente se produjo a las 8.30 horas y los dos ocupantes del coche fueron atendidos por el equipo médico de la zona y bomberos de Tafalla. Acudió también una patrulla de Policía Foral, que solicitó la presencia de Atestados para practicar al conductor la prueba de alcoholemia. Dio positivo y se le impuso una sanción administrativa. Los dos jóvenes fueron trasladados al Complejo Hospitalario de Navarra.

### Herido un niño de 5 años en una colisión por alcance en Mendavia

Un niño de 5 años resultó ayer herido leve en una colisión por alcance entre dos vehículos en el kilómetro 26 de la NA-134, en Mendavia. Como consecuencia del golpe, un niño de 5 años se quejaba de dolor en la cabeza y fue trasladado en ambulancia convencional al Hospital García Orcoyen de Estella. Al accidente, que tuvo lugar a las 12 horas, acudieron también bomberos de Lodosa y el equipo médico de la zona.

### Policontusionada una mujer de 68 años que fue atropellada en Barañáin

Una mujer de 68 años resultó ayer policontusionada, con varios golpes, cortes y heridas superficiales después de sufrir un atropello en la avenida de los Deportes de Barañáin. El aviso a emergencias se produjo a las 13.55 horas y ante la fuerza del golpe inicial (la mujer salió despedida), se envió al lugar, próximo al Ayuntamiento, una ambulancia medicalizada, que realizó el traslado al Complejo Hospitalario de Navarra. El suceso fue atendido por agentes de la Policía Municipal de Barañáin.



### NUEVOS MIEMBROS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PAMPLONA

El Colegio de Abogados de Pamplona impuso ayer las Medallas al Mérito en el servicio de la Abogacía a los abogados Pedro Charro y María Asunción Palacios. También juraron los nuevos colegiados: Ignacio Araiz Rodríguez, Ana Beorlegui Loperena, Jacobo Compains Clemente, Irma Alicia Elizondo Larraz, Eva Estébariz Arteta, Maite García Pérez, José María Iráizoz Real, Álvaro Martínez Lehmann, Julio Moral Valles, Eduardo Ortiz de Elguea Goicoechea, Juan José Pascual Ilzarbe, María Soledad Rivas Neira, Roslana Shopova Baneva, María Unzué Ruiz, Juan Antonio Vidal Canabal y María Zabalegui Guillén.



### NUEVAS SECRETARIAS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS DE AOIZ Y ESTELLA

Las dos nuevas secretarías judiciales destinadas en Navarra tomaron ayer posesión. Son Sara Otero del Amo y María Teresa Gurruchaga Zabala, destinadas en los juzgados de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Estella y Aoiz, respectivamente.

FRANCISCO LÓPEZ RUPÉREZ PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO

# “Proponemos que los libros de texto sean gratis en todo el país”

Profesor de Física y gestor educativo

Francisco López Rupérez, madrileño de 65 años, es doctor en Ciencias Físicas y catedrático de instituto en esta materia. Sin embargo, hace ya unas décadas que abandonó las aulas y la tiza por la gestión educativa y ha ocupado diversos cargos en el Ministerio de Educación (director general de centro educativos entre 1996 y 1998) y la consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (viceconsejero de Educación en 2000), entre otros. Desde enero de 2012 preside el Consejo Escolar del Estado, el máximo órgano consultivo en temas de educación. Es autor de diversos libros de política educativa, como *La gestión de calidad en educación* y *La libertad de elección en educación*.



Francisco López Rupérez, ayer en el colegio Salesianos, en la jornada del Consejo Escolar de Navarra. CALLEJA

El Consejo Escolar del Estado propuso el jueves al Ministerio que los libros de texto sean gratis en Primaria y ESO. Su presidente habló ayer de este tema en Pamplona, en una jornada organizada por el Consejo Escolar de Navarra

**SONSOLES ECHAVARREN**  
Pamplona

Libros de texto gratis para todos los alumnos de los niveles obligatorios (Primaria y ESO, de 6 a 16 años) de toda España. Y que se mantengan los mismos manuales durante al menos cinco cursos. Esa fue la propuesta que el Consejo Escolar del Estado presentó al Ministerio de Educación el pasado jueves. Y su presidente, Francisco López Rupérez, habló de ella ayer en Pamplona. El re-

presentante del máximo órgano consultivo en educación del país participó en una jornada organizada por el Consejo Escolar de Navarra con el título *Escuela para todos* y a la que asistieron más de cien personas entre docentes, responsables educativos y familias de alumnos.

**La gratuidad de los libros de texto es una cuestión recurrente. ¿Por qué vuelve a la palestra?**  
La situación económica de muchas familias ha motivado que

propongamos al Ministerio que los manuales y el material escolar sean gratis para todos los alumnos de los niveles obligatorios. El Consejo Escolar insta al Ministerio a que promueva el acuerdo dentro de la conferencia sectorial, donde están los consejeros de todas las comunidades autónomas. Además, en la LOMCE (Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa que comenzará a aplicarse a partir de septiembre) se recoge este tema y se dice que las Administraciones contemplarán sistemas de préstamos en los entornos más desfavorecidos.

**Hay comunidades, entre ellas Navarra, que ya tienen los libros de texto gratis. En este caso, no solo para los alumnos con más necesidades sino para todos.**

## SUS FRASES

“El café para todos puede ser injusto porque hay personas que quieren y pueden comprar los libros de texto para sus hijos”

“Que el 97% de los niños hayan conseguido plaza en el colegio elegido en primera opción me parece una cifra extraordinaria”

## ¿Qué le parece este sistema?

El café para todos puede ser injusto porque hay personas que pueden y quieren comprar los libros de texto. Por eso, hay que analizarlo y debatirlo. En cualquier caso, lo que queremos es que los libros sean gratis en toda España y no solo en algunas autonomías.

**¿Qué opina del modelo navarro? (sistema de préstamo solo de libros de texto, no de cuadernillos ni materiales, para todos los alumnos y renovación de los manuales cada cinco cursos)**

La fórmula de préstamo me parece muy razonable porque permite abaratar el coste de la escolaridad sin que vayamos al gratis total. Si todo es gratis no se valora. Es un sistema que ya está implantado en muchos países, como Francia, y es positivo porque ayuda a los niños y jóvenes a responsabilizarse y cuidar un material que no es suyo. Sin embargo, también hay quien defiende la ventaja de tener los libros en propiedad, ya que, al final, los niños van haciendo su biblioteca. Y en muchas casa, la biblioteca de textos escolares es la única que hay. **También proponen que los libros que se prestan no se cambien antes de que pasen cinco cursos.**

Esta fórmula tiene que cumplirse rigurosamente porque hay que tener en cuenta la situación de dificultad económica en la que se encuentran muchas familias.

## Libertad de elección

**Esta semana el consejero de Educación del Gobierno de Navarra apuntó que el 97% de los niños de 3 años han conseguido plaza para el próximo curso en el centro elegido por sus padres en primera opción.**

Me parece una cifra extraordinaria, por encima de la media nacional. En la medida de lo posible hemos de aproximarnos a ese ideal. Pero los centros no son elásticos, nunca se va a llegar al 100% de la demanda y siempre hay un porcentaje de afectados. En estos casos, la Administración tiene que buscar soluciones.

**Usted escribió un libro sobre la Libertad de elección en educación. ¿Cree que se cumple?**

La libertad de elección es el núcleo del concepto de la libertad de enseñanza. Los padres, como máximos responsables, tienen derecho a elegir el colegio según sus convicciones pedagógicas, religiosas y filosóficas.

## Más de un centenar de asistentes a la jornada sobre 'Escuela para todos'

Alrededor de un centenar de profesionales de la educación y padres de alumnos asistieron ayer a la jornada del Consejo Escolar de Navarra sobre *Escuela para todos*, que se celebró en el colegio Salesianos de Pamplona.

La jornada comenzó con una actuación del grupo de teatro del centro, que representó el musical *La bella y la bestia*. A continuación, el catedrático de Métodos de Investigación en Educación de la Universidad Complutense de Madrid, José Luis Gaviria, pronunció una conferencia.

La mesa redonda *Escuela para todos* contó con la participación de representantes de tres cen-

tros navarros que contaron algunas de sus experiencias educativas. Así, la profesora de Lengua Castellana y Literatura del IES Toki Ona (Bera) habló sobre la Comisión de Convivencia que han impulsado en el instituto para la educación en valores y la resolución de conflictos. El director de la ikastola Lizarra (Estella), Josu Reparaz, expuso el proyecto Tic-Tac, sobre tecnologías de la información aplicadas a las competencias básicas. Y el orientador de Santa María la Real (Maristas), Juan Cruz Ripoll, habló sobre atención a los alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y otros trastornos de aprendizaje.



Los ponentes de la mesa redonda 'Escuela para todos', ayer en Salesianos. CALLEJA



# CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO 2014

## GOBIERNO DE NAVARRA



	Código	Horas	Inicio/fin	Horario	Centro		Código	Horas	Inicio/fin	Horario	Centro
<b>PAMPLONA Y COMARCA</b>											
<b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>											
• Creación y gestión de microempresas	156Y	210	18/08 a 17/10	9:00-14:15	Club de Marketing	• Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web. Programación entorno servidor	169Y	240	24/09 a 28/11	9:00-14:15	Club de Marketing
• Financiación de empresas: Productos, servicios y activos	159Y	140	01/09 a 08/10	16:00-21:15	Club de Marketing	• Implantac-gestión elementos informáticos en Sist Domóticos/Inmóticos	155B	220	01/09 a 30/10	9:00-14:00	CIMA
<b>ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS</b>											
• Acondicionamiento Físico en sala de Entrenamiento Polivalente.	151Y	170	25/08 a 09/10	9:00-14:00	Eva Espuelas	• Administración de sistemas ERPs y CRMs	170Y	210	15/09 a 26/11	16:00-20:15	Club de Marketing
• Actividades de Natación: Programación de actividades, eventos y competiciones	231B	320	25/08 a 20/11	9:00-14:30	S.A.F. URDI	• Industrias de conservas y jugos vegetales del montaje de instalaciones frigoríficas	203E	80	27/10 a 28/11	9:30-13:30 (L, M, X y V)	Universidad Sociedad
<b>AGRARIA</b>											
• Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes	192E	230	21/07 a 12/09	8:00-14:15	Fundación Ilundain	• Gestión ambiental	172Y	190	08/10 a 28/11	9:00-14:15	Club de Marketing
<b>COMERCIO Y MARKETING</b>											
• Actividades auxiliares de almacén	195B	170	04/08 a 24/09	9:00-14:30	Fundación Laboral de la Construcción	• Dinamización Comunitaria	209Y	170	22/09 a 14/11	9:00-14:00	ANEL
• Act. auxiliares de almacén	210B	170	16/07 a 05/09	9:00-14:15 (L-J)	IFES	• Operaciones básicas de cocina	191B	270	01/09 a 18/11	15:30-20:45	Fundagro
• Act. auxiliares de almacén	211B	170	25/08 a 17/10	9:00-14:15 (L-J)	IFES	• Operaciones básicas de restaurante y bar	143B	210	01/10 a 28/11	8:30-14:00	Ayuntamiento de Pamplona
• Marketing y compraventa internacional: mercados y marketing-mix	160Y	310	01/09 a 25/11	9:00-14:15	Club de Marketing	• Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales	140B	130	14/10 a 21/11	9:00-14:15	Alma Formación
• Marketing y compraventa internacional: negociación y compraventa	161Y	160	01/09 a 14/10	9:00-14:15	Club de Marketing	• Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	177E	170	13/10 a 25/11	16:00-21:30	Cruz Roja
• Gestión administrativa y financiera del comercio internacional: Inglés	162Y	350	18/08 a 21/11	9:00-14:15	Club de Marketing	<b>RESTO DE NAVARRA</b>					
• Gestión administrativa y financiera del comercio internacional: Inglés	164Y	350	25/08 a 28/11	16:00-21:15	Club de Marketing	<b>ALSASUA</b>					
• Gestión admva y financiera del comercio internacional: financiación y pagos	165Y	270	16/09 a 28/11	16:00-21:15	Club de Marketing	• Tecnología	672AL	48	23/09 a 29/01	11:00-12:30 (M y J)	EPA Alsasua
• Gestión admva y financiera del comercio internacional: financiación y pagos	163Y	270	16/09 a 28/11	9:00-14:15	Club de Marketing	• Comunicación en Lengua Castellana	670AL	64	22/09 a 28/01	17:30-19:30 (L y X)	EPA Alsasua
• Gestión administrativa y financiera del comercio internacional: inglés profesional	166Y	120	22/07 a 25/08	9:00-14:15	Club de Marketing	• Matemáticas.	671AL	64	23/09 a 29/01	17:30-19:30 (M) y 15:30-17:30 (J)	EPA Alsasua
• Act. de venta: operaciones de venta	213B	160	18/08 a 09/10	9:00-14:15 (L-J)	IFES	<b>AOIZ</b>					
<b>ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b>											
• Desarrollo de proyectos de sistemas de automatización industrial	141Y	190	29/07 a 19/09	8:30-14:00	AIN	• Comunicación en Lengua Castellana	668AO	64	22/09 a 28/01	18:30-20:30 (L, X)	EPA Aoiz
• Instalación y mantenimiento de sistemas de electromedicina	221E	320	23/06 a 03/11	Tardes Jul y ago mañanas	Salesianos	• Matemáticas	669AO	64	23/09 a 29/01	18:30-20:30 (M y J)	EPA Aoiz
• Gestión y supervisión de la instalación y mantenimiento de sistemas de electromedicina	222E	270	08/09 a 25/11	17:00-22:10 (L, M, J y V) y 18:00-22:10 (X)	Salesianos	• Mant. y montaje mecánico de equipo industrial. Montaje y mantenimiento mecánico	234AO	270	08/09 a 28/11	16:00-21:00	IES Lumbier
<b>FABRICACIÓN MECÁNICA</b>											
• Diseño de productos de fabricación mecánica(Catia)	223E	160	13/6 a 14/08	Jun tardes Jul y ago mañanas	Salesianos	<b>ESTELLA</b>					
• Mecanizado por arranque de viruta: Sistemas de arranque	224E	260	13/06 a 30/09	Jun y sep tardes Jul y ago mañanas	Salesianos	• Operaciones básicas de cocina. Elaboración culinaria básica	132ES	180	22/08 a 21/10	9:00-14:00	Alma Formación
• Mecanizado por arranque de viruta: Mecanizado de corte y conformado	226E	260	01/09 a 28/11	17:00-22:10 (L, M, J y V)	Salesianos	• Operaciones básicas cocina. Aprovechamiento preeleboración y conservación culinarias	131ES	120	19/06 a 30/07	9:00-14:00	Alma Formación
<b>INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</b>											
• Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web: Programación entorno cliente	168Y	180	04/08 a 23/09	9:00-14:15	Club de Marketing	• Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	133ES	170	18/06 a 22/08	15:00-20:15	Alma Formación
• Implantac-gestión elementos informáticos en Sist Domóticos/Inmóticos	154B	240	16/06 a 29/08	9:00-14:00	CIMA	• Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	134ES	210	25/08 a 24/10	15:00-20:15	Alma Formación
• Programación de componentes para ERPs y CRMs	171Y	210	16/07 a 12/09	9:00-14:15	Club de Marketing	• Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	135ES	100	27/10 a 26/11	15:00-20:15	Alma Formación
<b>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>											
• Mantenimiento mecánico de líneas automatizadas	228E	240	16/06 a 25/09	Jun y sep tardes Jul y ago mañanas	Salesianos	• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	136ES	100	13/06 a 15/07	9:00-14:15	Alma Formación
• Mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas	229E	170	08/09 a 20/11	17:00-21:15 (L, M, J y V)	Salesianos	• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	137ES	70	16/07 a 22/08	9:00-14:15	Alma Formación
• Mantenimiento y supervisión del montaje de instalaciones frigoríficas	201E	190	16/06 a 14/08	16:00-21:00	Universidad Sociedad	• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	138ES	70	25/08 a 16/09	9:00-14:15	Alma Formación
<b>IMAGEN Y SONIDO</b>											
• Desarrollo de productos audiovisuales multimedia interactivos	146E	460	26/06 a 28/11	8:30-14:15	CTL Imagen y Sonido	• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	139ES	130	17/09 a 27/10	9:00-14:15	Alma Formación
<b>INDUSTRIAS ALIMENTARIAS</b>											
• Industrias de conservas y jugos vegetales.	205E	220	18/08 a 20/10	9:00-14:00	Universidad Sociedad	• Comunicación en Lengua Castellana	673ES	64	22/09 a 28/01	19:00-21:00 (L y X)	EPA Estella
• Industrias de conservas y jugos vegetales	204E	180	16/06 a 12/08	9:00-14:00	Universidad Sociedad	• Matemáticas	674ES	64	23/09 a 29/01	19:00-21:00 h. (M y J)	EPA Estella
<b>SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE</b>											
• Gestión ambiental: normativa y aspectos ambientales	196B	230	29/07 a 06/10	9:00-14:30	Fundación Laboral de la Construcción	<b>LODOSA</b>					
<b>SERVICIOS SOCIOCULTURALES</b>											
• Dinamización Comunitaria y a la comunidad	208Y	140	23/06 a 16/09	9:00-14:00	ANEL	• Industrias de conservas y jugos vegetales	149LO	180	1/09 a 20/10	15:30-20:30	CNTA
• Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	176E	480	15/07 a 26/11	9:00-14:30	Cruz Roja	• Industrias de conservas y jugos vegetales	207LO	220	30/09 a 28/11	15:30-20:30	CNTA
• Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	178E	210	18/08 a 10/10	9:00-14:30	Cruz Roja	• Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria	147LO	260	25/08 al 4/11	9:00-14:00	CNTA
• Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	184B	100	01/07 a 08/08	8:30-13:45	FOREM	<b>TAFALLA</b>					
• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	214B	370	06/08 a 26/11	9:00-14:15	IFES	• Financiación de empresas: productos, servicios y activos	153TA	140	22/09 a 07/11	16:00-20:15	CIAS Peralta
• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	185B	70	27/10 a 18/11	9:15-14:30	FOREM	• Financiación de empresas: análisis contable y presupuestario	233TA	120	23/10 a 28/11	9:00-14:15	FOREM Tafalla
• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	186B	130	15/09 a 23/10	9:00-14:15	FOREM	• Comunicación en Lengua Castellana	675TA	64	23/09 a 29/01	16:00-18:00 (M y J)	EPA Tafalla
• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	179E	70	29/09 a 16/10	9:00-14:30	Cruz Roja	• Matemáticas	676TA	64	22/09 a 28/01	16:00-18:00 (L y X)	EPA Tafalla
• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	215B	100	18/06 a 31/07	16:00-21:15	IFES	<b>TUDELA</b>					
<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>											
• Digital	667Y	32	25/09 a 29/01	11:30-13:30 (J)	EPAlribarren	• Creación y gestión de microempresas	173TU	210	29/09 a 28/11	9:00-14:15	Club de Marketing
• Ciencia	666Y	32	22/09 a 26/01	11:30-13:30 (L)	EPAlribarren	• Creación y gestión de microempresas	197TU	210	13/06 a 18/08	9:00-14:30	FLC Villafranca
• Tecnología	665Y	48	23/09 a 29/01	11:30-13:00 (M y J)	EPAlribarren	• Gestión admva y financiera del comercio internacional: Inglés	174TU	350	19/08 a 27/11	9:00-14:15	Club de Marketing
• Comunicación en Lengua Castellana	657Y	64	22/09 a 29/01	9:00 -11:00 (L y J)	EPAlribarren	• Gestión admva y financiera del comercio internacional: Inglés Profesional	175TU	120	19/08 a 26/09	9:00-14:00	Club de Marketing
• Comunicación en Lengua Castellana	659Y	64	22/09 a 28/01	16:00-18:00 (L y X)	EPAlribarren	• Gestión admva y financiera del comercio internacional: Financiación y Pagos	198TU	270	13/06 a 03/09	09:00-14:30	FLC Villafranca
• Comunicación en Lengua Castellana	658Y	64	23/09 a 30/01	11:15-13:15 (M y V)	EPAlribarren	• Desarrollo de proyectos de sistemas de automatización industrial	206TU	190	15/09 a 18/11	15:30-20:30 (L-J)	Universidad Sociedad
• Comunicación en Lengua Castellana	660Y	64	23/09 a 29/01	18:30-20:30 (M y J)	EPAlribarren	• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	187TU	100	16/06 a 16/07	9:00-14:15	FOREM Tudela
• Matemáticas	663Y	64	22/09 a 28/01	18:00-20:00 (L y X)	EPAlribarren	• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	216TU	70	06/08 a 23/09	16:00-18:30 (L-J)	IFES Tudela
• Matemáticas	661Y	64	22/09 a 29/01	11:15-13:15 (L y J)	EPAlribarren	• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	181TU	70	13/06 a 02/07	9:00-14:30	Cruz Roja
• Matemáticas	664Y	64	23/09 a 29/01	18:00-20:00 (M y J)	EPAlribarren	• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones	182TU	130	08/09 a 13/10	9:00-14:30	Cruz Roja
• Matemáticas	662Y	64	23/09 a 30/01	9:00-11:00 (M y V)	EPAlribarren	• Digital	683TU	32	22/09 a 26/01	17:00-19:00 (L)	EPA Tudela
<b>CURSOS AGOSTO (*)</b>											
• Creación y gestión de microempresas	157Y	210	29/9 a 28/11	16:00-21:15	Club de Marketing	• Ciencia	682TU	32	24/09 a 28/01	17:00-19:00 (X)	EPA Tudela
• Act. de venta: operaciones de venta	167Y	160	15/10 a 27/11	9:15-14:30 (L-J)	Club de Marketing	• Tecnología	681TU	48	23/09 a 29/01	17:00-18:30 (M y J)	EPA Tudela
• Financiación de empresas: Análisis contable y presupuestario	158Y	120	09/10 a 28/11	16:00-20:15 (L, M, J y V)	Club de Marketing	• Comunicación en Lengua Castellana	677TU	64	22/09 a 28/01	11:00-13:00 (L y X)	EPA Tudela
• Fabricación de troqueles para la producción de piezas de chapa metálica	227E	150	23/06 a 29/08	Jun tardes. Jul y ago mañanas	Salesianos	• Comunicación en Lengua Castellana	678TU	64	22/09 a 28/01	19:00-21:00 (L y X)	EPA Tudela
• Desarrollo de proyectos de sistemas de automatización industrial.	142Y	180	29/9 a 18/11	8:30-14:00	AIN	• Matemáticas	679TU	64	23/09 a 29/01	11:00-13:00 (M y J)	EPA Tudela
						• Matemáticas	680TU	64	23/09 a 29/01	19:00-21:00 (M y J)	EPA Tudela

### INSCRIPCIONES

#### QUIÉN:

- Los cursos están dirigidos **preferentemente a personas desempleadas** con tarjeta de demanda de empleo vigente. También podrán optar trabajadores y trabajadoras en activo.
- Los cursos de **garantía juvenil** se ofertan exclusivamente para personas de menos de 25 años inscritas en el SNE que no reciben formación en la actualidad.
- Solo se admitirá la inscripción en un curso, salvo en los cursos de competencias clave.

#### CUÁNDO:

- La oferta general se abre el **lunes 2 de junio**.
- (\*) En agosto se abrirá el plazo de inscripción para los cursos incluidos en el apartado "Cursos agosto".

#### CÓMO:

- Portal de Empleo del Gobierno de Navarra: [www.empleo.navarra.es](http://www.empleo.navarra.es)
- Agencias de empleo de Alsasua, Aoiz, Estella, Lodosa, Pamplona (Ensanche, Yamaguchi, Rochapea), Santesteban, Tafalla y Tudela.
- Centro que ofrece la formación (impresos en [www.empleo.navarra.es](http://www.empleo.navarra.es) o en las agencias de empleo).

#### MÁS INFORMACIÓN:

- [www.empleo.navarra.es](http://www.empleo.navarra.es) y teléfonos 012 y 948 217 012.



Iglesia San Juan Evangelista, de Huarte.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

# La Justicia da de nuevo la razón a la Diócesis en la propiedad de la iglesia de Huarte

**La Audiencia Provincial desestima el recurso del Ayuntamiento de Huarte y le condena a pagar las costas del proceso**

**BEATRIZ ARNEDEO**  
Pamplona

La Justicia ha dado de nuevo la razón a la Diócesis de Pamplona en la propiedad de la Iglesia de San Juan Evangelista de Huarte, frente al Consistorio de la localidad, al que ha condenado a pagar las costas del proceso.

Hay que recordar que hasta 1998 estaba prohibido inscribir

en el Registro de la Propiedad templos destinados al culto católico. Ese año, el Gobierno del PP reformó el Reglamento Hipotecario y suprimió esa prohibición, al considerar que era inconstitucional. En Navarra, a partir de entonces, tanto el Arzobispado como las parroquias inscribieron a su nombre alrededor de un millar de ermitas, iglesias y parroquias. Se llama a ese proceso inmatriculación, ya que inmatricular es cuando se registra por primera vez un bien.

La Diócesis de Pamplona inmatriculó en septiembre de 2003 la Iglesia de San Juan Evangelista de Huarte. En 2011, el Ayuntamiento acudió a los tribunales para pedir que se anulara ese registro y se declarase propiedad del Consistorio, por pertenecer a la Villa de Huarte. En junio del año pasado, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aoiz desestimó la demanda del Ayuntamiento, al que condenó a pagar las cosas judiciales.

El Consistorio recurrió, y esta semana, la Audiencia Provincial ha desestimado íntegramente su demanda, ratificando así la sentencia del juzgado de Aoiz, y condenando de nuevo al Ayuntamiento de Huarte a pagar las costas que se hayan originado en todo el procedimiento. Considera que no se ha acreditado la titularidad del Ayuntamiento de Huarte sobre el inmueble.

La sentencia puede ser recurrida en un plazo de 20 días.

## “Justicia y legalidad”

El portavoz de la Diócesis de Pamplona-Tudela, José Luis Morrás, mostró su satisfacción tras esta sentencia. “Nosotros nos hemos movido siempre dentro de la justicia y la legalidad. Nunca inmatricularíamos un bien que no fuese nuestro”, recalcó. “Hasta ahora no hemos perdido ni un solo juicio en relación con las inmatriculaciones, porque nos asiste la verdad”, concluyó Morrás.

# El PSN quiere que el líder del PSOE sea votado por las bases

**Así lo expresaron tanto el portavoz de la ejecutiva como el sector crítico del partido**

**B.A. Pamplona**

Voces destacadas del PSN coincidieron ayer en apoyar que sean los militantes del partido los que decidan directamente al que será el nuevo secretario general del PSOE. El congreso nacional que renovará a la dirección de Alfredo Pérez Rubalcaba tendrá lugar los días 19 y 20 de julio. Mañana, la ejecutiva federal del PSOE va a abordar el sistema de elección.

Hasta ahora, asisten a los congresos del PSOE los delegados elegidos por cada federación del partido. Cada federación, como por ejemplo la de Navarra, celebra antes lo que se conoce como *congresillo*, al que asisten delegados elegidos por los afiliados del partido en las distintas asambleas locales. En ese congresillo se vota a las personas que acudirán en representación de la federación al congreso. La idea de Eduardo Madina, uno de los que pueden estar en liza para suceder a Rubalcaba, es que el secretario general del PSOE sea votado directamente por los afiliados.

Ayer, el portavoz de la ejecutiva del PSN, Javier Remírez, apoyó en nombre de la dirección del partido la elección directa del líder del PSOE por los militantes.



Remírez, portavoz del PSN.

Por otro lado, el sector crítico del partido acordó ayer reclamar “un afiliado, un voto” para designar al sucesor de Rubalcaba, como contó a este periódico una de sus integrantes, Amanda Acedo. Los críticos se mostraron extrañados por la postura hecha pública por Remírez, cuando el secretario general del PSN, Roberto Jiménez, ha expresado su apoyo como futura líder del PSOE a la presidenta de Andalucía, Susana Díaz.

El concejal de Pamplona y miembro de la ejecutiva del PSN, Jorge Mori, ha mostrado en las redes sociales su respaldo a un cambio en las formas del partido y cree que por ahora quien defiende eso es Madina.

También analizaron ayer la situación las Juventudes Socialistas de Navarra. Acordaron reclamar al PSN que haga como el PSN, y celebre primero primarias abiertas a militantes y afiliados para elegir candidato al Gobierno central, y luego realice el congreso, no al revés.



## CURSOS DE GARANTÍA JUVENIL

	Código	Horas	Inicio/fin	Horario	Centro		Código	Horas	Inicio/fin	Horario	Centro
<b>PAMPLONA Y COMARCA</b>						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales 194E 130 26/09 a 31/10 15:30-20:45 Fundación Ilundain</li> <li>• Operaciones básicas de revestimientos ligeros y técnicos en construcción 199B 270 13/06 a 11/09 9:00-14:30 Fundación Laboral de la Construcción</li> <li>• Operaciones de fontanería y calefacción climatización doméstica 200B 320 27/08 a 28/11 9:00-14:30 Fundación Laboral de la Construcción</li> </ul>					
• Operaciones auxiliares en actividades e instalaciones deportivas ( <i>oferta agosto</i> ) 152Y 180 10/10 a 28/11 9:00-14:00 Eva Espuelas	• Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería 145B 250 19/06 a 12/09 9:00-14:15 Ayuntamiento Pamplona	• Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes 193E 230 26/09 a 28/11 15:30-20:45 Fundación Ilundain	• Actividades auxiliares de almacén 212B 170 16/07 a 05/09 9:00-14:15 IFES	• Actividades de gestión de pequeño comercio 189B 320 28/08 a 28/11 9:00-14:15 FOREM	• Montaje y mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos 190B 360 18/08 a 28/11 9:00-14:15 FOREM	<b>RESTO DE NAVARRA</b>					
• Mecanizado por arranque de viruta: sistemas de arranque 225E 260 01/09 a 28/11 17:00-22:10 (L, M, J y V) Salesianos	• Operaciones básicas de restaurante y bar 144B 210 25/08 a 22/10 8:30-14:00 Ayuntamiento Pamplona	• Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica 239E 320 03/09 a 16/12 16:00-21:00 CISER	• Desarrollo de proyectos de Instalaciones de ventilación, climatización-extracción 240E 280 08/09 a 04/12 16:00-21:00 CISER	• Mantenimiento y supervisión del montaje de instalaciones frigoríficas 202E 460 23/07 a 28/11 9:00-14:00 o 16:00-21:00 Universidad Sociedad	• Peluquería: peinado y corte 220Y 240 22/09 a 26/11 10:00-15:15 Ramiro Mata	<b>ESTELLA</b>					
• Desarrollo de productos audiovisuales multimedia interactivos 219Y 460 27/06 a 17/11 08:45-14:00 Sistema	• Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales 218B 150 18/06 a 13/08 9:00-14:15 IFES	• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones 183E 370 21/07 a 03/11 9:00-14:30 Cruz Roja	• Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocerías de vehículos 235Y 310 01/09 a 21/11 15:00-20:15 IES Donapea	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones auxiliares mantenimiento de carrocerías de vehículos 232ES 270 20/06 a 25/09 9:00-14:30 Formación Muniáin</li> <li>• Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria 148LO 260 25/08 al 04/11 9:00-14:00 CNTA</li> <li>• Acondicionamiento físico en grupo con 230SA 300 11/08 a 03/11 9:00-14:30 URDI Lesaka</li> </ul>							
<b>COFINANCIAN</b>						<b>TAFALLA</b>					
Gobierno de Navarra						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión admva. y financiera del comercio internacional. Financiación internacional 117TA 180 15/09 a 7/11 15:00-20:00 CIP</li> <li>• Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones 241TA 330 08/09 a 28/11 15:00-20:30 CIP</li> </ul>					
servicio navarro de empleo						<b>TUDELA</b>					
Ministerio de Empleo y Seguridad Social						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones 217TU 370 06/08 a 26/11 9:00-14:15 IFES Tudela</li> </ul>					



# Los domingos, economía

## La semana en cifras

Prima de riesgo

# 150

**MODERACIÓN.** Siete puntos básicos menos que al cierre de la semana pasada y moviéndose en una distancia corta en el manejo diario porque osciló entre los 151 y 150 puntos.

La Bolsa (Ibex 35)

# 2,27

**MÁXIMO ANUAL.** Subida del 0,6% la última sesión hasta marcar los 10.798,7 puntos, animada por la banca y Wall Street. A lo largo de mayo la subida ha sido del 3,25%.

Euríbor

# 0,59

**ESTABLE.** Ha cerrado en mayo al 0,593% en tasa media mensual, inferior al 0,604% de abril. Con relación a un año ha subido ya que entonces marcó el 0,484%, mínimo histórico.

## Nombres propios

**Javier Olivar de Julián** ha sido reeligido presidente de la asociación nacional del vidrio, Unfeac (Unión de Fabricantes de Espejos y Almacenes de Cristal). Este pamplonés, director de la empresa Cristalería For, SL de Pamplona, es diplomado en ciencias empresariales y miembro de la federación de asociaciones de la pequeña y mediana empresa de Navarra (Fapymen) y fue galardonado en 2006 con el premio al relevo generacional como joven empresario.



**Daniel Zúñiga Díez** ha sido nombrado director de operaciones de Azkoyen, hasta entonces manager del área de compras. Una vacante que será ocupada por Raymond Muñoz, miembro del equipo. El navarro Zúñiga se incorporó a Azkoyen en febrero de 2012. Es licenciado en ingeniería superior industrial por la UPNA y posee un MBA de EDAE. Con anterioridad a su cargo como manager de compras de Azkoyen, ocupó durante seis años el puesto de director de compras en Meler Group y jefe de compras en TRW Automotive.



## Tecnobel presenta sus últimas ventanas

• La fábrica de Villatuerta ha participado en Madrid en la última feria internacional de Veteco, de ventana y cerramiento

DN  
Pamplona

Tecnobel, fabricante navarro de ventanas con sede en Villatuerta, ha presentado recientemente en la feria Veteco (Feria Internacional de la Ventana y Cerramiento Acrilado, en Madrid, un nuevo producto. Se trata de una nueva ventana de PVC Efiven Alu-inside de Schüco, una tecnología para cerramientos con aislamiento térmico.

Tecnobel es una fábrica de ventanas de PVC de Schüco dirigida a profesionales del sector de la carpintería y distribuidores, tanto para proyectos pequeños como para grandes promociones. Está especializada en ventanas para el mercado de la reforma. Cuenta con 24 trabajadores y siete años en el mercado, al constituirse a partir de una empresa familiar con 30 años de experiencia.

La infraestructura de Tecnobel comprende dos centros productivos, uno para la fabricación de carpintería de PVC, con 6.500 metros cuadrados construidos, y otro dedicado a la carpintería de aluminio, con 1.300 metros cuadrados construidos. "En los proyectos abordamos desde el diseño a la fabricación, y podemos ayudar a nuestros distribuidores en la instalación o supervisión", explicaron desde la empresa.

Tecnobel ha apostado por la fabricación de sistemas de carpintería de PVC de alta gama, fabrica todos los modelos de ventanas de PVC de Schüco, totalmente confeccionadas, incluida la persiana y el vidrio.

# Microlan invierte 800.000 euros para aumentar la productividad un 30%

LA CIFRA

# 3

**MILLONES DE EUROS** es la previsión de facturación para 2015, año en el que la exportación supondrá entre el 35% y 40%, según la empresa

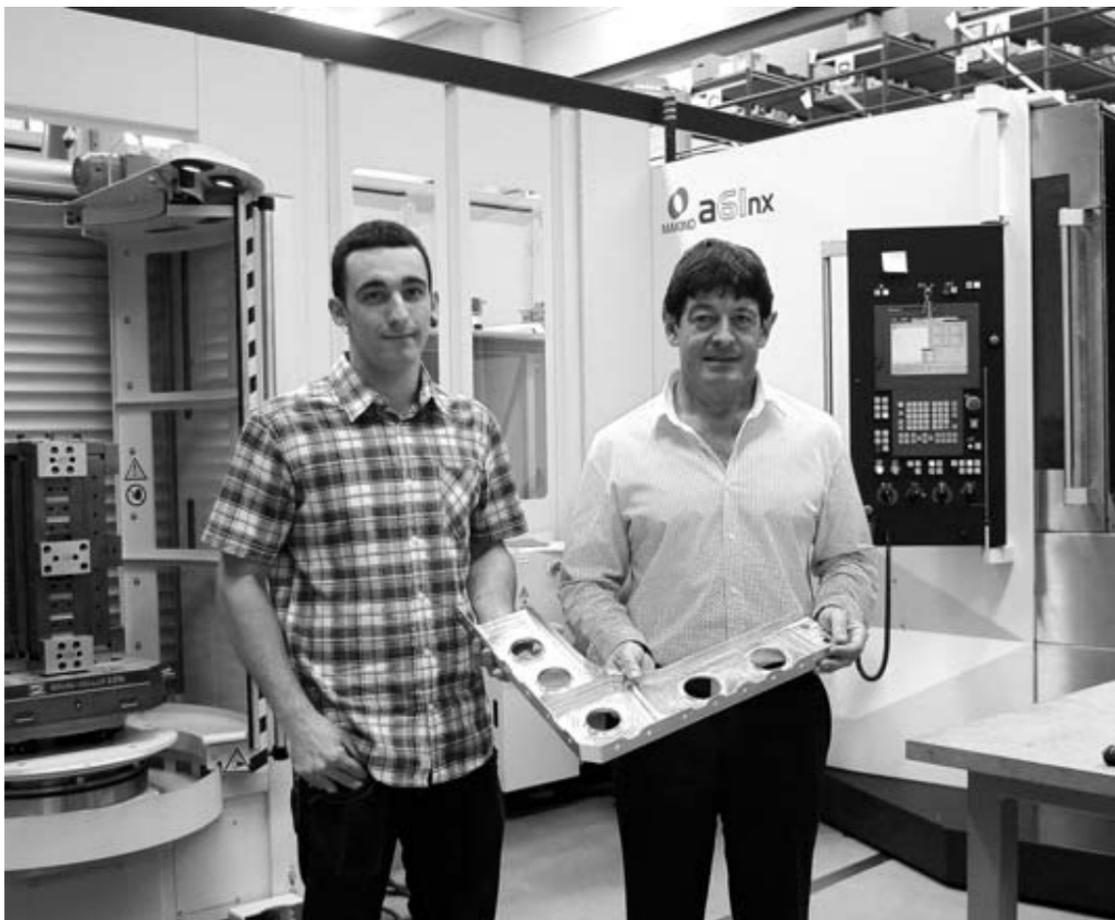
La empresa de Areta se ha hecho un hueco en el sector aeronáutico y es proveedor de Airbus

"De la crisis hemos aprendido que no hay que depender de un solo mercado ni de un solo cliente", dijo su gerente

MARIALUZ VICONDOA  
Pamplona

"Uno piensa que un taller es un sitio sucio y oscuro, pero no es así". Javier Etxeurría Lakuntza, gerente y propietario de Microlan, defiende esta idea y la demuestra enseñando sus instalaciones. La empresa cuenta con una nave en propiedad de 1.360 metros cuadrados en el polígono de Areta, ocupados por maquinaria de precisión, tornos y centros de mecanizado. La empresa, con 24 trabajadores y una facturación cercana a los dos millones de euros en 2013, ha logrado hacerse un hueco en el sector aeronáutico al convertirse en uno de los proveedores de Airbus.

De Industrias Mecánicas Microlan SL salen piezas pequeñas de mucha precisión de todo tipo de materiales (aluminio, acero, titanio...) y en series cortas, que pueden ir de 5 a 500 piezas. El último 'inquilino' en llegar ha sido un centro de mecanizado horizontal traído de Japón, como la mayor parte de su maquinaria. Este centro, junto con otras tecnologías, ha requerido una inversión de 800.000 euros entre 2012 y, fundamentalmente, 2013. "Es la mayor inversión en maquinaria, utillaje y software de Microlan, para dar respuesta a una demanda de nuestros clientes cada vez más exigentes", señaló el empresario. Su puesta en funcionamiento permitirá reducir los tiempos muertos de la fábrica, algo que se traduce en la práctica en un aumento de la productividad de un 30% y en la incorporación de un tercer turno nocturno que pueda absorberla. La plantilla de 24 personas aumentará en estos días en, como mínimo, tres personas, según explicó Etxeurría. Además, Microlan prevé facturar 3 millones de euros en 2015. "La empresa se está haciendo día a día", explicó el directivo. "El año 2014 está siendo el de la



El gerente de Microlan, Javier Etxeurría (a la derecha), junto con su hijo Aitor Etxeurría, sostienen una pieza del Airbus, delante del nuevo centro de mecanizado horizontal.

JAVIER SESMA

adaptación a las nuevas tecnologías implantadas con las nuevas inversiones", apuntó.

**Diez años de vida**  
Microlan tiene diez años de vida, pero la andadura como industrial de Javier Etxeurría comenzó en 1984, cuando constituyó un pequeño taller de mecanizado con un socio. En 2004 decidió dar un giro a su trayectoria, dejó su anterior proyecto y puso en marcha Microlan, un sociedad limitada familiar, primero en una nave de alquiler y, desde 2007, en su propia sede en Areta. Su merca-

do principal era el sector de energías renovables, fundamentalmente, la energía eólica. Pero cuando todavía estaba sin amortizar la inversión del traslado, recordó el directivo, irrumpió la crisis económica y "de buenas a primeras, vimos que desaparecía el 50% de nuestra facturación, la parte que procedía de la eólica". Etxeurría decidió entonces acudir a la Cámara Navarra de Comercio para asesorarse y buscar trabajo fuera de las fronteras habituales. Y lo consiguió. Su primer trabajo internacional lo obtuvo en 2009,

## La agenda de la semana por **DN Management**

### La innovación en la estrategia empresarial

Esic Navarra ha invitado Juan Carrión, socio-director de Be-Up y profesor de ESIC Business & Marketing School, a impartir esta conferencia en la que reflexionará sobre las empresas que están generando modelos de gestión diferentes e innovadores, partiendo de un modelo a analizar: Lady Gaga. En los últimos años esta cantante ha sido considerada una de las personas más creativas del planeta, y durante esta sesión formativa se repasarán las claves de su éxito y el uso que hace de la tecnología 2.0. A partir de ahí el experto en consultoría estratégica reflexionará sobre el entorno actual y la necesidad de desarrollar organizaciones y líderes diferentes.

**En detalle** Sede del Club de Marketing de Navarra (Mutilva), 3 de junio, de 18:00 a 21:00 h.

### Motivación personal y motivación del equipo

Dentro del seminario "Las 7 habilidades profesionales y directivas", organizado por la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), la periodista, psicóloga y esquiadora paralímpica Irene Villa impartirá esta conferencia en la que hablará de la importancia de la motivación para que un equipo de trabajo funcione. Explicará además cómo la automotivación se genera cuando encontramos un sentido a lo que hacemos, nos identificamos con una misión, visión y valores y tenemos expectativas de conseguir unos objetivos. Sólo una persona motivada estará en disposición de motivar al equipo para conseguir las metas propuestas.

**En detalle** Sede de la CEN (Pamplona), 4 de junio, de 16:00 a 20:00 h.

[www.dnmanagement.es](http://www.dnmanagement.es)

#### AL DETALLE

**Nombre:** Industrias Mecánicas Microlan SL. En el Polígono de Areta. Huarte.

**Actividad:** Fabricación de piezas pequeñas de mucha precisión de todo tipo de materiales y en series cortas. La maquinaria está compuesta de tornos y centros de mecanizado. Certificada por la norma UNE EN 9100

**Sectores:** Eólico, aeronáutico, automatización, investigación, alimentación, bienes de equipo...

**Facturación:** Cerca de 2 millones de euros en 2013. Previsión de llegar a 3 millones en 2013. Exportó el 20% en 2013 y la previsión es llegar al 40% en 2015.

**Empleo:** 24, para incorporar, como mínimo, tres más en breve.

con un laboratorio extranjero, un consorcio formado por 27 países que trabajaba en el campo de los neutrones. "Fue un paso de gigante. Mi mayor satisfacción fue ver la cara de admiración que pusieron sus responsables al visitar las instalaciones", recordó. Un año después, la exportación suponía el 3%; el 20%, el año pasado y para 2015 representará entre el 35% y el 40%. Sus principales mercados son Francia y Suiza.

La búsqueda de alternativas por el descenso de pedidos pasó, además de por nuevos mercados, por la incorporación de nuevos sectores, como fue el caso de la aeronáutica, que se unió a otros como la investigación, automatización, sistemas de fijación, bienes de equipo e, incluso, alimentación. Para el sector aeronáutico Microlan hace piezas que van incorporadas en el avión, por ejemplo, del A350 o el A320 de Airbus, pero también otras para las máquinas herramientas que se utilizan para mecanizados de fuselaje. "Uno de las lecciones aprendidas después de la crisis es que no podemos depender ni de un solo cliente ni de un solo sector", añadió.

Estas medidas, "y gracias a que hemos sido muy valientes y hemos seguido invirtiendo", han hecho que Microlan en plena crisis haya podido duplicar su plantilla, que pasó de 5 trabajadores en 2005, a 10 en 2010 y a 24 ahora, que aumentarán en tres más, como mínimo, en breve.

## Padre e hijo, una relación más que filial

Javier Etxeberria Lakuntza (Huarte, Navarra, 1960) y Aitor Etxeberria Garjón, de 24 años, son padre e hijo. Y algo más. El primero es el jefe del segundo. Y eso no siempre es fácil, reconocen ambos. "Hay que saber mantener el equilibrio entre la experiencia que aporta el padre y la evolución que yo quiera introducir", dice Aitor, quien lleva más de dos años en la empresa. Aitor demuestra admiración cuando escucha contar a su padre que a los 24 años montó su primer taller. "Parece mentira, hoy en día nadie pone un negocio a esa edad. Yo tengo esos años y no me veo poniendo un negocio yo solo", reconoce. A lo que el padre añade: "Pero, en cambio, técnicamente tú sabes mucho más que lo que yo sabía a tu edad".

Hoy, Aitor Etxeberria, que es-

tudió mecanizado en el instituto de formación profesional Virgen del Camino, es programador a pie de máquina y se va a iniciar en la programación a partir del ordenador. "Desde pequeño acudía al taller y veía a mi padre trabajando, me llamaba la atención lo que hacía y por eso siempre quise estudiar eso. Daba por supuesto que iba a trabajar con él. Antes de comenzar los estudios trabajaba en la empresa las cosas más básicas", señala Aitor Etxeberria. Su padre lamenta la falta de personal cualificado que le supone un problema para contratar. "Parece que la formación profesional no tiene atractivo". Lo dice como directivo de una empresa que se nutre de los alumnos de estas escuelas y que los recibe con asiduidad en sus instalaciones.



Algunas piezas de las que fabrica Microlan.

JAVIER SESMA

## El sector aéreo, una oportunidad para la industria navarra

Microlan es de las pocas empresas navarras que se ha hecho sitio en el sector aeronáutico, junto con Orbital Aerospace o MTorres, entre otros. Y Javier Etxeberria, su gerente, opina que la industria navarra está perdiendo una oportunidad en este sector. "Navarra es una región que depende del automóvil, de las energías renovables. Ahora, la aérea sería una oportunidad para su sector industrial", apuntó. Añadió que se estima que se van a fabricar 25.000 aeronaves en los próximos 20 años en todo el mundo y "es algo que se debería aprovechar, como lo ha hecho el País Vasco". Sin embargo, matizó que es un sector "muy complicado" por la seguridad que requiere.



## Seísmo en la izquierda y Gobierno foral

### EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

**L**AS elecciones europeas del pasado domingo han originado ya un seísmo en el seno de la izquierda. Nada tienen que ver con las elecciones forales del año que viene. Totalmente cierto. Pero la política tiene a veces carambolas muy extrañas. Al paso que vamos, las siglas del futuro inquilino del Palacio de Navarra las van a decidir en el Palacio de San Telmo, en Sevilla. Allí tiene su despacho Susana Díaz, presidenta de la Junta de Andalucía. Es la líder clave del relevo en la cúpula del PSOE, donde la debate electoral se ha cobrado una cascada de caídas, desde Alfredo Pérez Rubalcaba a nivel nacional, a Roberto Jiménez en Navarra o Patxi López en Euskadi.

Y es que todo indica que el PSN-PSOE seguirá siendo la llave que da y quita el Gobierno de Navarra en la próxima legislatura. Bien lo sabe la presidenta Yolanda Barcina que batalló in extremis ante Ferraz para parar la moción de censura que le anunciaba Jiménez hace tres meses y que Rubalcaba acabó abortando. Barcina usó entonces al empresario hotelero corellano Antonio Catalán (AC-Marrionet), con buenas conexiones en la cúpula del socialismo en Madrid, para transmitir mensajes a Rubalcaba. El mismo Catalán que hace siete años, en 2007, jugó también un papel similar, de puente entre UPN y el PSOE nacional, en ese caso con Miguel Sanz, para parar el gobierno con los nacionalistas que ultimaba Fernando Puras. Nada nuevo. Tampoco fue el único con mensajes a Ferraz por el no a la moción. Des-

de otra óptica independiente, la UGT navarra, por poner otro ejemplo, usó a Cándido Méndez para trasladar a Rubalcaba la inconveniencia del jaque mate planeado por Jiménez y que requería los votos de Bildu. Catalán incluso ofició de anfitrión de un desayuno entre Yolanda Barcina y el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero en su hotel La Finca, en Madrid, hace escasas semanas. El objetivo para UPN: seguir buscando que el PSOE nacional compartiera la necesidad de un entendimiento en Navarra tras la ruptura absoluta que supuso la expulsión del PSN del Gobierno de coalición.

Todos estos intentos de acercamiento quedan ahora congelados, pendientes de la renovación del PSOE a nivel nacional. Un relevo donde la eclosión de Podemos, a la izquierda de la izquierda, ha dejado mudos a los cuadros socialistas. Han descubierto de golpe que ha sido Podemos, heredera simbólica del 15-M, la que ha recogido el descontento social a través del altavoz televisivo de su mediático líder, Pablo Iglesias. La cosecha, 20.000 votos en Navarra partiendo de cero. Todo un aviso. Y también un fenómeno de cariz populista que aún está por ver si se mantiene en el tiempo. Felipe González los ha denominado ya como "una alianza bolivariana" que "sería una catástrofe sin paliativos para España". Al echar un vistazo a su programa se entienden las razones: jubilación a los 60, pensión pública y universal, 35 horas máximo de trabajo semanal, renta básica asegurada para todos los ciudadanos, control público de los sectores estratégicos empresariales (expropiaciones), impago de parte de la deuda pública, etc... En cuanto a deseos, toda una lista sólo apta para los Reyes Magos. El *único* problema es que el papel lo aguanta todo, pero la realidad no cuadra ni a martillazos con este programa de gastos digno de Suecia para un país hiperendudado y que hoy mismo sigue gastando mucho más de lo que ingresa.

### Al paso que vamos, las siglas del futuro inquilino del Palacio de Navarra las van a decidir en el Palacio de San Telmo, en Sevilla

# Caprabo invierte 8 millones para reformar sus 28 tiendas en Navarra

Ya hay 11 reformadas y está previsto que en 2016 termine el proceso de transformación

La cadena de supermercados tiene 500 trabajadores en Navarra y facturó 91 millones

MARIALUZ VICONDOA  
Pamplona

Las inversiones de Caprabo van destinadas, no a abrir nuevas tiendas, sino a reformar las existentes. Para ello, en España la cadena de supermercados tiene previsto invertir 80 millones de euros entre 2014 y 2016. De esta cantidad, ocho millones de euros son los que corresponden a Navarra. En estos tres años, las 28 tiendas que la cadena tiene en la Comunidad foral se irán transformando. Hasta el momento, ya son 11 los supermercados que ofrecen un cambio en sus instalaciones y durante este ejercicio llegarán a ser 17, el 60% del total.

La empresa los llama "supermercados de nueva generación". "Son tiendas más cómodas, más agradables, con más surtido de productos y con más espacio para el fresco", señaló Alberto Ojinaga Cebrián, director general de Caprabo en entrevista telefónica. Estos productos frescos ganan un 20% más de espacio y están ubicados en la entrada de la tienda. Y el surtido de productos aumenta el 15%. Lo hacen sin aumentar la superficie total, con una distribución diferente de las baldas y de los espacios, según explicó el directivo.

## Desde 2002

Caprabo está presente en Navarra desde 2002, cuando la cadena, entonces catalana, compró los Súper Mabo, del grupo Nekea. Posteriormente, en 2007, Eroski compró Caprabo. En la actualidad, con 28 tiendas, la cadena cuenta con 500 trabajadores en Navarra y en 2013 facturó 91 millones de euros en la Comunidad foral. "Estas cifras son ligeramente inferiores a las del año anterior, pero dentro de las previsiones y en la línea de la reducción experimentada del 3,9% a nivel nacional", añadió. El conjunto del país facturó 1.364 millones



Alberto Ojinaga, director general de Caprabo.

de euros. Esta disminución ha venido motivada, según explicó el directivo, por las aperturas de tiendas de la competencia, un hecho que se produce tanto en Navarra como en Cataluña. Ojinaga añadió que 2014 "va mejor y en Navarra, también se nota".

Los cambios, según explicó el directivo, tiene que ver con los hábitos de consumo, más que con un aumento del gasto. "Hay un menor crecimiento de la marca blanca y ya no se da tanta importancia al precio y sí a la variedad", añadió el.

Caprabo mantiene en Navarra una cuota de mercado del 13%, según la empresa, y basa su estrategia diferenciadora respecto al resto en el surtido. "En productos de gran consumo ofrecemos más de 8.000 referencias en una tienda media de 900 metros cuadrados. Caprabo es el supermercado de proximidad con más productos por metro cuadrado y en su nuevo modelo de tienda el surtido se incrementa, de media, un 15%", apuntó.

Otra de las estrategias de Caprabo ha sido, según explicó el directivo, la reducción de precios, al haberlos bajado en 2013 a más de 2.000 productos.

## Desde 1959

Caprabo nació en la ciudad de Barcelona en 1959. El supermercado online de Caprabo tiene más de diez años de historia y cuenta con más de 150.000 clientes. La tarjeta de fidelización, en activo desde 1996, cuenta con 1,3 millones de clientes.

## Abaigar recibe un premio internacional por unas viviendas

• Ubicadas en Lezkairu, son un proyecto del estudio de arquitectos Tabuenca, Saralegui y asociados, y la ingeniería Naven

DN Pamplona

El proyecto de 106 viviendas libres de la promoción Abaigar Lezkairu Select Pamplona ha recibido el primer premio internacional Asprima-Sima 2014 en la categoría de vivienda de nueva construcción de iniciativa privada. La propuesta de Abaigar ha resultado ganadora entre las cerca de 40 propuestas presentadas en la presente edición del concurso. El jurado, formado por profesionales del sector, ha valorado "el concepto empresarial e inmobiliario de la actuación, la calidad de diseño y su ejecución, los aspectos innovadores en accesibilidad, sostenibilidad y eficiencia energética, el impacto en el entorno y las estrategias de marketing diferenciales aplicadas", según informó la empresa.

Abaigar Lezkairu Select es un complejo residencial realizado por el estudio de arquitectura Tabuenca, Saralegui y Asociados, y la ingeniería Naven.

## Start Up Capital invierte en Getting Robotika

• Liderada por Sodena, destina 250.000 euros a esta empresa, dedicada a eliminar el exceso de material y a pulir las piezas

DN Pamplona

Start Up Capital Navarra, sociedad de promoción de empresas liderada por Sodena, con 23 empresarios e instituciones privadas, ha invertido 250.000 euros en Getting Robotika. Esta empresa está especializada en la explotación de células de rebarbado (eliminar excesos de material de forma automatizada y pule) de piezas con superficies curvilíneas.

Getting Robotika surge de un proyecto de I+D+i de la firma Aldakin. El equipo promotor de Getting Robotika lo conforman la propia Aldakin y dos de los ingenieros que trabajaban en ella, Iñigo Etxeberria e Iker Mariñelarena, que han liderado el desarrollo del proyecto desde su origen y ahora asumen respectivamente la dirección técnica y la de proyectos de la nueva compañía. La empresa pretende consolidar 24 puestos de trabajo directos de alta cualificación en Navarra.

### CAPRABO NAVARRA

■ **Propiedad de Eroski** desde 2007.

■ **Desde cuándo.** Caprabo tiene presencia en Navarra desde 2002, cuando compró Súper Mabo.

■ **Número de tiendas.** 28 tiendas, todas son en propiedad, no hay franquicias. Ocupan entre 350 y 1.800 metros cuadrados que suman 21.500 metros cuadrados de superficie total.

■ **Empleo.** 500 personas.

■ **Facturación.** 91 millones de euros en 2013.

■ **Inversión.** Entre 2014 y 2016, Caprabo prevé invertir en Navarra ocho millones de euros en la reforma de sus tiendas.

■ **Cuota de mercado.** 13%

■ **Tarjetas cliente.** 30.000

■ **Dónde.** En Artica, Barañáin, Berriozar, Burlada, Corella, Pamplona (16), Peralta, Tudela, Villava y Zizur.

### CAPRABO EN ESPAÑA

■ **Facturación.** 1.360 millones de euros en 2013.

■ **Resultado de explotación.** 17,6 millones de euros en 2013.

■ **Tiendas.** 365, de las que 26 funcionan en régimen de franquicia. En total cuentan con una superficie total de 294.000 metros cuadrados.

■ **Dónde opera.** En Cataluña (282 supermercados), en Madrid (48), en Navarra (28), en Andorra (3), en Castilla La Mancha (2) y en Aragón (1).

**isid**  
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS

100€ DTO en la matrícula con este anuncio

Trabaja como especialista en  
**Auxiliar de Clínica Veterinaria**  
y Ayudante Técnico Veterinario

- ✓ Curso práctico
- ✓ Asesoramiento laboral
- ✓ Carné Profesional

En Pamplona desde 2006

ISID Pamplona  
C/Aralar, 15  
Pamplona

948 23 80 23  
« Más cursos en isid.es »

IMATRICÚLATE YA!

Gobierno de Navarra

Información: [www.navarra.es](http://www.navarra.es)

**Elecciones en los consejos de Producción Agraria Ecológica y "Alcachofa de Tudela"**

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local informa de que el día 3 de junio de 2014, martes, entre las 16 y las 20 horas, tendrá lugar la votación para la elección de vocales del Consejo Regulador de la Producción Agraria Ecológica de Navarra-Nafarroako Nekazal Produktzio Ekologikoaren (CPAEN-NNPEK) y al Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida "Alcachofa de Tudela". La determinación de las mesas electorales, locales y municipios que se integran en cada una de ellas se puede consultar en la dirección [www.navarra.es](http://www.navarra.es).

## COMARCAS

# La seguridad, eje de una marcha contra el recrecimiento del embalse de Yesa

Cientos de personas se sumaron en Pamplona a la manifestación de Yesa+No, Río Aragón y URA-Nueva Cultura

MARTA BAIGORRI

Pamplona

Cientos de personas, 1.500 según fuentes policiales, se dieron cita ayer en Pamplona para reclamar la "paralización" del recrecimiento del embalse de Yesa en una manifestación convocada por las asociaciones Yesa+No, Río Aragón y URA-Nueva Cultura del Agua. La seguridad fue el eje central de las reivindicaciones, sin dejar de lado

otros argumentos contrarios a la obra de carácter medioambiental o económico. Cabe recordar que un fuerte deslizamiento en la ladera derecha del embalse, sobre la presa, obligó a desalojar hace 15 meses a más de medio centenar de viviendas y a unas obras de emergencia para estabilizarla por 25 millones de euros.

Durante la marcha, que recibió apoyos, entre otros, de EH Bildu, I-E, Geroa Bai, Equo Aragón y Navarra, CHA, ELA, LAB, CGT, Greenpeace o Ecologistas en Acción, se corearon lemas como "Por seguridad, ni un metro más", o "Que no, que no, que no, Yesa no". Los asistentes caminaron tras la pancarta "Stop recrecimiento Yesa". Varios portaban carteles como



Los manifestantes, a su paso por la plaza Príncipe de Viana de Pamplona.

JESÚS CASO

"CHE mentirosa" o "Si tan segura es la presa de Yesa, que venga el director de la CHE a vivir a Sangüesa". También hubo una amplia variedad de carteles con nombres de poblaciones cercanas al río Aragón que regula la presa.

Iker Aramendia Landa, portavoz de la Asociación Yesa+No, se mostraba satisfecho con la participación: "El año pasado la marcha fue en Sangüesa y nos sentimos muy arropados. Venir a Pamplona suponía un riesgo". Además, du-

rante la lectura del manifiesto previo a concluir la marcha, señaló: "El objetivo que esconde la obra es el trasvase del Ebro, lo que resultaría desastroso tanto para las arcas públicas como para el ciudadano de a pie".



Ciclistas de todas las edades circulan por la travesía de Tafalla ayer a mediodía.

GALDONA

## 350 tafalenses reivindican la bici como transporte saludable

El II Día de la bici de Tafalla llevó a completar un recorrido urbano de 6 km

DN Tafalla

Niños, padres, abuelos y hasta algún bisabuelo no dudaron ayer en montarse sobre las dos ruedas y participar en el II Día de la bici de Tafalla. Congregó a 350 personas por la mañana y se completó un recorrido urbano de 6 km en poco más de una hora.

La fiesta fue organizada por la Mancomunidad de Deportes de la Zona Media y el Ayuntamiento de Tafalla. Colaboraban las asociaciones de padres de la Ikastola Garcés de los Fayos, Escuelas Pí-



Los menores de 16 años, tal y como establece la ley, con casco.

GALDONA

as y el Colegio Público Comarcal, así como EnBIZIate (Colectivo de Ciclistas urbanos de Tafalla) y el Club Ciclista Tafallés.

El tiempo acompañó a los ci-

clistas en la cita, que buscaba promocionar la bici como medio de transporte saludable y llamar la atención sobre los derechos de sus usuarios.

## Aoiz premia 16 relatos de jóvenes estudiantes del colegio

En el certamen convocado por el Ayuntamiento tomaron parte 127 alumnos

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Aoiz ha dado a conocer los ganadores de su VIII Concurso de relato breve 'Villa de Aoiz'. Participaron 127 alumnos de Primaria y Secundaria del colegio San Miguel. La Casa de Cultura ha colgado en su Facebook dos libros con los relatos ganadores de 2013 y 2014.

En primer ciclo de Primaria, y castellano, el primer premio fue para *Barbi y la tortuga valiente*, de Malena Iriarte Isaac. El segundo, para *Lola la alegre sirenita*, de Valeria Cano Sikora. En la modalidad de euskera, ganó *Itzagako istorioa*, de Oñate Irribarren Echabbarri, y fue segundo *Eta 3 txanpon hauekin zer*, de Oskia Larrea Sánchez.

Ya en segundo ciclo de Primaria, y castellano, el primer premio se lo llevó *Terror en la Neve-*

*ra*, de Juanma Abajo Muñoz; y el segundo, *En busca del tesoro*, de David Palasanu. En euskera, se eligió como el mejor relato *Jon abenturazalea*, de Eneko Pruaño Mina, y el segundo fue *Edabemagikoa*, de Joane Lizarraga.

Por su parte, y en tercer ciclo de Primaria, el primer premio en castellano se lo adjudicó *Vivo en la montaña*, de Nadir Arguibide Malki, mientras el segundo fue para *En busca de un nuevo hogar*, de Leire Rípodas Cosín. En euskera, el relato ganador fue *Iñaki kiroletan*, de Urko Goya Piñero, y el segundo resultó *Ane, gozokien munduan*, de Maider Belzunegui Rípodas.

En el primer ciclo de ESO, y en castellano, ganó el primer premio *Más allá de la realidad*, de Fernando Esparza, y el segundo lo obtuvo *Los calcetines malditos*, de Alexandra Alina Berner. Hubo mención especial para *El peor día de mi vida*, de Ohíu Enrique Ruiz. En euskera, se impuso *Isatxiren goizeko paseoa*, de Ekiñe Urdaniz Toledo, seguido por *Zer esaten didazu?*, de Zuriñe Zerrano Zaspé.



Foto de familia de los jóvenes agoizkos premiados.

DN

Diario de

Hoy, el balón del Mundial

Por solo 6,95 € + periódico



# Noticias

Coches en miniatura  
FORD F-150 FLAR (PICKUP)  
Hoy, por 1,99 € + periódico

Smartphones  
Vexia Zippers  
Hoy, cartilla recortable



## LOS MEJORES CON ROBOTS DE LEGO

EL EQUIPO DE JÓVENES NAVARROS, CAMPEÓN //P12-13



## CAJA RURAL, EL MODELO QUE RESISTE

LA NAVARRA SUPONE EL 23% DEL SECTOR FINANCIERO FORAL //P30 Y 31

## CONTRA EL RECRECIMIENTO DE YESA

MASIVA MARCHA POR LA PARALIZACIÓN //P6



# LA GESTIÓN DE MARTA VERA LLEVA A OSASUNBIDEA AL RÉCORD DE QUEJAS

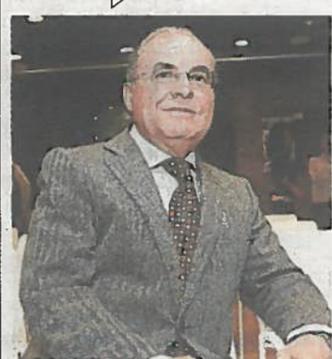
Las reclamaciones suben un 72%, hasta 21.816, desde que asumió Salud ● Las debidas a listas de espera se duplican en estos tres años a 16.803 ● Las referidas a la comida se disparan un 1.282% y superan las dos mil

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5



## El bullicio toma el Casco Viejo

MULTITUDINARIA Y ANIMADA JORNADA FESTIVA EN EL CENTRO DE PAMPLONA //P37 A 39



FRANCISCO ARASANIZ  
PTE. DE LA AECC EN NAVARRA

“La sociedad debe concienciarse de que el cáncer ya no es sinónimo de muerte”

PÁGINA 10

## LOS MILITANTES DEL PSOE ELEGIRÁN AL SECRETARIO GENERAL

La dirección determina que haya una consulta en las agrupaciones antes del congreso. Falta que la Ejecutiva lo apruebe el lunes. PÁGINAS 18 A 20

## RAJOY BAJARÁ LOS IMPUESTOS A LAS GRANDES EMPRESAS

Rebajará cinco puntos el impuesto de sociedades, creará un plan de empleo y destinará 6.300 millones para el crecimiento. PÁGINA 27

## LOS ESCENARIOS ECONÓMICOS DE UN OSASUNA EN CRISIS

El economista Joan Josep Bosch analiza los posibles caminos del club tras su descenso a Segunda División. PÁGINAS 54 Y 55

## ARDOI a tu alcance

VIVIENDA PROTEGIDA SIN REQUISITOS  
CALIFICACIÓN ENERGÉTICA A. EDIFICIO TERMINADO



2 dormitorios + G + T

90.000 € + IVA

3 dormitorios + G + T

123.000 € + IVA

PROGINSA.COM Leyre 11 bis, 2º Pamplona 948 229 621

La calle Zapatería, repleta de gente acompañando a gaiteros y gigantes. Foto: Unai Beroiz



# Sociedad



Centro de salud de San Juan, de la red de Atención Primaria, donde arranca el problema de las listas de espera según la Plataforma de Salud.

## RÉCORD DE QUEJAS EN OSASUNBIDEA POR LAS LISTAS DE ESPERA Y LA COMIDA

● La gestión de Vera se salda con 21.816 reclamaciones, un 72% más, y un alza del 1.282% en las relativas a dieta hospitalaria ● Las causadas por demora se duplican en 3 años y llegan a 16.803

✎ M. González  
✎ O. Montero

**PAMPLONA** - Las reclamaciones por listas de espera en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea se han duplicado en tres años. La cifra ha pasado de las 8.873 registradas en 2011 a las 16.803 del pasado año, lo que supone un incremento del 90%, según datos oficiales. No son estas, sin embargo, las quejas que proporcionalmente más se incrementan. Las relativas al confort, donde se incluyen las reclamaciones por la comida hospitalaria, han pasado de solo 145 en 2012 a 2.004 en 2013, es decir, tras la privatización de las cocinas, el porcentaje se ha disparado de forma desmesurada hasta alcanzar una subida del 1.282%.

La gestión de la consejera de Salud, Marta Vera, se salda desde su llegada al departamento, en 2011, hasta el pasado año con un incremento del 72% en las reclamaciones, que se

han disparado de 12.691 a 21.816. Por el contrario, los agradecimientos por el trato del personal han aumentado un 42%.

Si nos ceñimos a los datos del pasado año, con un aumento del 53% de las reclamaciones respecto a 2012, el malestar por la demora en la atención supone más de la mitad, el 52,2%, de los asuntos atendidos por las unidades de atención al paciente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en relación con los centros de Atención Especializada.

"Todas las reclamaciones las incorporamos como herramienta de gestión de calidad para los centros en su relación con los servicios. Se pasa un informe de número de reclamaciones por centro y servicio, diferenciando consultas de cirugía. Los informes de listas de espera nos dan información sobre la accesibilidad de nuestros servicios, y los informes de reclamaciones nos dan información sobre la percepción que tienen

los pacientes sobre esa accesibilidad", explican desde Salud sobre las quejas de los pacientes.

Para la Plataforma de Salud/Nafarroako Osasun Plataforma, la mayor agrupación de colectivos sanitarios de Navarra, el origen de las reclamaciones se encuentra en la Atención Primaria. "La población en Navarra está envejeciendo y el sistema no se está adecuando a este

fenómeno. La idea era que en Atención Primaria hubiera como máximo 1.500 Tarjetas Individuales Sanitarias (TIS) por médico y enfermera, pero esto no se está cumpliendo, con lo cual los pacientes sufren su primera lista de espera para ir al médico de familia", explican desde la plataforma. "Además de que tienen más de 1.500 tarjetas, con los recortes no se cubren las sustituciones de la vacaciones, así que en esas fechas, los pacientes aún tienen más demora. Estos dos factores, TIS y no cobertura de vacaciones, hacen que los pacientes tengan que recurrir a los servicios de urgencia con atenciones que no serían de urgencia", añaden.

La Atención Especializada, por su lado, experimenta otro problema añadido que también repercute en las listas de espera. "Muchos especialistas se están jubilando y no se cubren su puestos, es decir, en vez de haber más recursos hay menos. Esto, unido al envejecimiento de la población, más demandante de atención, hace que cuando los pacientes van a pedir cita para el especialista las listas de espera sean interminables", explican.

La plataforma critica la opacidad de las listas. "No se hace una gestión transparente porque los pacientes no

saben cuándo le van a citar. Les dejan en lista de espera y eso supone que si no reclaman, pueden que no les llamen nunca", alertan. El colectivo defiende la importancia de presentar reclamaciones en las unidades de atención al paciente. "Es importante recalcar que deben reclamar, si no pueden ellos, que lo hagan en su nombre sus familiares o vecinos porque de lo contrario no les van a citar. Es la realidad. Y no solo para que les atienda el especialista sino también para pruebas complementarias. Están en listas de espera que van a ser ingobernables". La plataforma hace hincapié en los enfermos de más edad. "Hay muchísimas personas mayores que creen que les llamarán y, si no reclaman, no lo van a hacer".

Además de para acelerar la atención, la plataforma subraya la importancia de las reclamaciones de cara a "hacer visible una situación que es invisible y desmontar la teoría de que la gente está encantada", exponen sobre datos que acostumbra a citar Salud, como el Barómetro Sanitario elaborado por el Ministerio de Sanidad y cuya última entrega, de 2012, daba un notable en satisfacción con el SNS-O con solo 291 encuestas cuando en ese mismo año se registraron 14.290 reclamaciones. ●

**"Es importante que los pacientes sepan que deben reclamar porque, de lo contrario, no les van a citar"**

PLATAFORMA DE LA SALUD

MEMORIA SNS-O DE 2013

**32.175**

**ASUNTOS**  
Desde las Unidades de Atención al Paciente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea se dio respuesta durante el pasado año a 32.175 asuntos planteados por los usuarios. Del total, 21.816 correspondieron a asuntos considerados como Áreas de Mejora (reclamaciones, quejas, denuncias, objeciones y sugerencias), lo que supone un 67,8%; se recibieron 9.869 solicitudes de documentación clínica, lo que supone un 30,6% y el resto fueron escritos de agradecimiento.

**16.803**

**QUEJAS POR DEMORA**  
De entre los asuntos gestionados, los de mayor significado en números absolutos estuvieron motivados por las listas de espera y demora en la cita siendo un total de 16.803, un 52,2 % del total, habiendo sufrido un incremento de 5.707 respecto al año anterior.

**53%**

**AUMENTO**  
Las reclamaciones de pacientes por listas de espera aumentaron en términos porcentuales un 53% de 2012 a 2103.

**2.004**

**QUEJAS POR COMIDA**  
Siguiendo en orden descendente, se sitúa la tramitación de solicitudes de documentación clínica con un total de 9.869, un 32,4%, habiéndose reducido en 211 peticiones. Los asuntos relativos a confort-tangibles, en los que se incluyen las reclamaciones por las comidas del CHN, adjudicadas a Mediterránea de Catering, suman 2.004, un 6,2%.

**94%**

**RESUELTAS**  
Durante el pasado año, de un total de 21.816 asuntos de Áreas de Mejora, se resolvieron un 94%, quedando pendiente de resolver a 31 de diciembre de 2013 un 6%. De la totalidad de reclamaciones, 13.995, el 58% fueron resueltas en menos de 20 días.

# Consultas y pruebas que nunca llegan

PACIENTES DEL SNS-O QUE HAN PRESENTADO RECLAMACIONES HASTIADOS POR LA DEMORA NARRAN CÓMO ESTA AFECTA A SUS VIDAS

Un reportaje de Patricia Alfaro

Dice el dicho que *quien espera, desespera*, algo que conocen muy bien la mayoría de los navarros y navarras que acuden al servicio de Atención al Paciente del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) para realizar reclamaciones, ya que casi todas tienen en común el mismo problema: las largas listas de espera en diferentes especialidades médicas y por distintos motivos. Este es el caso de Luis Munárriz, que se acercó esta semana al antiguo Hospital de Navarra a presentar una queja por el retraso en la citación a su hijo de 14 años, que padece problemas de astigmatismo. En un principio, tenía una cita concertada para seis meses y transcurridos nueve, decidió poner una reclamación. "A día de hoy han pasado dos años y no nos llaman", comenta el afectado, muy crítico con el actual sistema de reclamación, al considerarlo un proceso farragoso y más complicado que el anterior. "Antes con una llamaba bastaba. Ahora hay que solicitar muchos papeles, el proceso es muy burocrático y costoso. Parece que buscan ponernos todo tipo de trabas para conseguir que la gente se harte y, finalmente, decida no hacer reclamaciones. Las listas de espera son cada vez más largas, y el papeleo mayor", lamenta este vecino de Burlada.

Una de las pacientes, que prefiere mantener el anonimato, se sometió a una intervención médica con nefastas consecuencias que han hecho mella tanto en su trabajo como en su vida diaria, física y psicológicamente. A este problema se añade el de las listas de espera, que no hace más que agravar su situación, por lo que, al igual que Munárriz ha optado por formalizar una reclamación. "Me parece una vergüenza semejante lentitud. Necesito hacerme pruebas, y la larga espera entre una y otra me está afectando mucho. Además, pedí un examen médico hace meses y todavía no he recibido los resultados", expone.

**SIN SOLUCIÓN** Ioana Alcega, vecina de Ansoáin, acudió al médico a causa de fuertes dolores en el pie. Fue derivada al traumatólogo, que resultó no tener agenda abierta. "Volví al médico y me dieron un volante preferente y ya llevo esperando seis meses, así que vengo a informarme de cómo está la situación", señala la afectada, una más en la cola para realizar reclamaciones y solicitudes en Atención al Paciente. Alcega trabaja como cui-

dadora en un centro de personas con discapacidad, un trabajo que requiere pasar la mayor parte de la jornada de pie. "Esta afección me perjudica considerablemente, especialmente en el trabajo", añade. Esta vecina de Ansoáin realizó también una reclamación en nombre de su madre, que, desde hace un tiempo, se atraganta al comer y al beber, "incluso con su propia saliva". "Al igual que yo, fue al médico y le dijeron que le iban a hacer unas pruebas de digestivo y lleva esperando desde hace un año. Hasta he llegado a pensar que se les haya podido olvidar, por eso voy a preguntar por esta prueba también", comenta.

Jesús Manuel Aguirre, por su parte, achaca esta situación a la "dejadez". "Tienes un problema y parece que lo solucionan mandándote esperar", apunta. Hace tres años, Aguirre tuvo problemas en una rodilla que, como al resto de afectados, le suponía un gran escollo para desarrollar su día a día con normalidad. "Corría detrás de mi hijo y apenas podía seguirle porque me caía al suelo", recuerda. Osasunbidea le programó una operación urgente y preferente. "Tardaron un año en llamarme para entrar al quirófano", apunta.

Otra paciente manifiesta su intención de poner una reclamación para Oncología. "Tenía una revisión programada que debería haberse llevado a cabo hace un mes. Las revisiones están pautadas cada cierto tiempo según estudios médicos. Me parece que demorarla al final terminará siendo contraproducente para la salud", explica. ●



"Pasé un año a la espera de una operación de rodilla calificada de urgente y preferente"

JESÚS MANUEL AGUIRRE  
Paciente



"Llevo esperando seis meses. Mi trabajo implica horas de pie. Este dolor perjudica mi día a día"

IOANA ALCEGA  
Paciente

creanavarra  
Centro Superior de Diseño

**CURSO GRATUITO**  
DE PREPARACIÓN A LAS  
PRUEBAS DE ACCESO AL  
TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO

Si tienes que presentarte a las pruebas de acceso al Título Superior de Diseño, título igual a Grado universitario, nosotros te preparamos gratuitamente.

Creanavarra Centro Superior de Diseño ofrece un curso de preparación a las pruebas de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, gratuito para todos los alumnos matriculados en el centro.

**Fechas**

Del 9 al 20 de junio de 2014 (de lunes a viernes)

**Horario**

De 9.30 a 13.30 horas  
(2 h. de Dibujo Técnico y 2 h. de Dibujo Artístico)

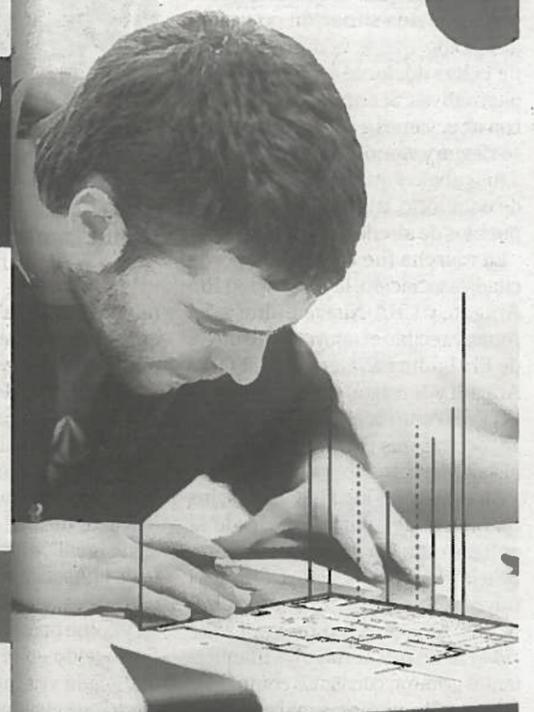
**Inscripción**

Del 21 de mayo al 6 de junio de 2014.

Acceso regulado por la Orden Foral 30/2013 | Larrabide 17-19 | info@creanavarra.es

Información: 948 29 19 03 • www.creanavarra.es

Te ayudamos a prepararte!!



# Economía

## Rurales Un modelo de cajas que resiste

Es la única entidad financiera con domicilio social que permanece en la Comunidad Foral. Y, a falta de que la regulación cambie y diga lo contrario, una de las ganadoras de la más grave crisis del sector bancario español. Caja Rural de Navarra ha pasado en 20 años de ocupar un espacio lateral rodeada de competidores –en 1994 era más pequeña que Caja de Ahorros de Navarra y Caja Municipal de Pamplona– a rozar el 24% de cuota de mercado dentro de Navarra, casi cinco puntos más que antes de la crisis. Y aquellas dos competidoras han desaparecido.

Como el resto del sector de las cooperativas de crédito, Caja Rural de Navarra no ha precisado de ayudas públicas. Y tiene claro cuál es su camino: mantener la actividad de forma independiente, anclada en un territorio determinado (Navarra, CAV, La Rioja), apoyada en una gestión estable y en una fuerte capitalización. Pero los próximos meses pueden alterar el marco jurídico en el que se mueve una actividad sobre la que hasta el momento no se ha situado la lupa del Gobierno y sobre la que se ciernen una amenaza. Solo una cooperativa de crédito (Cajamar) será examinada en los test de estrés de este verano. Y diversas fuentes del sector dan por hecho que será suspendida. "El riesgo –explican desde una entidad del antiguo sector de cajas– es que el Gobierno meta en el mismo saco a todas las cooperativas de crédito y les obligue a fusionarse, aunque sea injusto".

A esto se resiste el grupo Caja Rural, en el que se integra Caja Rural de Navarra, un paraguas para 28 entidades que comparten algunos servicios sin consolidar sus resultados. Y alegan que Cajamar, que ha creado ya el Banco de Crédito Cooperativo participado por 32 cajas rurales, "es una realidad distinta", con otro modelo de negocio que le llevó a abrir oficinas en decenas de provincias: casi ha triplicado su número desde el año 2001.

Caja Rural de Navarra supone ya más de 23% del sector financiero navarro. Crece y es el exponente de un sector que reivindica una banca pequeña, eficaz y pegada al terreno. Pero sobre la que se ciernen algunas amenazas.

Un reportaje de Juan Ángel Monreal Infografía Maitane Bernabeu

Su volumen de negocio, de 42.000 millones de euros, la equipara a entidades como Banco Mare Nostrum (BMN) o Liberbank, pero su morosidad, del 17%, la convierte en un riesgo para el resto. Antes de agosto tiene intención de realizar una ampliación de capital cercana los 400 millones de euros, para lo que busca inversores.

### La banca al acecho Riesgo de concentración

La amenaza no solo procede de la regulación. La gran banca española ve a las cajas rurales como un adversario pequeño pero molesto, que no se ha sometido a la disciplina que impone el mercado cuando se ejecuta una salida a Bolsa o cuando es necesario poner a valor real sus activos. "No lo han hecho –dicen– y en algunos casos se han dedicado a refinan-

ciar los préstamos para no incrementar su morosidad". La intención es obligar a que el sector se transforme en bancos convencionales, el primer paso para quedarse con aquellas redes comerciales y entidades más apetecibles. Un panorama en el que tres entidades (Santander, BBVA y CaixaBank) copiarían la mayor parte del mercado y en el que la banca mediana (Sabadell y sobre todo Popular) se sentiría cada vez más incómoda. Los restos de las cajas de ahorros, ya privatizadas, completarían el mapa regional: Ibercaja, Kutxabank y Unicaja serían los tres actores más sólidos de entre este grupo.

Solo una caja rural (Cajamar) será examinada en los test de estrés. Un suspenso pondría la lupa en el resto del sector, mucho más solvente

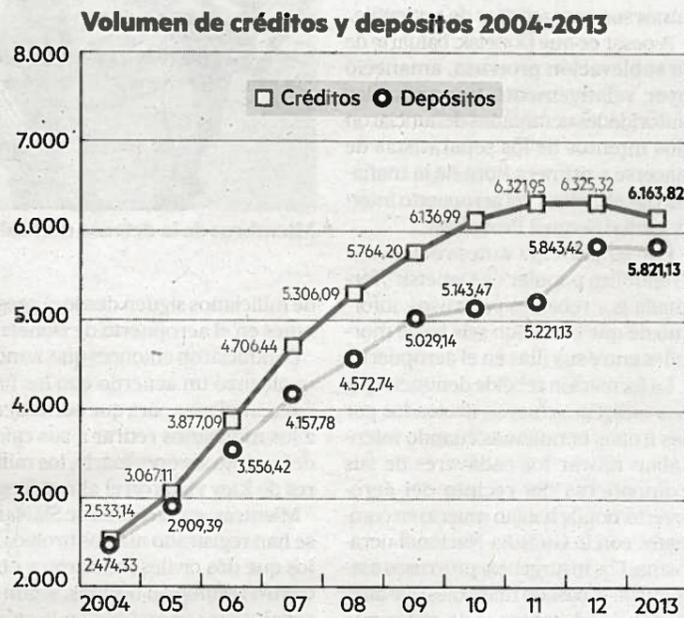
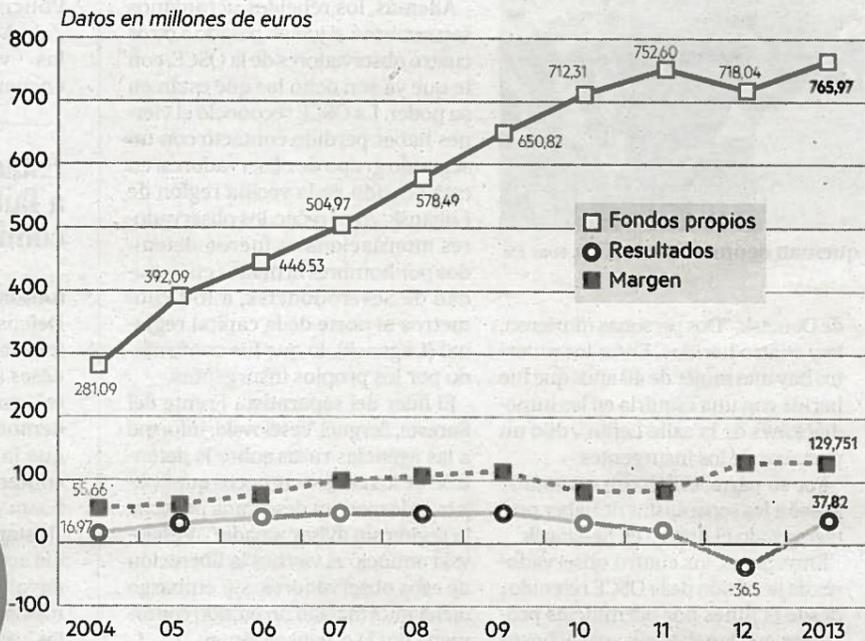
El sector cooperativo europeo ya ha advertido contra estas intenciones. Hervé Guider, el director general de la asociación europea de banca cooperativa, fue muy claro hace unos días al señalar que "no hay motivo alguno para obligar a las cajas rurales a fusionarse. Hacerlo no es papel del Gobierno". En una entrevista en la revista *Inversión*, Guider alertaba del riesgo de exclusión financiera "si continúan desapareciendo entidades" que trabajan "de manera local, con pequeñas y medianas empresas" y con ciudadanos que viven en zonas donde no existe la suficiente competencia entre entidades de crédito. Y asimismo pedía reconocer "que hay muchos modelos posibles de banca, La hay pública, privada cotizada y privada no cotizada", como es el caso de las cooperativas. "Precisamente la diversidad reduce el riesgo y lleva al sistema a su estabilidad", añadía.

Este es el entorno en el que se mueve Caja Rural de Navarra. Junto a Laboral Kutxa –en torno al 7% del mercado financiero navarro– representa al sector cooperativo y ha visto cómo la crisis de Caja Navarra y su posterior disolución en CaixaBank le permitía ganar decenas de miles de clientes. No ha necesitado elevar el perfil. Personas que buscaban arraigo, cercanía y seguridad optaron por la cooperativa cuya situación actual no se explica sin lo sucedido en los años anteriores a la crisis.

### Estabilidad en la gestión Capital y equilibrio

Dicen que la banca convencional, captar depósitos y dar préstamos que vayan a ser devueltos, puede ser aburrida. Si a eso se le añade una imagen sin estridencias, expansiones controladas y una política de guardar todo lo que se gana, el resultado es una entidad solvente y capitalizada, justo el perfil que ha dibujado Caja Rural, que ha sido capaz asimismo de competir con la banca convencional en planes de pensiones y fondos de inversión, con más de 1.000 millones fuera de balance. Dirigida por Ignacio Arrieta desde los años 80, de momento ha dado pocos pasos en falso y, sin la necesidad de atender una potente obra social, no ha perdido de vista cuál era su prioridad: "Cada euro que hemos ganado ha ido a reservas", explican desde la entidad, cuyos fondos propios crecieron con fuerza antes de la crisis y han seguido haciéndolo, aunque a menor ritmo, desde 2009. A cierre de 2013, sus 765,97 millones de euros suponen un 13,7% de *core capital*, uno de los más elevados de la banca española.

Con 244 sucursales en total, Caja Rural posee una significativa red de oficinas fuera de Navarra: 101. No ha cerrado ninguna desde el comienzo de la crisis, una decisión que ha sido mirada con sospecha por algunos, al entender que fuera de la zona natu-



**APUNTES**

● **Origen local.** Nacidas a comienzos del siglo XX para canalizar el ahorro de los agricultores, las cajas rurales tuvieron un marcado carácter local hasta finales de los 70 y comienzos de los años 80, cuando fueron unificándose con una única cabecera por provincia. En Navarra se consiguió, pero no en otras provincias, donde conviven hasta una docena de entidades.

● **Crecimiento sostenido en Navarra.** A mediados de los años 80, Caja Rural de Navarra apenas tenía una décima parte del ahorro que concentraban las dos cajas tradicionales: (Can y Caja Municipal) y rondaba el 4-5% de cuota total. A mediados de los 90, esta proporción se había estrechado hasta cinco a uno. Hoy Caja Rural custodia unos 3.400 millones de euros en depósitos en Navarra. Es algo menos de la mitad de lo que posee CaixaBank, que absorbió a Caja Navarra. Busca el 24% de cuota.

● **Expansión localizada.** De las 101 oficinas fuera de Navarra, 37 están en Gipuzkoa, 26 en Bizkaia, 16 en Álava y 24 en La Rioja. Cerró 2013 con 891 empleados.

● **Reservas y más reservas.** Son el colchón de seguridad. Caja Rural solo tuvo que echar mano de ella finales de 2012, cuando los decretos de De Guindos obligaron a la entidad a realizar unas dotaciones extraordinarias de 137 millones de euros que le hicieron entrar en pérdidas.

● **Morosidad controlada y eficiencia.** A finales de año, la entidad reconocía una morosidad de apenas el 5,2%, muy lejos del 13,76% de media. La eficiencia de la quedó por debajo del 47% en 2012.

● **Un sector atomizado.** Con 65 entidades en total (27 menos que en 2008) el de las cooperativas sigue siendo un sector atomizado.

ral de cada entidad las oficinas se encuentran casi todas en pérdidas. Caja Rural ha defendido siempre un modelo de crecimiento "equilibrado" y desde cero para cada oficina. Según sus datos a cierre de 2012, cerca del 60% del riesgo lo tienen concedido en Navarra (unos 3.800 millones de euros), mientras que el 40% restante se reparte entre los otros cuatro territorios. Fuera de Navarra, y en números redondos, Caja Rural de Navarra habría prestado unos 2.500 millones de euros, una cifra muy similar a la que habría captado. En términos generales, además, Caja Rural precisa de muy poca financiación mayorista: en marzo de 2014 los depósitos de los clientes (5.829 millones de euros) cubren el 95% del crédito a clientes (6.085 millones).

**Hipotecas con suelo y depósitos  
Un margen que resiste**

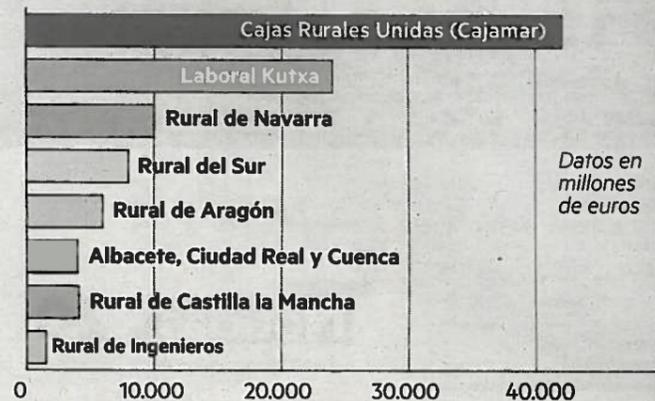
Es una de sus fortalezas y a la vez uno de sus riesgos. El margen de intereses de Caja Rural se ha mantenido firme e incluso ha crecido durante los últimos años, hasta rondar los 130 millones de euros. Esto ha permitido a la entidad navarra seguir generando caja en un escenario de tipos cada vez más bajos, que han asfixiado el negocio esencial de la banca. Los datos no se explican sin las hipotecas con suelo, que garantizan un mínimo de ingresos y que, además, le han permitido pagar más por los depósitos y captar más dinero que la media de sus competidores. Ante las denuncias por este polémico instrumento, que fijaba un interés mínimo de entre el 2% y el 2,5%, la entidad ha mantenido cierta tranquilidad, si bien no ha escapado de las sentencias contrarias. Defiende que fueron bien comercializadas y que se advirtió a los clientes, ha negociado con muchos de ellos y confía en no ser obligada anularlas todas. De hecho, mantiene el suelo en una de sus hipotecas actuales y más competitivas: el 3,25% el primer año y un Euribor más 1,6% los siguientes. Cuidar la rentabilidad es el objetivo. ●

**Primer trimestre**

Datos en millones de euros

	Fondos propios	Resultados	Margen	Créditos	Depósitos
2014	769,88	16,42	33,32	6.085,33	5.828,94
2013	724,41	12,86	32,08	6.260,69	5.981,34

**Activos de las cooperativas de crédito en 2013**



## Peligra la financiación parcial de oculista y dentista para 7.000 funcionarios navarros

El Gobierno considera que la extinción del Montepío ya no les obliga a costearlo

PÁG. 16-17



Miguel Induráin López de Goicoechea, a la derecha, tras la primera etapa de la Vuelta a Navarra en Villatuerta, con su padre a la izquierda. MONTXO AG

## Induráin, la segunda generación

Miguel Induráin López de Goicoechea corre la Vuelta a Navarra 30 años después que su padre PÁG. 48-49

### Tráfico implantará en Navarra la cita previa desde el día 10 de junio

• Los ciudadanos podrán solicitarla a partir del día 3, vía internet o por teléfono

PÁG. 21

### La pugna por el poder en la Fundación CAN la resolverá el Constitucional

PÁG. 20



### Nuevo suplemento DN Clasificados todos los sábados

• Con la oferta inmobiliaria, de motor, servicios y mercadillo, a todo color

PÁGINAS CENTRALES

## Qé Qé Antiviolenencia sanciona con 65.000 € a Osasuna por el incidente de la valla

El castigo se debe a la aglomeración de aficionados por exceso de aforo



Incertidumbre ante el futuro entre los clubes convenidos de Osasuna PÁG. 41-43

Quintana sentencia el Giro de Italia PÁG. 47

Usín se despide del Magna-Xota PÁG. 45

NACIONAL	2	DEPORTES	41
INTERNACIONAL	6	MOTOR	52
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	55
OPINIÓN	12	FARMACIAS	73
NAVARRA	16	LOTERÍAS	73
PAMPLONA	26	CARTELERA	76

MAÑANA

Suplemento Vivienda y construcción



### La basura enfrenta a Bildu con la mayoría de Alsasua

PÁG. 33



# Rosell aboga por subir los sueldos en los sectores que tengan beneficios

## La CEOE flexibiliza su postura para negociar el pacto guía con los sindicatos

**El presidente de la patronal aplaude la condena a la excúpula de Caixa Penedés: "Quien la hace, la paga"**

**Para reducir las tasas de paro, los empresarios insisten en potenciar la contratación a tiempo parcial**

**CRISTIAN REINO**  
Barcelona

El presidente de la CEOE, Joan Rosell, lanzó ayer un gesto de acercamiento hacia los sindicatos, justo ahora que los agentes sociales están en pleno proceso de diseño del nuevo acuerdo de negociación colectiva. Rosell, que intervino en la reunión anual que el Círculo de Economía celebra en Sitges, abogó por subir los sueldos en los sectores que han dejado atrás la crisis. "Ojalá que podamos decir que vamos a intentar subir los salarios que haga falta en los sectores donde hay actividad y beneficio, porque al final incrementar salarios es lo que a todos nos gusta", aseguró.

No precisó de qué sectores estaba hablando, ni amplió la propuesta, pero su postura representa un punto de inflexión después de que patronal y sindicatos firmaran un acuerdo de moderación salarial para los años 2011, 2012 y 2013, el trienio más severo de la crisis económica. Eso sí, recordó que en 2008 y 2009, los dos primeros años de la crisis se cometieron desde su óptica "errores importantes", ya que los salarios de algunos convenios crecieron dos y tres puntos por encima del IPC. "Después sindicatos y patronal hemos dado un ejemplo de seriedad y de saber dónde estamos", dijo.

Las palabras del líder empresarial llegan en pleno debate con los sindicatos sobre si la evolución de los salarios debe establecerse en función del comportamiento de cada sector o de cada empresa, como defiende Rosell, y

no de forma generalizada, como se ha establecido en los acuerdos anteriores. La posición de sindicatos y empresarios empieza a encontrarse. Recientemente, el secretario general de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, se mostró proclive a que en el acuerdo de negociación colectiva hubiera "una indicación general" sin especificar porcentajes concretos de subida salarial para que luego cada empresa o sector ajustara en función de sus circunstancias particulares. Es decir, que en el acuerdo marco se determinarían criterios cualitativos y, a partir de estas recomendaciones, sea cada sector el que cuantifique la variación salarial.

**"Travesía en el desierto"**

Respecto a la situación económica, el presidente de la CEOE advirtió de que a la economía española aún le espera una larga travesía en el desierto por culpa de la elevada tasa de paro. "Pasarán muchos años para que realmente se vaya la crisis. Mientras siga habiendo los índices de paro que hay, no podemos decir ni mucho menos que esta crisis se acaba", señaló.

El presidente de la gran patronal española apuntó que una de las soluciones que hay que poner sobre la mesa para reducir la tasa de desempleo pasaría por potenciar la contratación a tiempo parcial. "Nos gustaría que hubiera más contratos indefinidos, pero antes hay que potenciar el contrato a tiempo parcial", señaló. Y puso el ejemplo de Alemania, donde este tipo de contratos suponen el 27% del total, frente al caso español que no pasa del 16%.

Rosell se refirió también al caso Caixa Penedés y se mostró contundente. "Quien la hace, la paga", dijo sobre la pena de prisión que la Audiencia Nacional impuso el jueves a los cuatro miembros de la excúpula de la caja catalana, aunque la pena no obliga a ingresar en prisión. No obstante, aunque consideró una "buena noticia" esta sentencia, lamentó la lentitud de la justicia en España y recordó que en Estados Unidos el caso *Madoff* se resolvió en sólo cuatro meses.



El presidente de la CEOE, Joan Rosell, atiende a la prensa en el Círculo de Economía de Sitges.

EFE

## Alierta: "La tasa de paro puede bajar al 14% en 2017 si se hacen reformas"

**El presidente de Telefónica insta a cambiar el sistema educativo y de formación continua**

**J.A. BRAVO** Madrid

La tasa de paro, que roza el 26% según la última EPA, bajará al 14% en cuatro años. O, al menos, eso es lo que pronosticó ayer el presidente de Telefónica, César Alierta, con un aparente exceso de confianza que choca incluso con el optimismo del Gobierno, que lo sitúa en el 20% en ese horizonte.

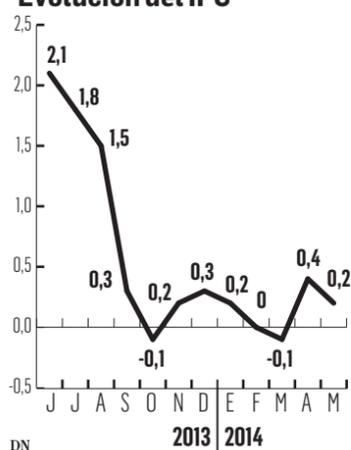
Claro que Alierta—en su intervención ante la junta de accionistas de la operadora—condicionó el cumplimiento efectivo de su vaticinio. El desempleo se reducirá en ocho puntos hasta finales de 2017 "siempre que se hagan las cosas que se tienen que hacer". Aunque no precisó a qué se refería, sí sugirió que hablaba de la lista de reformas que el Ejecutivo aún tiene pendientes, por ejemplo, la de la formación. "Son, además, cosas fáciles de hacer", insistió.

Para Alierta, el problema no es que la economía crezca un poco más o un poco menos, sino el paro y, sobre todo, el juvenil. "Ne-

cesitamos educación, formación... y aún más formación", apuntó, para cambiar unos datos "preocupantes". Por ejemplo, que 550.000 de los 800.000 desempleados de 14 a 26 años en España—casi un tercio—sólo tienen educación primaria.

Ya metido en los temas directos de Telefónica, su presidente anticipó que en menos de un año la UE regulará expresamente los *over-the-top content* (OTT), es decir, la actividad en Europa de gigantes de internet como Google o Facebook, que "no invierten ni crean empleo". Alierta reclamó "reglas iguales para todos" dentro del ecosistema digital.

**Evolución del IPC** Datos en %



## La inflación cae dos décimas en mayo y se sitúa en el 0,2%

**El descenso de precios en la alimentación trae de nuevo el fantasma de la deflación**

**D. VALERA** Madrid

La inflación vuelve a moderarse en mayo al caer dos décimas y situarse en el 0,2%, según el indicador adelantado del índice de precios de consumo (IPC) publicado ayer por el INE. Este descenso se debe a la bajada de los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas, frente a la subida regis-

trada en el mismo mes de 2013. En cualquier caso, este dato—que deberá ser confirmado el próximo 13 de junio—vuelve a hacer resurgir los temores a una deflación, cuestiona las previsiones del Gobierno sobre la evolución de los precios y pone los focos, una vez más, en las posibles medidas que adopte el BCE.

El IPC en tasa interanual vuel-

ve a una senda bajista después de que en abril se recuperara y creciera hasta el 0,4% tras situarse en el -0,1% en marzo. Según los expertos, el efecto de la Semana Santa influyó para que la inflación en abril aumentase a ese ritmo. Sin embargo, tras superar los efectos de calendario los precios vuelven a cifras cercanas al 0% y los analistas consideran que no se moverá demasiado. La previsión del Gobierno repetida en varias ocasiones es que los precios se recuperarán poco a poco para terminar el año en tasas próximas al 0,5%, aunque puntualmente haya meses con tasas negativas.

# Una nueva factura de la luz más detallada y transparente

A partir de junio, los recibos intentarán explicar de forma más clara cuánto se paga y qué cosas se pagan

D. VALERA Madrid

Si existe una queja unánime entre los consumidores es la práctica imposibilidad de comprender el actual recibo de la luz. Esta falta de claridad unido al complejo y polémico sistema para calcular los costes de la electricidad han colocado al sector en la picota de la opinión pública y el Gobierno. Para tratar de arrojar algo de transparencia el Ministerio de Industria aprobó un nuevo modelo de factura de la luz que salió ayer publicado en el BOE y que las eléctricas deberán emitir a partir de hoy.

La factura estándar varía en función del tipo de consumidor, pero en términos generales constará de tres páginas. La primera incluirá en el encabezamiento el

logotipo de la comercializadora, el importe total de la factura, los datos del cliente y un primer desglose por potencia contratada y potencia consumida.

Por ejemplo, según recoge el BOE, en la información sobre el consumo eléctrico "aparecerá el calculado por diferencia entre los consumos correspondientes a las dos últimas lecturas disponibles realizadas por el encargado de la lectura". Además, deberá indicarse si la lectura es real o estimada.

Esta información irá acompañada de un gráfico de la evolución del consumo con los datos del contrato y un cuadro en el que se indican los momentos en los que se ha realizado la lectura o qué parte se factura de forma estimada o con lecturas reales.

La segunda página incluirá aspectos como el desglose de la factura, donde el consumidor podrá saber qué parte de importe se dedica a cada concepto concreto. La tercera página recoge el impacto ambiental y ofrece información acerca de las alternativas al precio regulado o del bono social.

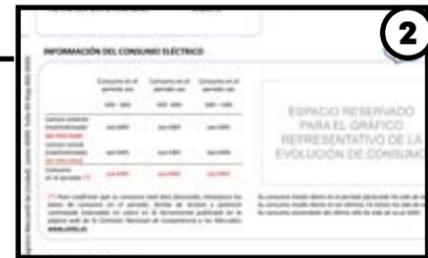


**Importe factura.** Importe total de la factura de la electricidad en el periodo fijado.

**1** **FACTURA RESUMEN**

Por potencia contratada	XX,XX €
Por energía consumida	XX,XX €
Impuesto electricidad	XX,XX €
Alquiler equipos de medida y control	XX,XX €
Impuesto aplicado (XX %)	XX,XX €
<b>TOTAL IMPORTE FACTURA</b>	<b>XX,XX €</b>

**1** **Factura resumen.** Incluye la potencia contratada y la energía consumida.



**2** **Gráfico de la evolución del consumo.** Se indican los momentos en los que se ha realizado la lectura o qué parte se factura de forma estimada o con lecturas reales. Incluye los últimos catorce meses.



**3** **Datos del contrato.** Tipo de contratación, tipo de contador (inteligente o no), la potencia contratada, la facturación por consumo real o el peaje de acceso.

manera en la que se distribuye el importe abonado. Se divide entre grandes grupos. Por un lado las cantidades destinadas a los impuestos, por otro a los costes de producción de electricidad y margen de comercialización y por último a los costes regulados (incentivos a renovables o transporte).

**4** **Destino del importe de la factura.** Es una de las principales novedades. Detalla la



**2 Pizzas Medianas a recoger en establecimiento**

**PIZZA BUONA SARRIGUREN**

¡Disfruta con tu familia, con amigos, con quien quieras de deliciosos sabores y una masa muy especial que te encantará! ¡Crearás tus propias pizzas a tu gusto y por un precio perfecto!

~~ANTES~~  
~~15 €~~

AHORA  
**10 €**

NUESTRO DESCUENTO **33%**



Disfruta de la oferta comprando el cupón en [www.chofert.com](http://www.chofert.com)

## Acciona crea 400 empleos en su planta de Brasil

• El fabricante navarro negocia nuevos contratos de suministro de aerogeneradores que suman 363 megavatios

Efe. Madrid

El fabricante navarro de aerogeneradores Acciona Windpower anunció ayer la creación de 400 puestos de trabajo en su planta de fabricación de torres de hormigón instalada en Areia Branca (Brasil). Esta instalación suministrará este año y el próximo un total de 101 torres para aerogeneradores de 3 megavatios de potencia destinados a proyectos eólicos promovidos en la zona. Esta instalación suma actualmente 400 empleados, la mayor parte subcontratados.

Acciona Energía tiene a Brasil entre sus destinos estratégicos. De hecho, actualmente negocia nuevos contratos que suman en su conjunto 363 MW de potencia. Asimismo, construye una planta de ensamblaje de aerogeneradores que estará operativa en el segundo semestre de este año. Desde su entrada en el mercado brasileño en 2012, la compañía ha firmado contratos para el suministro de 141 aerogeneradores del modelo AW3000.

## El Gobierno pone al día el Código Mercantil

• El proyecto de ley incluye la liquidación 'expres' de empresas y la posibilidad de vetar operaciones empresariales transfronterizas

J.A. BRAVO Madrid

Más de un siglo y cuarto ha tenido que pasar para que el Ejecutivo presentara un nuevo Código Mercantil -su antecedente, que data de 1885 y aún sigue vigente, se llama Código de Comercio-. Hablamos de un macrotexto dividido en siete libros y 1.726 artículos.

Los departamentos de Economía y Justicia destacaron que la futura ley "acabarà con la dispersión existente en la materia". Uno de los fines del nuevo código es "acabar con los excesos regulatorios de las comunidades autónomas en material civil".

Entre las novedades, destaca la posibilidad de liquidar empresas con graves problemas económicos sin tener que recurrir al concurso de acreedores, a fin de agilizar con ello los trámites. También se regula de forma concreta la posibilidad de que el Gobierno se oponga por "razones de interés público" a operaciones mercantiles transfronterizas. Asimismo, se duplica hasta los 120.000 euros el capital mínimo necesario para constituir una sociedad anónima.

CONTACTE CON NOSOTROS

**Teléfono**  
948 23 60 50**Email**  
redaccion@diariodenavarra.es

Administraciones Públicas



# El Gobierno podría retirar prestaciones de óptica y dentista a 7.000 funcionarios

## La extinción del sistema sanitario de los Montepíos no le obliga ya a mantenerlas

**Al ingresar en Seguridad Social, muchos podrían verse obligados a renunciar a su médico de cabecera privado**

**En 2013, el Gobierno destinó 800.000 euros a reintegrar parte de las facturas de odontología y oftalmología**

**ÍÑIGO SALVOCH**  
Pamplona

Las prestaciones de odontología y óptica que disfrutaban algunos de los funcionarios más antiguos de Navarra, muchos de ellos ya jubilados, pueden tener sus días contados tras aprobarse la extinción del sistema de asistencia sanitaria de los Montepíos y la atención de estos funcionarios a partir de ahora con la Seguridad Social. El Gobierno considera que la proposición de Ley que ya ha aprobado el Parlamento foral a tal efecto "ha dejado fuera las prestaciones del llamado 'Uso Especial' (óptica, odontología, médico de cabecera...) por lo que no corresponde en principio mantenerlas salvo que haya una regulación alternativa".

Los reintegros que el Gobierno realiza a los funcionarios de los Montepíos por gastos en óptica y odontología tienen en la actualidad un tope de 200 euros para cada una de las dos especialidades por beneficiario y año y supusieron en 2013 un desembolso de 800.000 euros para las arcas forales. Sin embargo, estas prestaciones fueron más generosas hasta 2011 ya que se financiaba, sin límite, un 60% de los gastos. El coste para el Gobierno de Navarra ascendió en 2011 a 3,2 millones.

Pero el nuevo cambio normativo tendrá otras consecuencias. Afectará a más de siete mil funcionarios (unos dos mil doscientos de ellos se encuentran en activo y cerca de otros 5.000 son jubilados), pero también repercute en otros 5.000 familiares dependientes. En total, son unos doce mil los beneficiarios de los Montepíos.

Entre los afectados se ha extendido cierta incertidumbre por las consecuencias del cambio y se lamenta que ni se les ha consultado sobre éste ni se les ha dado posibilidad de elegir.

### Médico de cabecera

Sin duda, lo más positivo para ellos es que se remedia una de las demandas históricas del colectivo y es que dispondrán de una tarjeta sanitaria válida para Es-



Las visitas al oculista podrían quedar fuera de la cobertura de los funcionarios más veteranos.

ARCHIVO

### CLAVES

#### CUANDO LOS FUNCIONARIOS COMPRABAN EN UN ECONOMATO DE DIPUTACIÓN.

La creación de los Montepíos se remonta a unas épocas en las que la condición de funcionario no reportaba una solvencia económica a sus titulares. Para paliar la escasez de medios de sus trabajadores la propia Diputación disponía de un economato en su sede de Carlos III, donde estos podían hacer la compra a menor precio. Y dado que los distintos sistemas nacionales de prevención no querían asumir los derechos pasivos de los funcionarios, se fueron creando los Montepíos. Fue así como en 1931, por acuerdo de la Diputación Foral de Navarra de 10 de marzo, se aprobó el reglamento de Jubilaciones y Pensiones de los funcionarios de la Diputación. Dieciséis años después, en 1947, se crearon los montepíos municipales. Pamplona, Tafalla y Tudela crearon los suyos propios.

#### DESDE 1992, LOS FUNCIONARIOS DE NUEVO INGRESO PASAN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

El sistema de los Montepíos comenzó a extinguirse cuando en 1992 Navarra decidió que los funcionarios de nuevo ingreso en la Administración de la Comunidad foral y sus organismos autónomos serían dados de alta y, en su caso, afiliados al Régimen General de la Seguridad Social. Al año siguiente se adoptó idéntica medida para los funcionarios adscritos a los Montepíos de los Ayuntamientos. Los funcionarios adscritos a los Montepíos han mantenido hasta la fecha su sistema de asistencia sanitaria obligatoria en la red pública, de la que se encargaba el Gobierno foral, así como otras prestaciones, denominadas 'Uso especial', que les permitía elegir médico de cabecera, acudir a especialistas de la red privada y que eran reembolsadas de acuerdo a tarifa por el Ejecutivo.

#### ¿QUÉ REPERCUSIÓN ECONÓMICA TENDRÁ PARA EL GOBIERNO LA DESAPARICIÓN DEL USO ESPECIAL?

Sólo el gasto por el reintegro de prestaciones de óptica y odontología supuso 800.000 euros para las arcas forales en 2013. Por otra parte, el importe de los reintegros por la medicina privada (especialistas) ascendió el pasado año a 640.000 euros. En cuanto a las igualas por la atención primaria (Médico, Peditra y Practicante), el importe de los reintegros ascendió a 290.000 euros.

Pero para analizar la repercusión económica de la desaparición del 'Uso especial', en el supuesto de que así ocurra finalmente, hay que tener en cuenta dos aspectos: por un lado, que gran parte del gasto actual habrá que traspasarlo a Salud porque a partir de ahora se va a hacer cargo de esas prestaciones (entre otras, la farmacia, el trans-

# 200€



**TOPE** Desde 2012, a los beneficiarios de los Montepíos sólo se les reintegraba un tope de 200 euros por persona y año tanto en gastos de óptica como en dentista.

porte sanitario, la ortopedia, la atención primaria y la especializada); y por otro, la repercusión que esta medida tendrá sobre la cotización de los funcionarios, que habrá que revisar debido a que una parte de la misma responde a este concepto.

#### ¿QUÉ OCURRE CON LA JUBILACIÓN EN LOS MONTEPÍOS?

Con la extinción del sistema sanitario de los Montepíos, se ha levantado también cierta inquietud entre trabajadores y pensionistas al respecto de la jubilación. En principio este cambio no afecta a los derechos referidos a las pensiones de jubilación, ni tampoco a la edad en la que un trabajador puede cesar su actividad. A diferencia de la Seguridad Social, los trabajadores de los Montepíos se pueden jubilar cumplidos los sesenta años si han cotizado al menos durante 35 años al sistema.

**El Ejecutivo destinó 1,7 millones a pagar distintas prestaciones del 'Uso Especial' en 2013**



paña, así como para la Unión Europea, al igual que cualquier beneficiario del Sistema Nacional de Salud. Hasta ahora, los funcionarios de Montepíos podían verse obligados a pagar cualquier intervención en la red pública fuera de Navarra y esperar después a que el Gobierno foral les reembolsara la factura.

Sin embargo, la proposición de Ley que aprobó el Parlamento para extinguir el sistema sanitario de los Montepíos no establece nada respecto a las prestaciones del 'Uso Especial'. Además de las prestaciones ya citadas los beneficiarios tenían la opción de acudir a especialistas privados y elegir médico de cabecera en consultas privadas. Ahora, tras muchos años con un mismo médico, estos usuarios se verán probablemente obligados a cambiar al que les asigne la Seguridad Social.

#### Debate en el Parlamento

Desde UPN, el consejero Javier Morrás defendió en el Parlamento foral esta semana que no era factible la convivencia de dos sistemas sanitarios en un mismo usuario y que uno, el de la Seguridad Social, debe sustituir al otro. Una cuestión con la que no están de acuerdo los sindicatos.

Así, Juan Carlos Laboreo, presidente del sindicato AFAPNA, asegura que los funcionarios del Estado de la mutualidad MUFACE, a la que él mismo pertenece, conviven con la asistencia sanitaria de su mutualidad y la de la Seguridad Social y que cada año se les da la opción de elegir entre una y otra.

Desde Izquierda-Ezkerra, que fue el partido que impulsó la proposición de Ley por la que se cambia el sistema de asistencia sanitaria de estos trabajadores se contempló la posibilidad de que se incluyera algún artículo sobre las prestaciones del 'Uso Especial', en el sentido de que su mantenimiento se pudiera llevar a la mesa de negociación de Función Pública, aunque finalmente esto no ocurrió.

De este modo, una vez que se apruebe y se publique la Ley en el BON y se produzca el cambio de régimen asistencial quedará sólo en manos del Gobierno la decisión de mantener prestaciones como las de óptica y oftalmología para estos beneficiarios.



Francisco Gusano Rodríguez, guarda de Medio Ambiente, y Marisol Viscarret Vergara, celadora.

CALLEJA

## “Para conseguir una tarjeta sanitaria nos obligan a renunciar a todo un sistema”

### Trabajadores adscritos a los Montepíos cuestionan que el cambio de régimen no sea voluntario

I.S. Pamplona

Muchos de los funcionarios y jubilados adscritos a los Montepíos de Navarra están viviendo con inquietud los cambios en su asistencia sanitaria, a los que ya han dado visto bueno los grupos del Parlamento en Comisión. Sólo resta la aprobación en el Pleno y la publicación en el BON.

Es el caso de Francisco Gusano Rodríguez, funcionario del guarderío de Medio Ambiente con 36 años de servicio a sus espaldas, y de Marisol Viscarret

Vergara, con idéntica cifra de años trabajados como celadora en Salud. Ambos están afiliados al sindicato AFAPNA y valoraban ayer con preocupación los acontecimientos de los últimos días.

“Los trabajadores públicos de Navarra disponíamos de una doble cobertura o cobertura de doble uso -recuerda Francisco Gusano-. La 'normal', a cargo del sistema público y la 'especial', que posibilitaba recurrir a la sanidad privada pagando unas tarifas que luego eran reintegradas. Podíamos elegir médico de cabecera y percibir ayudas en óptica y odontología. Es decir, disponíamos de una doble opción asistencial. Y sin embargo era un solo régimen que daba mayor libertad de elección y una mayor cobertura. Sin embargo, la integración en el Servicio Nacional de Salud redujo di-

cha libertad en 1992 por los nuevos funcionarios a cambio de la extensión geográfica de la atención, pero se nos respetó a los anteriores. Ahora, de la mano de los gobiernos liberales lo eliminan” asegura.

Tanto a él como a Marisol Viscarret les tocará posiblemente renunciar a su médico de cabecera, así como al resto de prestaciones que les permitía su adscripción al Montepío. “No se entiende que para conseguirnos una tarjeta sanitaria que nos sirva fuera de Navarra, se nos obligue a renunciar a todo un sistema. Había otras opciones”, subrayan.

Ellos, como otros muchos trabajadores afectados, creen que los grupos del Parlamento “han obrado sin tener en cuenta lo que pensamos y sin darnos la opción de elegir”.

## Los sindicatos acusan a la Administración de “nula” disposición para resolver los conflictos que surgen

### Representantes de LAB, ELA, SPA, CC OO, AFAPNA y UGT se quejan de prácticas “antisindicales”

Europa Press. Pamplona

La Comisión de Personal de la Administración Núcleo acusó ayer al Gobierno de Navarra de realizar “prácticas antisindicales” y de tener una “nula disposición” para resolver los conflictos que surgen al personal de la Administración tanto a título individual como de forma colectiva.

Representantes de los sindicatos LAB, ELA, SPA, CCOO, AFAPNA y UGT afirmaron que el

Gobierno foral “está utilizando de manera sibilina prácticas antisindicales, negándonos información de manera continuada, demorando en el tiempo la resolución de los problemas y entorpeciendo la labor de las organizaciones sindicales y de esta comisión en defensa de los trabajadores”.

El presidente de la Comisión de Personal, Ismael García (LAB), señaló que “la mayoría de los asuntos que trata la Comisión no tienen repercusión económica, son problemas laborales que surgen, sobre todo en estos momentos, a raíz de los ajustes, recortes y reajustes que va realizando el Gobierno, y la mayoría de las situaciones que provocan conflicto se soluciona-

rían con voluntad de arreglo, algo que la Administración está demostrando que no tiene”.

### Supresión de comida gratuita

Como ejemplos de estos casos, mencionó la “supresión” del derecho a la comida gratuita del personal cuidador del alumnado con necesidades educativas especiales. Explicó que la comisión planteó esta cuestión en diciembre de 2013 y en Educación “se pasan la pelota de un servicio a otro”.

Igualmente, ha señalado que hace más de un mes solicitaron la convocatoria de la comisión de seguimiento de normas de gestión de contratación administrativa y no han obtenido respuesta.

De la misma forma, en relación con las plazas que tienen como requisito el carnet de conducir, Ismael García explicó que hace más de un mes solicitaron conocer si esto incluía la disposición de vehículo y siguen “a la espera”.

Por otra parte, solicitó la reunión de la Mesa Sectorial y “a pesar de que la Administración tiene compromiso de convocarla en un plazo concreto, nunca lo respeta, por lo que las posibilidades de llegar a acuerdos son prácticamente nulas”.

Además, censuró que “la Administración ha ido realizando diversos cambios de ubicación de diferentes unidades, con el consiguiente traslado físico de personal, y no lo ha comunicado nunca a esta comisión”.

50.000 €

### DE AHORRO LOGRADO ENTRE ALTOS CARGOS

Aunque no fueran funcionarios de Montepíos, los altos cargos del Gobierno foral se beneficiaron durante años de la prestación en óptica y odontología. En 2012, en plena ola de recortes, se suprimió esta prestación para ellos obteniendo desde entonces el Gobierno foral un ahorro anual de 50.000 €.

## El Gobierno acuerda la fusión de las empresas públicas Nasuvinsa y ANL

**El objetivo es unificar la gestión y comercialización de bienes inmuebles**

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha aprobado la fusión de las sociedades públicas Navarra de Suelo y Vivienda S.A. (Nasuvinsa) y Agencia Navarra del Transporte y la Logística S.A. (ANL), como parte del segundo proceso de reordenación del sector público empresarial que lleva a cabo CPEN.

La fusión, que se realiza por medio de la fórmula de la absorción de ANL por parte de Nasuvinsa, tiene por objeto unificar las actividades de gestión y comercialización de bienes inmuebles de diversa índole de ambas sociedades, tanto acti-

vos inmobiliarios como los comprendidos en las fases III y IV de la Ciudad del Transporte, informa el Gobierno de Navarra. El proceso estará concluido el 30 de junio de 2014 y será efectivo a partir del 1 de julio de 2014, si bien se establece el 1 de enero de 2014 como fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida han de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente.

Como consecuencia de la fusión, la sociedad absorbida ANL quedará extinguida transmitiendo en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente Nasuvinsa.

El II Plan de Reordenación del sector público de Navarra se basa fundamentalmente en una reducción de su estructura, que pasa de 13 empresas a 8 unidades de gestión con el objeto de conseguir un ahorro efectivo.



Lizarbe (PSN), Ayerdi (Geroa Bai) y Ramírez (Bildu), ayer durante la comparecencia de Barcena.

J.A. GOÑI

## Barcina acusa a la oposición de aumentar el gasto con sus políticas

**El martes, los gobiernos central y foral abordarán sus discrepancias sobre el déficit de 2013**

**La oposición, menos el PP, critica la gestión de la presidenta tras el plan de ajuste que reclama el Estado a Navarra**

BEATRIZ ARNEDO  
Pamplona

La presidenta Yolanda Barcina acusó ayer en el Parlamento a PSN, nacionalistas e I-E de tener su cuota de responsabilidad en el incremento del gasto público con algunas de las medidas que han impulsado. "Lo que aprueban o impiden que se apruebe tiene repercusión en el déficit. Piensen hasta dónde se puede llegar". Les advirtió que pueden seguir siendo los causantes de que ese gasto público siga aumentando.

La presidenta puso ejemplos. Recordó que toda la oposición, menos el PP, quiso que Navarra abonara "tres pagas extraordinarias en un mismo año" a los funcionarios después de que se les quitara la *extra* de diciembre de 2012, lo que hubiese supuesto 50 millones de euros de gasto. O citó sus medidas para intentar evitar los ERE en empresas públicas, lo que "hubiese costado 5 millones de euros". Además, afirmó que las modificaciones que pretenden en la ley de transporte urbano comarcal puede suponer "más de 3 millones de euros". "Es un 37% más de lo que pagamos".

"Aprueban leyes en este Parlamento para cumplir el objetivo de déficit que obligan a restar de otro sitio, como comprar vivien-

das en Castejón para arreglar el desaguisado que hizo en su momento un alcalde: 450.000 euros más". O destacó que la ley de medidas urgentes en vivienda requiere cambios por 830.000 euros. "Etcétera, etcétera. Ven que hay muchas más". La presidenta recalzó que Navarra ajusta sus gastos después de que en los últimos cinco años haya perdido por la crisis un 25% de sus ingresos.

**La incógnita del déficit**

El motivo que llevó a Barcina al Parlamento fue el déficit. A punto de estrenar junio, todavía no se sabe si Navarra cumplió el objetivo de déficit en sus cuentas públicas del año pasado. La presidenta abordó este tema a petición de PSN, Bildu y Geroa Bai, después de que el Ministerio de Hacienda haya reclamado al Gobierno foral un plan de ajuste por sobrepasar el desfase permitido.

El próximo martes se reunirá la Comisión Coordinadora Navarra-Estado para abordar las discrepancias que mantienen ambas administraciones, ya que el Gobierno foral insiste en que ha cumplido el límite de déficit. La reunión estará encabezada, por parte del Ministerio, por el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, y por parte del Ejecutivo navarro, por la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea.

El motivo de discrepancia es si se suman o no como gasto de la Comunidad foral los 95 millones de euros que Navarra tuvo que abonar en marzo de 2013 al Estado a raíz de los ajustes de recaudación que correspondían a 2012. Barcina volvió a recordar que cuentan con una carta en la que el Ministerio da el cierre de déficit del año pasado como provisional hasta que no cierren este asunto. El portavoz de Geroa Bai

Manu Ayerdi le preguntó cómo puede ser que Navarra y el Estado no pactaran en su día cómo contabilizar esos 95 millones, que suponen el 0,4 del PIB.

**La postura de los grupos**

Socialistas, nacionalistas e I-E criticaron la gestión de la presidenta y la posible "intervención" del Estado en Navarra con el solicitado plan de ajuste. "Navarra ni debe ni puede ser intervenida", afirmó el socialista Juan José Lizarbe. Exigió a la presidenta que sea "más rigurosa" con la administración del patrimonio "de todos los navarros". "Tanto recorte, para nada".

Maiorga Ramírez (Bildu) pidió a Barcina que suspenda todo pago de la aportación de Navarra al Estado mientras "no se respete" el autogobierno. Juan Carlos Longás (NaBai) puso de relieve que la "intervención" de Navarra empezó cuando en la etapa del socialista Zapatero se incluyó en la Constitución el cumplimiento del equilibrio presupuestario. Un argumento con el que coincidió José Miguel Nuin (I-E).

Enrique Martín (PP) dijo que hasta que Navarra y el Ministerio no lleguen a un acuerdo, el Estado debe cumplir la ley y pedir el plan de ajustes a la Comunidad.

**Gamazada y acuerdo vasco**

Portavoces, como el de NaBai llegaron a recordar a Barcina la *gamazada* (la contestación que dio Navarra en el siglo XIX al ministro Germán Gamazo, cuando quiso suprimir el régimen fiscal navarro). La presidenta respondió que tal vez Navarra tenga que hacer un *gamazada* para defender su autogobierno, pero de Bildu y PNV, que el jueves aprobaron con su votos en el Parlamento vasco el "derecho de autodeterminación" de *Euskal Herria*.

mujerhoy.com  
**mujerhoy**

**cumple  
15 años**

y vamos a celebrarlo contigo

**MÁS  
páginas,  
NUEVAS  
secciones,**

**MÁS  
firmas**

Sábado  
**31**  
de  
mayo

**DN**

# La pugna por el poder en la Fundación CAN se resolverá en el Constitucional

**El Consejo de Ministros acordó ayer recurrir la ley foral que impulsó el PSN para regular su patronato y su control**

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

La pugna sobre quién tendrá el control de la Fundación Caja Navarra se va a resolver en el Tribunal Constitucional. El Consejo de Ministros acordó ayer recurrir la ley foral que impulsó el PSN con el fin de que el Parlamento nombrara a la mayor parte de patronos que dirigen la entidad y tuviera el control de la misma. El Ejecutivo de Mariano Rajoy ha pedido que el Alto Tribunal suspenda su aplicación. Son con ésta 12 las normas navarras que en este momento están pendientes de un recurso ante el Constitucional.

El Consejo de Ministros argumenta en su acuerdo que la ley navarra contradice lo dispuesto

en la ley nacional de cajas de ahorro y fundaciones bancarias. Mantiene que el Estado es quien tiene esas competencias, asegurando que esa ley foral no permite aplicar en Navarra la legislación estatal sobre las fundaciones que provienen de entidades financieras, como es el caso de la Fundación CAN.

La Fundación CAN es lo que ha quedado de Caja Navarra tras la absorción de su actividad financiera por Caixabank. Es propietaria del 1,2% de las acciones de este banco. Y tiene un relevante patrimonio que ronda ya los 300 millones de euros. La Fundación gestiona un presupuesto anual de 11 millones para obra social a través de un patronato, del que directa o indirectamente el Gobierno ha nombrado a 5 de sus 9 miembros. El Parlamento deberá elegir a 3 (todavía no lo ha hecho).

La Fundación se rige por sus estatutos, pactados entre los gobiernos navarro y central, en los que figuran aspectos como la

composición y elección del patronato, el control de la fundación o las incompatibilidades para ser patrono.

**Una fundación, dos normas**  
El PSN llevó al Parlamento una ley para regular ese patronato y poner su control y su designación en manos del Parlamento.

De los 9 miembros, 6, incluido el presidente, serían elegidos por la Cámara foral. Dejaba 2 al Gobierno. Regula la obligación de que la Fundación CAN rinda cuentas de su actividad y ejecución presupuestaria al Parlamento. Y, además, señala que el patronato gestionará toda la documentación de la fundación y la antigua CAN. Esa norma fue aprobada con el apoyo de PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai. Votaron en contra, UPN y PP.

Debido al debate de esta norma, el Legislativo pospuso la elección de los miembros del patronato que le correspondían. La ley impulsada por el PSN entró en vigor el 26 de febrero. Eso su-

puso que, desde ese mismo momento, dos normas distintas regulan la Fundación Caja Navarra.

Eso ha provocado varias reuniones entre el departamento de Economía de la consejera Lourdes Goicoechea y el Ministerio de Luis de Guindos, para analizar las repercusiones de esa ley.

**Discrepancias del Estado**  
Nada más estudiar la ley foral, el Gobierno central comunicó al Ejecutivo navarro sus discrepancias. El 8 de mayo la Junta de Cooperación Navarra-Estado, donde se dirimen los conflictos entre ambas administraciones, acordó iniciar negociaciones para resolver las diferencias sobre esta ley. Es un paso formal previo cuando se va a plantear un recurso ante el Tribunal Constitucional. Porque el Ejecutivo de Yolanda Barcina no sólo no comparte la ley foral. No tiene competencias para modificarla en una negociación.

Sin acabar el mes, el Gobierno de Mariano Rajoy ha decidido plantear el recurso.

## Inscripción para 2.000 plazas en cursos de formación

• La oferta es de 133 cursos, de los que 25 se dirigen a menores de 25 años desempleados que no estén estudiando

**DN** Pamplona

Este lunes 2 de junio se abre el plazo de inscripción para las alrededor de 2.000 plazas ofertadas en 133 cursos de formación para el empleo organizados por el Gobierno de Navarra a través del Servicio Navarro de Empleo y que tendrán lugar a lo largo del segundo semestre de este año.

Los cursos están dirigidos prioritariamente a desempleados inscritos en los servicios públicos de empleo y tienen como objetivo mejorar la formación de los demandantes y aumentar las posibilidades de encontrar trabajo. Destaca la oferta de 25 cursos destinados exclusivamente a menores de 25 años que no poseen empleo ni participan en actividades de educación ni formación, con independencia de su experiencia laboral y su nivel formativo, con los que se pone en marcha el programa de Garantía Juvenil.

Se trata de un plan de choque contra el desempleo juvenil, dotado con 11,2 millones cofinanciados por el Fondo Social Europeo, que persigue garantizar que todos los jóvenes menores de 25 años que no estén ni estudiando ni trabajando, reciban en el plazo de cuatro meses una oferta de empleo de calidad o una propuesta de educación continua, formación o prácticas. A 31 de diciembre de 2013 había inscritos en Navarra como desempleados un total de 5.500 menores de 25 años, señala el Ejecutivo.

Del total de cursos, 78 se desarrollarán en Pamplona y comarca, y 47 en diversas localidades de las zonas de Alsasua, Aoiz, Estella, Lodosa, Santesteban, Tafalla y Tudela. Sólo se admitirá la inscripción en un curso, y se realizará por orden de solicitud.



El edificio central de la que fue Caja Navarra, hoy Caixabank, en la Avenida Carlos III, en Pamplona.

J.A. GOÑI

### FUNDACIÓN CAJA NAVARRA

**Qué es la Fundación CAN:** Caja Navarra quedó constituida en una fundación de carácter especial tras la absorción de su actividad financiera por Caixabank. Es propietaria del 1,2% de las acciones de Caixabank.

#### ESTATUTOS ACTUALES

##### Patronato de 9 miembros

**-Las entidades fundadoras, 3:** El Gobierno a 2 y Pamplona, a 1.

**-A propuesta de Consejos, 3:** El Gobierno elige a 3 de la terna que propongan los consejos de Bienestar Social, Salud y Cultura.

**-El Parlamento, a 3:** Deben ser personas de prestigio en los ámbitos empresarial, sindical y universitario.  
**Miembros del Patronato**

**Presidente:** Joaquín Giráldez Deiro

**Vocal:** Antonio José Purroy Unanua

**Vocal:** Mercedes Galán Lorda

**Vocal:** Javier Iturbide Díaz

**Vocal:** María Isabel López Montoya

**Vocal:** José Etayo Salazar

(Faltan los elegidos por la Cámara)

**Secret. no miembro:** Álvaro Eguiluz

**Repr. del Protectorado, no miembro:** Minerva Ullate Fabo

**Incompatibilidades:** Los patronos no pueden tener un cargo político ni un cargo ejecutivo en un partido, asociación empresarial o sindicato.

**Control:** Se hará una auditoría externa. La Fundación está sometida al control del protectorado (Gobierno).

#### LEY FORAL APROBADA

##### Patronato de 9 miembros

**-El Parlamento, 6.** La Cámara elige al presidente y a 5 vocales.

**-El Gobierno, 2.**

**-El Ayuntamiento de Pamplona, 1.** Será elegido por el pleno.

**El cargo de patrono:** Durará el tiempo que dure cada legislatura.

**Documentación de CAN:** El patronato gestionará toda la documentación de la fundación y de la entidad que le dio origen (Caja Navarra). Los parlamentarios podrán pedir esa información. Se aprobará un protocolo específico para regular cómo pueden acceder a ella la UPNA y otras instituciones públicas nava-

rras.

**Estatutos.** Su aprobación y modificación corresponderá al patronato.

**Director.** El patronato elegirá a la persona que esté al frente de la dirección y la gestión ordinaria de la fundación. Su sueldo no podrá superar los 60.000 euros al año.

**Rendir cuentas.** La Fundación rendirá cuentas de su actividad y ejecución presupuestaria al Parlamento, que podrá requerir la comparecencia de sus responsables. Su actividad, además, será fiscalizada por la Cámara de Comptos.

**Aplicación.** La ley afirma que si los estatutos no se adaptan a esta norma, el patronato actual deberá cesar en sus cargos.

### COMPTOS El Consejo de Navarra gastó el año pasado 284.000 euros

La Cámara de Comptos ha remitido al Parlamento el informe sobre el Consejo de Navarra, el órgano consultivo superior de la Comunidad foral, que gastó el año pasado 284.000 euros. De esta cantidad, 155.000 euros correspondieron a compra de bienes corrientes y servicios y 129.000 euros a gastos de personal. El Consejo de Navarra está integrado por siete miembros, cinco de ellos nombrados a propuesta del Parlamento y dos por decisión del Gobierno. DN

## Los cinco planes PIVE permiten achatarrar 8.813 coches

EFE Pamplona

Las cinco ediciones del Plan PIVE, desde 2012, han permitido achatarrar hasta el momento 8.813 coches con más de diez años de antigüedad en Navarra. Esta retirada de vehículos "también ha supuesto que la misma cantidad compradores hayan adquirido modelos nuevos más seguros y eficientes", según datos de la Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (Faconauto).

En la actualidad, el 52 % de los coches que circulan por Navarra tienen más de diez años de antigüedad, según un informe de la consultora MSI para Faconauto.

## Fallece el profesor de la UN José L. González-Simancas

DN Pamplona

El profesor emérito de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra José Luis González-Simancas falleció ayer en Pamplona a los 89 años de edad. Impartió clases en la Universidad de Navarra durante 33 años. Promovió su Instituto de Ciencias para la Educación (ICE) de la UN. Además de numerosos artículos científicos también publicó varios libros, entre ellos: *Universidad y Cambio* y *Pedagogía Hospitalaria. Actividad educativa en ambientes clínicos*.



## SUCESOS Un ciclista, leve al ser atropellado en Pamplona

Un ciclista resultó herido leve ayer al ser atropellado por un turismo en Pamplona. El suceso ocurrió a las 17.35 horas en el cruce de la Avenida Marcelo Celayeta con Cuatro Vientos. Una ambulancia se desplazó al lugar y trasladó al herido al Centro de Salud.

## El accidente laboral en el polígono de Aoiz se saldó con un herido leve

El empleado de la empresa Neimsa de Aoiz accidentado el jueves resultó finalmente herido leve y no requirió baja médica, según quieren precisar desde la empresa. El trabajador se golpeó contra un contenedor que estaba manipulando, según detallan desde la empresa, y no sufrió el aplastamiento de la mano con una máquina.



Sede de la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra en Pamplona.

EDUARDO BUXENS

# Tráfico implantará la cita previa la semana que viene

**A partir del día 10 será obligatorio, pero los ciudadanos ya pueden pedirla desde el día 3 por teléfono o en internet**

DN Pamplona

La Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra implantará esta semana el sistema de cita previa. A partir del día 3 de junio, los ciudadanos que quieran hacer alguna gestión pueden pedir su cita a través del teléfono (060) o internet ([www.dgt.es](http://www.dgt.es)), y desde el 10 de junio será obligatorio pedir antes la cita para ser atendido.

Hasta ahora funcionaba el sistema de turnos a través de números. La decisión ya fue avanzada a principios de año, después de que en las Navidades se registraran colas de hasta dos horas para hacer una gestión. Con el nuevo sistema se pretende agilizar los trámites, ya que Tráfico conocerá qué gestión quiere hacer cada ciudadano con antelación, y también evitar esperas innecesarias.

En la web, se debe pinchar en el botón de *Cita previa Trámites*, en el que el ciudadano tiene la posibilidad de elegir día y hora dentro de los diez días siguientes. En un primer momento el interesado debe seleccionar el tipo de trámite que va a realizar. Una vez seleccionado el tipo de trámite, el sistema genera una nueva ventana donde el ciudadano deberá cumplimentar el formulario con sus datos personales.

La aplicación informática de cita previa permite que los trámites a realizar los pueda realizar el propio interesado o su representante debidamente autorizado. Para ello, simplemente deberá introducir en el formulario, el nombre, apellidos y NIF de la persona que le va a representar.

A continuación, el sistema informático le mostrará los días y horarios disponibles, para que elija el que mejor le conviene. En un principio, se mostrarán citas para los diez días siguientes. Una vez seleccionado el día y la hora, el sistema le solicitará la confirmación de la cita y el usuario obtendrá pulsando en el botón "obtener recordatorio" un documento donde aparecen los datos de la cita y la dirección de la Jefatura. En el caso de que el ciudadano desee anularla o modificarla, deberá realizarlo en el teléfono 060.

CLAVES

**1** **Cuándo.** Se puede solicitar a partir del día 3 de junio. Desde el 10 será obligatorio acudir con la cita.

**2** **Dónde.** En el teléfono 060 o en la página web [www.dgt.es](http://www.dgt.es) en el apartado 'Cita previa trámites', donde aparecen los pasos.

# DYA deja de atender emergencias hasta que firme el convenio con el Gobierno

**Cruz Roja tampoco ha firmado el convenio de este año y el Ejecutivo reconoce que está ultimado pero hay retraso**

DN Pamplona

Las ambulancias de la DYA dejarán de atender a partir del lunes los requerimientos de la Agencia Navarra de Emergencias debido a que a día de hoy todavía no se ha firmado el convenio de 2014 con el Gobierno de Navarra. Desde la asociación lamentan tener que llegar a esta situación, pero apuntan que económicamente ya no pueden mantener el servicio con sus recursos. Cruz Roja tampoco ha firmado aún el convenio económico y desde el Gobierno de Navarra reconocen el retraso.

En un comunicado, DYA afirma que en lo que va de año han atendido 1.900 servicios sin tener el convenio firmado, un acuerdo que sufragará los gastos de estas prestaciones y el mantenimiento de la institución. La aportación prevista para este año por parte de la Agencia Navarra de Emer-



Una ambulancia de la DYA, en Pamplona.

CALLEJA

gencias, según DYA, es de unos 200.000 euros. "Pese a no tener convenio, DYA ha mantenido sus compromisos con la esperanza de llegar a un acuerdo lo antes po-

sible. Gracias a donativos de los socios colaboradores, entidades privadas, ayuntamientos y otros, se ha podido mantener la asociación", afirman. Sin embargo, "y

por responsabilidad", aseguran que ya no pueden seguir así. "Casi todos nuestros precarios recursos económicos deben dedicarse a sufragar estos gastos derivados del convenio. Y esto nos lleva a no poder atender los pagos de proveedores, tributos, bancos..."

Añaden que ayer mismo recibieron una subvención pendiente del Servicio Navarro de Salud (con el que sí han firmado el convenio), lo que les va a permitir mantener la ambulancia medicalizada en Pamplona. Pero a partir del lunes, será la única que atienda los requerimientos de la ANE (sólo en junio), ya que el resto no va a poder hacerlo.

Desde el Gobierno de Navarra indicaron que trabajan para ultimar un convenio que satisfaga a todas las partes y reconocieron que el asunto se ha retrasado por diversos motivos que han complicado la redacción y firma del convenio. El director de la Agencia Navarra de Emergencias, Eradio Ezpeleta, aseguró ayer que tratarán de que no se note la ausencia del servicio prestado de DYA durante estos días hasta que la asociación retome su trabajo normal, aunque reconoció que no es la mejor situación.

# Cuatro sindicatos apoyan la ampliación del máximo de horas de guardia rurales

Salud propuso en la Mesa Sectorial la ampliación de 34 a 36 horas dado que es difícil cuadrar las agendas

M.J.E.  
Pamplona

El máximo de horas de guardia que podrá realizar el personal de los equipos de Primaria de los centros de salud rurales será de 36 horas y no de 34, como inicialmente recogía el acuerdo que firmó la Administración con los sindicatos UGT, CCOO, SATSE y AFAPNA sobre la reforma de las urgencias rurales.

El motivo de este cambio es que al poner en marcha el nuevo sistema, el pasado 5 de mayo, se comprobó que había dificultades para cuadrar las agendas de los profesionales con las 34 horas de máximo, un tiempo con el que se deberían cubrir las 'microguardias' (15.20 a 20.00) y las guardias del viernes (15.20 a 8.00).

Ayer se reunió la Mesa Sectorial de Salud, que agrupa a responsables de la Administración y de los sindicatos. Los cuatro sindicatos que firmaron el acuerdo apoyaron esta modificación mientras que Sindicato Médico, ELA y LAB no secundaron el cambio.

Sin embargo, Salud tuvo que modificar el texto que llevó a la Mesa Sectorial ya que en el acuerdo inicial se indicaba que el



Un sanitario atiende a un paciente.

## CLAVES

■ **La reforma.** Salud puso en marcha la reforma de las urgencias rurales el 5 de mayo. El nuevo sistema incluye las 'microguardias' (de 4,40 horas), el cambio de jornada del personal SUR y elimina las sustituciones, ya que el personal de Primaria realiza guardias que no generan libranzas ('microguardias' y guardias los viernes y vísperas de fiesta)

■ **Caos organizativo.** Los médicos y enfermeras de los centros rurales han denunciado que el nuevo sistema ha supuesto un 'caos organizativo'. Afirman que hay problemas para cubrir guardias, sobre todo en días complicados (Navidad, por ejemplo) o en localidades del norte.

máximo de horas de guardia se refería a los Equipos de Atención Primaria (personal que realiza las jornadas ordinarias en los centros de salud). No obstante, el texto que llevó ayer a la mesa ampliaba este tiempo máximo al "equipo" dependiente de centro, lo que podría suponer abrir la puerta a la obligatoriedad de realizar guardias por parte de los SUR (profesionales que se encargan en su horario habitual de las noches y de los fines de semana).

En este sentido, desde el Sindicato Médico se ha denunciado que se están incluyendo guardias en el calendario de los SUR, lo que supone una obligatoriedad y no una necesidad del servicio, como sería cubrir la baja de un miembro del equipo.



Gemma Quincoces. DN

## Quincoces, presidenta de la Sociedad de Radiofarmacia

DN Pamplona

Gemma Quincoces Fernández, especialista en Radiofarmacia del Servicio de Medicina Nuclear de la Clínica Universidad de Navarra, ha sido nombrada presidenta de la Sociedad Española de Radiofarmacia (SERFA). El nombramiento se ha realizado en el 34 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Nuclear, que se ha celebrado en Madrid.

Quincoces, licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad de Navarra, es también profesora en la UN. Los radiofármacos, que contienen isótopos radiactivos, se introducen en el organismo para realizar, sobre todo, pruebas diagnósticas. Según la experta, uno de los objetivos de la entidad es promover la investigación y favorecer el intercambio de información.

## Jesús San Miguel, de la CUN, recibe un premio nacional

• El director de Medicina Clínica de la Universidad de Navarra recibió el premio de la Fundación Lilly de Investigación Biomédica

DN

Pamplona

Jesús San Miguel Izquierdo, director de Medicina Clínica y Traslacional de la Universidad de Navarra, ha recibido el premio de la Fundación Lilly por su labor en el campo de la hematología y, más concretamente, en el de las hemopatías malignas y en el mieloma múltiple.

La Ministra de Sanidad, Ana Mato, fue la encargada de entregar los premios Fundación Lilly de Investigación Biomédica 2014. Al acto asistió también la consejera de Salud, Marta Vera. Los galardonados en esta edición han sido los profesores Amparo Cano García y Jesús San Miguel Izquierdo, en las categorías de Investigación Preclínica y Clínica, respectivamente.

San Miguel fue pionero en la caracterización del fenotipo y genética del mieloma múltiple y en la investigación de enfermedad mínima residual, destacando su labor en la creación de unidades de referencia nacional e internacional. Sus investigaciones también han dado lugar a la aprobación de tres fármacos para el tratamiento de esta enfermedad, de los que se han beneficiado miles de pacientes a nivel nacional e internacional.

# En marcha la Gran Recogida del Banco de Alimentos

Hoy continúa en 171 establecimientos de 45 localidades y se priorizan las legumbres y verduras en conserva

DN  
Pamplona

Ayer comenzó la Gran Recogida del Banco de Alimentos de Navarra, una iniciativa que persigue ayudar a quien no puede procurarse por sí mismo alimentación. La campaña seguirá durante toda la jornada de hoy en 171 establecimientos de 30 empresas distintas distribuidas por toda Navarra.

El objetivo de esta nueva recogida es conseguir alimentos complementarios de los que el Banco de Alimentos recibe habitualmente. Por eso, se piden conservas de pescado (excepto anchoas

por su alto coste), conservas de carne, conservas de verdura y de legumbre así como aceite y galletas.

El número de kilogramos que aspiran recibir es de 314.400, una cifra que no se acerca a los 400.000 que se recogieron en noviembre y que supusieron un récord para la entidad. El motivo es que las fechas son menos propicias que en la campaña navideña y el tipo de productos recomendados. "Son proteínas, con más aporte vitamínico, pero menos pesados que los paquetes de pasta o de legumbres", por ejemplo.

## 2.000 voluntarios

La campaña se está desarrollando en 45 localidades navarras y participan 2.000 voluntarios. Concretamente se recoge en Abaurreas, Alsasua, Andosilla, Aoiz, Arraioz, Artajona, Artica, Barañáin, Berriozar, Burlada, Caparroso, Carcastillo, Cintruéni-



Varios voluntarios recogiendo alimentos ayer en un supermercado BM de Pamplona.

J.A. GOÑI

go, Cordovilla, Corella, Elizondo, Estella, Huarte, Irurtzun, Larraga, Lecumberri, Leitza, Lizaso, Lodosa, Marcilla, Mendigorriá, Murchante, Mutilva, Noáin, Obanos, Olite, Oteiza, Pamplona, Peralta, Puente la Reina, Ribaforada, San Adrián, Sangüesa, San-

testeban, Sarriguren, Tafalla, Tudela, Villafranca, Villatuerta, Villava y Zizur.

Además 80 farmacias asociadas a Farplus de 32 localidades se han sumado a la Gran Recogida con objeto de obtener productos infantiles como leche, cereales,

potitos, etc. Las donaciones podrán realizarse durante la jornada de hoy.

El Banco de Alimentos ya ha ayudado a más de 40.000 personas. Durante 2013 se repartió una media de 99 kilos de alimentos por persona.

# El comité de Koxka pide a la dirección que sea "razonable" para llegar a un acuerdo

**Termina sin acercamiento la reunión que ayer mantuvo la representación social con la empresa**

C.L. Pamplona

A pocos días de que expire el plazo para que la dirección de Koxka y el comité alcancen un acuerdo sobre un nuevo recorte salarial, las partes salieron de la reunión de ayer sin acercar posturas. Tras la aceptación el pasado jueves por parte de los proveedores a entrar en el plan de viabilidad y el compromiso del Gobierno de Navarra

de facilitar los avales necesarios si se logra un acuerdo global, el peso de la negociación recae ahora en la dirección, que se mantiene inflexible en su exigencia de recortar de forma definitiva un 15% los sueldos, y el comité, en el que la mayoría (CC OO y Solidari) pide que dicha reducción sea un aplazamiento pagadero cuando la empresa entre en beneficios.

Según sostuvo el gerente de Koxka, Manuel Rodríguez Quedo, durante la presentación del plan de viabilidad, este solo podrá aplicarse si lo firman todos los agentes implicados, lo cual está casi logrado al aceptar los proveedores. Sin embargo, el último paso necesario, el acuerdo entre dirección y

plantilla, se complica porque existe un pacto rubricado en enero por el que la empresa no puede aplicar el recorte de las remuneraciones sin el apoyo del comité. Dicho documento, respaldado por los representantes de UGT y CC OO, ya reducía un 20% las retribuciones en tablas y eliminaba plusones y complementos, lo que implicó una pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores superior al 30%.

Este acuerdo fue posible gracias al empeño de MCA-UGT y con la oposición del resto del comité, aunque, tras ser validado por la plantilla con una votación, también recibió el apoyo de CC OO. Este es el motivo por el que los representantes de UGT se ha-

yan desentendido de la negociación con la empresa, ya que se sienten traicionados y consideran que los trabajadores "ya asumieron su parte del sacrificio". Por su parte, ELA y LAB siempre han mostrado su oposición tanto en el proceso negociador de enero como en la actual etapa.

Los dos sindicatos que son partidarios de seguir negociando "hasta el último minuto", CC OO y Solidari, mantuvieron ayer su propuesta de aplazar el pago del 15% del salario para cuando la empresa retorne a los beneficios, algo que el plan de viabilidad prevé en 2016. Sin embargo, la dirección insistió en recortar ese 15% de forma definitiva y ofreció, siempre que las ventas superaran las previsiones anuales, una paga extra no consolidable.

En este pulso, que pone a Koxka al borde del concurso de acreedores, la mayoría en el comité ha pedido a la empresa que presente una "propuesta razonable" que no implique un recorte definitivo. No obstante, fuentes sindicales consultadas, no descartan que la dirección incumpla

## CLAVES

**Fecha límite.** El periodo de consultas legal para acordar la modificación de las condiciones laborales concluye el 4 de junio.

**Posición de la empresa.** La dirección es inflexible en su exigencia de recortar otro 15% (añadido al 20% de enero) los salarios de forma definitiva.

**Posición del comité.** La mayoría en el comité, representada por CC OO y Solidari, está dispuesta a rebajar los salarios un 15%, pero en forma de aplazamiento retornable cuando la empresa tenga beneficios.

nuevamente sus compromisos y decida forzar el recorte del 15% para evitar el concurso. De hacerlo, dinamitaría por completo el escasísimo margen de confianza que le conceden CC OO y Solidari, ya que la empresa no tiene ninguna credibilidad para el resto de fuerzas sindicales.

# Constituida la nueva federación de Movilidad y Consumo de UGT

**La única candidatura, encabezada por Gorka Martínez, recibió el respaldo del 95,88% de los votos**

DN Pamplona

Gorka Martínez Hurtado de Saracho fue elegido ayer secretario general de la nueva Federación de Servicios para la Movilidad y el Consumo (SMC) con el 95,88% de los votos emitidos (93 a favor y 4 en blanco). Junto a Gorka Martínez, formaron parte de la lista única M<sup>a</sup> José Soria Zapata (organización), Manuel Gómez Martínez (acción sindical), Ana Belén García Labarta (administración), Luis Cantero

Induráin (adjunto en administración), Oscar Pérez Sola (formación), Pilar Tejada Hernández (hostelería y turismo), Joseba Marín Garmendia (Comercio), Javier Pérez Monente (transporte urbano y por carretera), Jesús Villar de Blas (comunicaciones), Úrsula Velasco Ochoa (grandes almacenes), Pedro Corcuera Martínez (ferroviario) y M<sup>a</sup> Soledad Altuna Arce (restauración social).

Al acto asistieron, entre otros, Miguel Ángel Cilleros, secretario general de SMC-UGT a nivel estatal, y Javier Lecumberri, secretario general de UGT de Navarra. Esta federación surge de la fusión de las antiguas federaciones de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego (FCHTJ) y de Transportes y Comunicaciones



De pie y de izquierda a derecha: Javier Pérez, Pilar Tejada, Manuel Gómez, Gorka Martínez, M<sup>a</sup> José Soria, Ana Belén García, Luis Cantero, Óscar Pérez Sola y Pedro Corcuera. Sentados y en el mismo orden: Úrsula Velasco, M<sup>a</sup> Soledad Altuna, Jesús Villar y Joseba Marín.

(FTCM). Con 3.860 afiliados y más 400 delegados, se convierte en la segunda mayor federación de UGT de Navarra.

El nuevo secretario general de SCM-UGT en Navarra afirmó que asume "dos retos inminentes": "Las elecciones sindicales, ya que entre junio este año y el que viene tendrán lugar 202 procesos de elecciones en las que se van a elegir 455 delegados y dele-

gadas, y la negociación colectiva, ya que son varios los convenios regionales y de grandes empresas que están bloqueados".

Por su parte, Miguel Ángel Cilleros destacó el peso de los sectores reunidos en la nueva federación, que "suponen en su conjunto un tercio del PIB, y en ellos hay más 4 millones de trabajadores asalariados y casi 2 millones de trabajadores autónomos".

En su intervención, Lecumberri, lanzó sendos mensajes a UPN y PSOE. Al primero le recordó que se necesitan "políticos que tomen decisiones", y, en referencia al proceso de renovación iniciado por los socialistas, señaló que "no basta con cambiar de caras, hay que cambiar de políticas, y, entre otras cosas, hay que decir con claridad si se va a derogar o no la reforma laboral".

## Anuncios Oficiales

### Asociación Local de Cazadores Deportivos San Martín

Se convoca a todos los socios a la Junta General que se celebrará el sábado 14 de junio de 2014, a las 18:30 horas en primera convocatoria, 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Ayuntamiento de Anicín.

Zufía, 28 de mayo de 2014.

El Presidente,  
**Juan Tomás Piérola Langarica**

### Falces

#### APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PORMENORIZADA NÚMERO 26 DEL PLAN MUNICIPAL DE FALCES

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 29 de mayo de 2014, el Proyecto de Modificación pormenorizada número 26 del Plan Municipal correspondiente a la Ordenanza General de Edificación y Catálogo, promovido por el propio Ayuntamiento de Falces que actúa como promotor, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio

en el Boletín Oficial de Navarra.

Durante este período podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Falces, a 30 de mayo de 2014

EL ALCALDE-PRESIDENTE,  
**Valentín García Olcoz**

### Falces

#### DESAFECTACIÓN DE PARCELAS COMUNALES

El Ayuntamiento de Falces, por acuerdo del Pleno de sesión celebrada el día 29 de mayo de 2014, por unanimidad de los Sres. Asistentes y quórum reglamentario,

acordó aprobar inicialmente la desafectación de 17,14 hectáreas de parte las parcelas del Polígono 8 Parcela 118, Polígono 12 Parcelas 416 y 420 y Polígono 13 Parcelas 22, 28, 31, 32 y 161 de este término municipal, para su posterior cesión de uso a Gestión Ambiental de Navarra S.A. para la ejecución del Proyecto denominado Proyecto de Restauración de Hábitat Visión y otros hábitats de interés, TM de Falces (LIFE 09 NAT/ES000531).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el expediente se somete a información pú-

blica durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a los efectos de que cualquier interesado pueda efectuar los reparos, reclamaciones u observaciones que estime procedentes. El acuerdo inicial pasará a ser definitivo si no se formularan alegaciones o reclamaciones durante el plazo indicado. El expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Falces.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Falces, a 30 de mayo de 2014.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,  
**Valentín García Olcoz**

CASTEJÓN

# Los niños disfrutaron con el Día de los Juegos Populares

La Asociación de Jubilados y Pensionistas organizó la jornada como espacio de encuentro intercultural

E.M.  
Castejón

Decenas de niños de diferentes culturas disfrutaron del Día de los Juegos Populares -autóctonos y de otros lugares como Colombia o países árabes- que se celebró en Castejón.

La actividad, incluida dentro del proyecto de convivencia del ayuntamiento para la prevención de conflictos, fue organizada por la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la localidad con la colaboración del consistorio, la asociación de vecinos Valentín Plaza, la comunidad islámica, la comunidad colombiana y la Apyma del colegio Dos de Mayo.

El objetivo de esta iniciativa, que se desarrolló en la plaza de España, fue organizar estos juegos como espacio de encuentro entre distintas culturas. Los niños, bajo la atenta mirada de los mayores, aprendieron juegos tradicionales populares autóctonos, colombianos y árabes.



Dos adultos observan cómo juegan varios niños.

E.M.



Unas niñas juegan a 'la goma' que sostienen dos mujeres.

E.M.

TUDELA



De izda. a dcha., Luis Pérez Suárez y Javier Calvo Carrera.

CEDIDA

## El alumno de ETI Luis Pérez representará a Navarra en un concurso nacional

DN  
Tudela

Luis Pérez Suárez, natural de Fitero y alumno del ciclo de Instalaciones Eléctricas y Automáticas del CIP ETI de Tudela, ha ganado el concurso provincial de Jóvenes Instaladores, organizado por la Asociación Profesional de Industriales Eléctricos y de Telecomunicaciones de Navarra que se ha celebrado en el CIP Virgen del Camino de Pamplona. Junto a Pérez, participó el también alumno del citado ciclo de ETI Javier Calvo Carrera que, se-

gún indicaron ayer desde el centro de la capital ribera, "ha quedado en muy buena posición".

A este certamen concurren alumnos de todos los centros en los que se imparte la especialidad ya mencionada, y es una prueba en la que se selecciona al representante provincial que participará en el concurso nacional que se celebrará en la Feria Nacional de MATELEC que tendrá lugar el próximo mes de octubre en Madrid. Luis Pérez será por tanto el representante de Navarra en el mismo.

TUDELA



### CHARLA SOBRE BARDENAS Y EL POLÍGONO DE TIRO

El hotel Santamaría de Tudela acogió ayer una charla sobre el polígono de tiro de Bardenas. Alfonso Aranda habló sobre el movimiento antimilitarista en la Ribera y le siguieron Andreas Speck y Vasilis Margara (técnico en seguridad del Parlamento Europeo), que trataron sobre la política armamentística. El moderador fue el eurodiputado Iñaki Irazabelbeitia.

BLANCA ALDANONDO



### CONCENTRACIÓN DE TRABAJADORES DEL CENTRO ATALAYA

Trabajadores del centro de atención a personas con discapacidad intelectual Atalaya de Tudela se concentraron ayer por la tarde en la plaza de los Fueros de Tudela. El objetivo no era otro que insistir en su petición de un convenio colectivo justo y que se desbloquee la situación actual.

BLANCA ALDANONDO

CHOFERT

Los mejores descuentos de Navarra de la mano de [diariodenavarra.es](http://diariodenavarra.es)

HOY DESTACAMOS

Jet Cleaner a presión para conectar manguera

Oficina Comercial Diario de Navarra

Antes

40€

Ahora

16€

Descuento

60%

Alta presión al instante! Limpieza y acabado perfectos, utilizando la tecnología compresora en una herramienta de limpieza con alta presión.

Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en [www.chofert.com](http://www.chofert.com)



Foto de grupo de los alumnos de la escuela taller tras recoger sus diplomas; en compañía del alcalde, Enrique Maya; la consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea; la directora del Servicio Navarro de Empleo, Isabel García-Malo; y los concejales José Núñez, Cristina Sanz, Ana Lezcano, Javier Leoz y Peio Martínez de Eulate.

J.C.CORDOVILLA

# 15 desempleados finalizan en Pamplona su formación en atención a dependientes

La escuela taller instruyó teórica y prácticamente a catorce mujeres y un hombre durante nueve meses

**NOELIA GORBEA**  
Pamplona

Facilitar el acceso a un puesto de trabajo a personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, así como me-

jorar la calidad de vida de los dependientes mediante la formación de quienes les atienden. Con ambas premisas en la cabeza, catorce mujeres y un hombre se han formado durante nueve meses en la escuela taller

de empleo de 'Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia en domicilios e instituciones', organizado por el Ayuntamiento de Pamplona e impulsado y financiado por el Gobierno de Navarra.

Durante 1.350 horas, los alumnos asistieron a clases teóricas y prácticas, que comenzaron el 30 de agosto de 2013 y finalizaron hace dos días, el jueves 29 de mayo. "Se les realizó un contrato laboral para la formación y el aprendizaje por el que cobraron 608,27 euros brutos repartidos en 14 pagas", afirmó la consejera de Economía, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, quien estuvo acompañada en el acto de clausura del taller por el alcalde de Pamplona, Enrique Maya; y la coordinadora del curso, Beatriz Zugasti.

## Ocho personas con empleo

En concreto, los trabajos que desarrollaron los alumnos se dividieron en tres fases. En la primera, los admitidos, con una media de edad de 37 años y medio, se centraron en la parte práctica, tomando constancia de las necesidades de personas mayores y dependientes. "También se les ayudó en cuestiones informáticas, sensibilización ambiental, igualdad de género, prevención de riesgos laborales, certificado de primeros auxilios, y carné de manipulador de alimentos", especificó Zugasti.

En una segunda parte, los alumnos realizaron prácticas en el Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Pamplona y en los apartamentos tutelados municipales de la Milagrosa, para, por último, llevar a cabo actuaciones de obra social en centros residenciales. En concreto, desde mediados de marzo, aplicaron sus conocimientos en Valle Del Roncal, Fundación Aspace-Centro Ramón y Cajal, las residencias La Vaguada, Landazábal, Beloso Alto, Infanta Elena, Amma Oblatas y ADEMNA.

Por este motivo, Carmen Rosa Espinosa Minaya, Aránzazu Pérez Angélica, Berta Sesma Andueza, Olinda Milagros Estella Soto, Guadalupe García Pérez, Margy Dolores López Gómez, Liliam Narcisca Bajaña Mendoza, Sandra Lilianna López Franco, Juana María Felipe Alcalá, María Leonor Jiménez Jiménez, Gissela Perlaza Gutiérrez, María Luz Valdés Osorio, María Carmen Alcalde de Castilla, Rosa Lucía Días Lima y Justin Nono.

ménez, Gissela Perlaza Gutiérrez, María Luz Valdés Osorio, María Carmen Alcalde de Castilla, Rosa Lucía Días Lima y Justin Nono recibieron el diploma acreditado su capacitación técnica al finalizar el acto de clausura.

Aunque para observar los porcentajes de inserción es necesario esperar a los próximos meses, ya hay 8 personas trabajando y varias más que tienen comprometidos contratos. Cabe recordar que el alumnado de la anterior edición obtuvo un índice de inserción de un 93%; mientras que en el desarrollado dos años antes, el porcentaje de contratación superó el 80%; y en 2010 llegó a un 86,7%.

## LAS CLAVES

**Diplomados** Carmen Rosa Espinosa Minaya, Aránzazu Pérez Angélica, Berta Sesma Andueza, Olinda Milagros Estella Soto, Guadalupe García Pérez, Margy Dolores López Gómez, Liliam Narcisca Bajaña Mendoza, Sandra Lilianna López Franco, Juana María Felipe Alcalá, María Leonor Jiménez Jiménez, Gissela Perlaza Gutiérrez, María Luz Valdés Osorio, María Carmen Alcalde de Castilla, Rosa Lucía Días Lima y Justin Nono.

**Perfiles** El 80% del alumnado son personas migradas, con una media de edad de 37,5 años.

**Acreditaciones** El alumnado recibió certificados de profesionalidad, la totalidad del correspondiente a 'Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones' y dos módulos sobre 'Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Domicilios'.

**Obra social** Se actuó en Caidis Valle Del Roncal, Fundación Aspace-Centro Ramón y Cajal, Residencia La Vaguada, Residencia Landazábal, Residencia Beloso Alto, Caidis Infanta Elena, Amma Oblatas y ADEMNA.

**Organización** Por el Ayuntamiento de Pamplona, impulsado y financiado por el Gobierno foral a través del Servicio Navarro de Empleo y el Fondo Social, y cofinanciado por el consistorio.

**Presupuesto** El presupuesto de la Escuela Taller de Empleo se ha cifrado en 209.136,40 euros.

CENTENARIO DEL COMIENZO DE LA GRAN GUERRA

## La Primera Guerra Mundial como nunca se había explicado

**LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL**  
Cumple 100 años

**9,99€**  
+periódico

**Domingo 1 de junio**  
en tu punto de venta habitual

Último libro  
"La ofensiva final"  
1918

Una obra inédita para conmemorar el primer centenario de la Gran Guerra.

**HISTORIA Y VIDA**

**DN**  
DIARIO DE NAVARRA

# La PAH reclama un parque foral de viviendas sociales

DN. Pamplona

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Navarra (PAH) presentará una moción al Parlamento y todos ayuntamientos navarros en la que se reclama al Ejecutivo foral que cumpla su compromiso de crear un Parque Público de viviendas. Esta red se destinaría al alquiler para emergencia social.

“Que esto ocurra con un derecho fundamental como es el derecho a la vivienda, pone en evidencia la pasividad de esta Administración y la lejanía e insensibilidad de este Gobierno con los problemas de las familias que más están sufriendo los efectos de esta crisis”, indican, a la vez que recuerdan que hay más de 200 viviendas vacías de titularidad foral.



Integrantes de la plataforma anunciando su reclamación.

# Un año más, el Casco Antiguo pamplonés celebra su día

• Gastronomía, música, bailes y diversas actividades recreativas saldrán hoy a la calle para el disfrute de pequeños y mayores

DN Pamplona

Con motivo de la celebración del día del Casco Viejo de Pamplona, hasta diecinueve lugares del barrio histórico de la ciudad acogerán hoy las diversas actividades programadas para la jornada festiva.

Así, la calle Jarauta, la calle San Nicolás y San Gregorio, Campana, Jarauta, Descalzos, Estafeta, la plaza del Ayuntamiento y la de Santa Ana, la calle San Lorenzo, Aldapa, la plaza San Francisco, San Cernin/San Saturnino, la calle Carmen, la plaza Navarrería, la calle Mercaderes, Calderería, Mayor, el Frontón Jito Alai, la calle Tejería y la plaza del Consejo protagonizarán diversos actos creativos, culturales, musicales, gastronómicos y recreativos.

El día festivo comenzará centrado en los más pequeños, quienes podrán disfrutar desde las once de la mañana de diversos pasatiempos como la comparsa de gigantes y kilikis del casco viejo, rally fotográfico para txikis, talleres infantiles o la final del campeonato de pelota infantil del barrio.

La solidaridad también tendrá su propio hueco en el Día del Casco Viejo como la Batukada infantil Muzenza-París 365 que tendrá lugar en la calle Mayor a las 13.00 horas. Asimismo, y para calmar el hambre previo a la hora de comer, a las 13.00 horas habrá un reparto de relleno en la plaza Navarrería por parte de Arrano elkarte y la Peña Irrintzi.

La música y el baile también serán protagonista a lo largo del día de hoy con diversos conciertos y danzas por las calles del Casco Viejo.

## SARRIGUREN Sarriguren comienza sus fiestas el próximo viernes

El próximo viernes 6 de junio a las 19.00 horas, Sarriguren lanzará el Chupinazo que marcará el comienzo de sus fiestas. El coheite estará a cargo de la plataforma 'Construyendo Sarriguren: Hazi eta Hezi' y la encargada de prender la mecha desde el balcón del Ayuntamiento será Fátima Puñal, quien estará acompañada por la txaranga Ikuska. Este año, las fiestas se prolongarán hasta las 20.00 horas del próximo domingo 8 de junio. El día destinado a los más pequeños será el sábado 7 de junio y un día después, el domingo 8, serán los jóvenes los que protagonicen el día festivo. Este 2014, el presupuesto destinado a las fiestas de Sarriguren es de 40.000 euros y cabe destacar que, estas fiestas, la carpa con la que contará el Ayuntamiento será mayor a la de otros años. DN

**“En una cocina es necesario contar con las mejores herramientas”**

Jesús Ángel Iñigo  
Jefe de cocina  
Restaurante ÁBACO

**ÁBACO**

Pack de 3 sartenes de aluminio fundido de 20, 24 y 28 cm

# Las mejores sartenes para tu cocina

**HASTA EL 2 DE JUNIO**  
ante el éxito de la campaña ampliamos el plazo de reserva

**PVP: 65€**  
Sartenes de 20, 24 y 28 cm. de diámetro  
**39,90€** + cupón de reserva  
**Haz hoy tu reserva**

**Características**

Food contact

Antiadherente

Aluminio indeformable

Horno +220°C

SIN PTFE PFOA  
Libre PTFE PFOA

Táldo inducción y resto de fuegos

**Excepcional durabilidad • Alta conductividad • Ligeras • No retienen ni olores ni sabores • Fácil limpieza • apta lavarajillas**

**CUPÓN DE RESERVA**

Nombre \_\_\_\_\_  
Apellidos \_\_\_\_\_  
Teléfono móvil \_\_\_\_\_ Correo Electrónico \_\_\_\_\_  
Código de punto de venta (a rellenar por el punto de venta) \_\_\_\_\_

**Rellénalo y entrégalo en tu punto de venta habitual hasta el 2 de junio**

**DN**  
DIARIO DE NAVARRA

**Sartenes Durotek** Precio suscriptor 39,90€

Con suscriptor que lo desea podrá efectuar su reserva hasta el 2 de junio enviando este cupón a través de los posibles vías: 1º por fax al número 949 214 21 53, 2º por la página web: [chupinazo.diarionavarra.es](http://chupinazo.diarionavarra.es) 3º por correo postal al apartado de correos 373, e indicando en el sobre la referencia SARTENES DUROTEK, 4º Personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella.

Con cargo a mi cuenta corriente, número \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_ Nº Suscriptor \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Código de punto de venta \_\_\_\_\_

**QUOMAI**

Adquiere tus promociones de una forma rápida y sencilla

# La mayoría de Alsasua propone el quinto contenedor frente a Bildu

“El ‘puerta a puerta’ no es la única opción”, coinciden en señalar NaBai, PSN, IU y UPN

Las cuatro fuerzas instan a la alcaldía de Bildu a alcanzar un acuerdo para llegar al 65% de reciclaje a finales del año 2016

**NATXO GUTIÉRREZ**  
Alsasua

La mayoría municipal en Alsasua, alcanzada por NaBai (3 ediles), PSN (2), UPN (1) e IU (1), propone implantar el quinto contenedor para facilitar el depósito de la basura orgánica de aquellos vecinos que no opten por el compostaje. La iniciativa conjunta en un consistorio donde Bildu ostenta la alcaldía con 4 ediles y el apoyo de Aralar (1) supone un claro desmarque del planteamiento de la Mancomunidad de Sakana, presidida por la formación abertzale, que contempla el *puerta a puerta*. “El *puerta a puerta* no es la única opción para avanzar en los porcentajes de reciclaje, y en Alsasua por su tamaño y características creemos que habrá que ir a ritmos más modestos y con fórmulas intermedias”, destacaron ayer las cuatros formaciones. El PP (un edil), que en 2012 se posicionó igualmente a favor de una consulta vecinal, está pendiente de cubrir su vacante.

En la exposición de sus argumentos, los comparecientes en la rueda de prensa conjunta de ayer



Sentados, de izquierda a derecha, Francisco Javier Cerdán (UPN), Braulio Salvador (PSN), Unai Hualde (NaBai), David Medina (PSN) y Arturo Carreño (IU). De pie, José Ángel Agirrebengoa (NaBai) durante la rueda de prensa conjunta de ayer por la tarde en el Ayuntamiento de Alsasua.

recordaron la fórmula mixta aplicada en la Barranca y Burunda con ocho municipios con alcaldía de Bildu con el *puerta a puerta*; otros cinco con un modelo de contenedores acotados en recintos, y el período de demora aún vigente en Alsasua e Irurtzun para determinar un sistema de recogida selectiva.

Transcurridos dos meses sin respuesta de Bildu a una iniciativa de similares características auspiciada por NaBai e IU, como señalaron sus representantes, la propuesta consensuada por la

mayoría municipal señala el objetivo de “incrementar al 65%” el reciclaje en el horizonte de finales de 2016 en el marco de un acuerdo con la alcaldía.

A tal fin, plantea solicitar a la Mancomunidad de Sakana “la realización en los próximos 6 meses de campañas de información y formación” para, entre otras cuestiones, “fomentar el compostaje individual voluntario así como el comunitario” y promover hábitos saludables en la reducción y reutilización de los residuos con el uso adecuado del con-

tenedor correspondiente a cada fracción. Su planteamiento incluye el reconocimiento de la competencia de la comisión municipal de Urbanismo para “establecer las condiciones, la ubicación de la compostadora y el método de gestión” en las alternativas comunitarias de compostaje.

Asimismo busca un compromiso entre Ayuntamiento y Mancomunidad para garantizar una regularidad en la recogida diaria en los contenedores y un horario a fin de evitar “olores y molestias innecesarias a la población”.

## Denuncian el depósito de basura de otros pueblos

• “Alsasua recibe el ‘turismo de basura’ los miércoles de mercadillo”, dice el concejal José Ángel Agirrebengoa (NaBai)

N.G. Alsasua

“Aquí se está produciendo *turismo de basura*”, fue la denuncia verbal que realizó ayer el concejal de NaBai José Ángel Agirrebengoa en presencia de PSN, UPN e IU, que no censuraron su intervención. “Los miércoles de mercadillo -agregó el corporativo- vienen de otros pueblos a echar basura en los contenedores. Después se reprocha en la mancomunidad, como se le dijo a un representante municipal, que Alsasua tiene el porcentaje más bajo de reciclaje”.

En la actualidad el tanto por ciento de recogida selectiva se sitúa en el 24%, como figura en la propuesta común de NaBai, PSN, UPN e IU. El quinto contenedor elevaría este nivel al 65%, según entienden.

### REACCIÓN

#### NaBai de Alsasua rebate las críticas recibidas del PP

NaBai de Alsasua respondió a la acusación de “silencio cómplice” recibidas días atrás desde el PP. “NaBai-Geroa Bai ha sido la que ha liderado las peticiones de consulta y planteado alternativas de gestión de residuos en otros pueblos”. N.G.

## Tafalla actuará en la ermita de San Gregorio para frenar su deterioro

La cubierta del edificio se encuentra en mal estado y los técnicos determinarán qué actuación ejecutar

**SHEYLA MUÑOZ.**  
Tafalla

El Ayuntamiento de Tafalla tiene previsto intervenir en la cubierta de la ermita de San Gregorio para frenar su deterioro. El tejado del recinto religioso, ubicado a poco más de dos kilómetros del casco urbano de la localidad, se encuentra en mal estado y el consistorio evaluará cuál es su situación para llevar a cabo la actuación más adecuada. El estado de la cubierta de la ermita salió a debate durante el transcurso del pleno celebrado esta semana cuando Bildu presentó una moción en la que solicitaba el arreglo del tejado del

único edificio religioso, según recordó el grupo municipal, perteneciente al consistorio.

Aunque el tema se llevó a la sesión plenaria vía moción, ésta fue finalmente retirada después de que así se lo instaran a Bildu los grupos de UPN, PSN e IT. Todos ellos argumentaron que el pleno no era el foro más adecuado para tratar el tema sin que antes hubiera pasado por la comisión correspondiente. “Y ya, con los informes técnicos correspondientes, poder tomar una decisión”, explicó el portavoz socialista Ángel Solchaga.

En la misma línea se expresó la concejala de IT, Ana Ozcáriz, quien también apostó por trabajar el tema vía comisión de Urbanismo. “Es nuestra obligación arreglarla porque es del ayuntamiento pero hay que saber exactamente cómo está”, dijo. El concejal de Urbanismo, el regionalista Pablo Larrasoña, dijo que



La ermita de San Gregorio, en la que habrá que arreglar la cubierta. GALDONA

había visitado la ermita dos veces durante el mes de mayo para conocer el estado de la cubierta. “Los técnicos también están al tanto y en cuanto tengan los informes correspondientes os los haremos llegar”, apuntó. La alcaldesa de Tafalla, Cristina Sota (UPN), añadió que la parte que se encuentra dañada de la ermita es el

tejado, no así las paredes. La máxima representante municipal indicó también que a comienzos de este mes de mayo los miembros de la brigada municipal acondicionaron el entorno de cara a la romería a San Gregorio, que se celebra todos los años a principios de mes. En esta ocasión, tuvo lugar el domingo 4 de mayo.

#### BAZTAN La Asociación de Desarrollo trató de presentar a Ezkerra el proyecto de cantera

La Asociación para el Desarrollo de Baztan, compuesta por más de 300 miembros de diferentes sectores, intentó entregar una documentación sobre el proyecto minero de Erdiz, auspiciado por Magnetitas Navarras (Magna), a los concejales de Baztango Ezkerra en la víspera de la aprobación de la Estrategia y Modelo de Ordenación del Territorio (EMOT). Según la agrupación, sus intentos se toparon con la negativa de sus destinatarios a recibirla. N.G.

#### ETXARRIARANATZ Geroa Bai plantea archivar la cita fiscal sobre la consulta por la independencia

Geroa Bai de la Barranca y Burunda instó ayer a la fiscalía de Navarra a archivar la investigación abierta contra los promotores de la consulta sobre la independencia celebrada en abril en Etxarri Aranatz. La fiscalía ha citado a declarar a dos personas de la plataforma A13, impulsora de la iniciativa ciudadana. N.G.

Diario de

# Noticias

Reloj Calgary Mujer  
'Portofino'  
Hoy por 8,95 €  
+ periódico



Escritores de nuestra tierra II  
'Un ojo de cristal'  
de Miren Agur Meabe  
Hoy libro por 5,95 €  
+ periódico

## PEDRERO, LÍDER DE LA VUELTA A NAVARRA

SE IMPONE EN LA META DE VILLATUERTA //P54 Y 55



## RESPALDO INSTITUCIONAL A VIZCAY

AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO LLAMAN PARA DARLE SU APOYO //P46 A 48

## NAIRO QUINTANA ARRASA EN LA CRONOESCALADA

AVENTAJA YA AL SEGUNDO EN MÁS DE TRES MINUTOS //P53



## Rajoy pone en manos de UPN los restos de Can

El Gobierno recurre la ley foral que regula las fundaciones

**PAMPLONA** - El Gobierno de Mariano Rajoy posibilitará que el Ejecutivo de UPN siga manteniendo el control sobre los restos de Caja Navarra, después de anunciar ayer la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra la ley foral que regula los órganos rectores de determinadas fundaciones. El Parlamento foral aprobó en febrero una ley que regula la Fundación Can. **PÁGINA 16**

# DYA DEJA DE ATENDER URGENCIAS DESDE EL LUNES POR RETRASOS DEL GOBIERNO FORAL

● Debería haber cobrado ya de la ANE la mitad de los 200.000 euros de subvención para 2014 ● En tres años ha visto reducidas las ayudas un 50% ● No estarán operativas las siete bases pero sí se compromete a seguir durante junio con la ambulancia medicalizada

INFORMACIÓN EN PÁGINA 7

## La gestión de la basura divide a Alsasua

**ALSASUA** - La mayoría municipal (NaBai, PSN, IU y UPN) presenta una propuesta que descarta la recogida puerta a puerta. **PAG.38**

**FITO JIMÉNEZ**  
TÉCNICO DEL CRANA

“Los grandes embalses ya no tienen sentido”

PÁGINAS 8-9



## EL RECIBO DE LA LUZ, MÁS CLARO DESDE MAÑANA

La nueva factura desglosa, a partir de mañana, el coste de la energía, los sobrecostes y los impuestos. **PÁGINA 26**



**Objetivo: 314.000 kilos**

EL BANCO DE ALIMENTOS INICIÓ AYER 'LA GRAN RECOGIDA' //P12

Un voluntario del Banco de Alimentos recoge una donación en un establecimiento de Pamplona. Foto: Oskar Montero

Hoy, especial  
**20 aniversario**

**20**  
aniversario - serie 1994-2014

compromiso  
opinión  
periodismo  
análisis  
historias  
gizartea

Noticias



# Sociedad

## LA RECAUDACIÓN POR LAS TASAS JUDICIALES SE DISPARA EN UN AÑO UN 325% EN NAVARRA

- La Hacienda estatal, en el primer ejercicio de aplicación de las tasas, pasa de ingresar 588.000 euros a 2,5 millones
- Provocan un efecto disuasorio pero no cumplen las expectativas recaudatorias

✎ Enrique Conde  
 ✎ Patxi Cascante

**PAMPLONA** - El llamado *tasazo*, el impuesto específico para que el Estado recaude dinero de los ciudadanos que acuden a los tribunales, no solo ha reducido la litigiosidad en los juzgados y tribunales navarros, uno de los principales objetivos del Ministerio de Justicia, sino que además ha contribuido a que la Hacienda estatal recaude un 325% más durante el año 2013 por las tasas judiciales. En 2012 solo se habían ingresado en las arcas 588.000 euros desde Navarra. El ministro Gallardón aprobó entonces una ley de tasas que ha sufrido hasta seis recursos en el Tribunal Constitucional (abogados, asociaciones judiciales y consumidores la consideran anticonstitucional porque se vulnera el acceso universal a la Justicia). Es la séptima comunidad en la que más se ha incrementado la recaudación por este impuesto, que ha crecido un 84,25%, hasta 173 millones más para el Estado respecto a los 321 millones de euros que se registraron en 2012. Según la estadística del Consejo General del Poder Judicial, en su informe anual *La Justicia dato a dato* la comunidad en la que más creció la recaudación de las tasas fue en La Rioja, que pasó de solo 69.000 euros en 2012 hasta los 1,4 millones del año pasado, más de 19 veces más.

**NO REVIERTEN EN JUSTICIA** Salvo en la jurisdicción penal, donde no se contempla el pago de tasas, desde el 17 de diciembre de 2012 cambió la legislación que ha provocado un efecto disuasorio a la hora de acudir a los tribunales. En febrero, la Ley de Tasas se modificó, se rebajaron los peajes y las separaciones y divorcios de mutuo acuerdo así como los procedimientos de desahucio quedaron exentos. En efecto, menos particulares acuden a pleitear sobre todo por asuntos civiles y en demandas que presentan contra la Administración, que han descendido un

### NAVARRA, EN 2013

Asuntos ingresados		
Jurisdicción	2012	2013
Civil	18.442	17.290
Penal	66.076	74.283
Contencioso	2.348	1.900
Social	5.272	5.717
Total	92.138	99.190

### TASAS POR COMUNIDADES

Recaudación en miles de euros		
Comunidad	2012	2013
Andalucía	9.471	33.070 (+249%)
Aragón	3.299	7.214 (+114%)
Asturias	855	5.371 (+528%)
Baleares	1.637	6.552 (+300%)
Canarias	988	9.810 (+892%)
Cantabria	13.142	18.991 (+44%)
Castilla y León	954	10.341 (+984%)
Castilla la Mancha	3.068	8.607 (+180%)
Cataluña	33.803	58.113 (+72%)
CAV	18.779	24.006 (+28%)
Com. Valenciana	15.894	20.785 (+31%)
Extremadura	338	3.114 (+821%)
Galicia	5.102	13.579 (+166%)
Madrid	63.318	87.387 (+38%)
Murcia	488	5.334 (+993%)
Navarra	588	2.500 (+321%)
La Rioja	68	1.386 (+1938%)
Ceuta	4	227 (5.575%)
Melilla	3	174 (5.700%)
Total	171.799	316.536 +84%

### EN 2013

# 7a

Navarra es la séptima comunidad que más amplió su porcentaje de recaudación por las tasas judiciales. Aumentaron un total de un 325%, al pasar de medio millón en 2012 a más de 2,5 millones en 2013. La comunidad que más notó el incremento fue La Rioja, que varió de 68.000 euros a más de 1,3 millones, lo que supone 19 veces más que el año anterior.



Protesta de funcionarios de Justicia en Pamplona. Foto: Patxi Cascante

20%. La cantidad recaudada por las tasas judiciales va destinada al Ministerio de Economía y Hacienda y, precisamente, el destino de ese dinero ha sido una de las puyas que ha llevado clavadas desde su creación este gravamen. Al Gobierno central se le critica el hecho de que no ha revertido en Justicia ni un euro de lo que recauda en ella. Así pasa sin ir más lejos en Navarra. Y el hecho de que el propio Ejecutivo quiera vincular en un futuro, como se plasma en la Ley de Justicia Gratuita, que la asistencia jurídica gratuita se financie con las tasas también resulta a día de hoy una quimera, puesto que ese capítulo tampoco recibe dinero alguno del tasazo. Además, es uno de los puntos críticos de las tasas que subrayan desde el Colegio de Abogados de Pamplona: "Es un error tremendo vincular las tasas y la justicia gratuita. La justicia gratuita es un derecho constitucional, un servicio público que se establece para favorecer el acceso a la justicia de los ciudadanos más desfavorecidos y debe pagarse con impuestos. Las tasas lo que hacen es limitar o impedir el acceso de los ciudadanos a la justicia. Son cuestiones que, entre sí, no tienen ni deben tener ninguna relación".

**NO CUMPLE LAS PREVISIONES** El decano del Colegio de Abogados de Pamplona, Alfredo Irujo, afirma que las previsiones económicas de la Ley de Tasas han pecado incluso de optimismo, puesto que "la recaudación dista mucho de lo que se proyectaba en el cálculo. La recaudación va muy por debajo de las expectativas y no responde a las mismas". Además, cuestionado por el destino que ha seguido esa cantidad económica, que el Ministerio reflejó en su proyecto que era para reinvertirlo en Justicia, Irujo expuso que esto está muy lejos de ser realidad. "Esa cantidad se la ha quedado el Estado, el Ministerio de Hacienda, y no creo desde luego que algo de ese dinero revierta en la Justicia ni mucho menos que eso llegue a Navarra".

Por último, Irujo recordó que las tasas "van en perjuicio del justiciable" y con el pago de ese tributo "no se está respetando la tutela judicial efectiva". "Las trabas son muchísimas para acceder a la Justicia, por ejemplo en lo Contencioso, donde los actos de la Administración son ejecutivos. Por tanto, si no estás de acuerdo, solo te queda acudir al juzgado a recurrirlo". Y eso cuesta. ●

### OTRA CONSECUENCIA DE LAS TASAS

#### Y LA JUSTICIA GRATUITA, AL ALZA

●●● Un 18% más. La asistencia jurídica gratuita evita el pago de tasas, así que por tanto aquellas personas que la tengan reconocida por reunir una serie de requisitos económicos, debido a sus escasos ingresos y con el fin de que les sea garantizado el derecho a la tutela judicial efectiva, no hacen frente al pago. De esta forma, otro efecto de las tasas judiciales implantadas por el Gobierno, que desde hace año y medio obligan a los ciudadanos a pagar una cantidad por interponer distintos procedimientos y recursos judiciales que hasta entonces eran gratuitos, ha sido que las solicitudes para acogerse al derecho a la Justicia Gratuita se han incrementado hasta un 18%.



Los nuevos abogados, la junta directiva del Micap y homenajeados, ayer. Foto: Mikel Saiz

## Jura de 16 nuevos abogados en Pamplona y entrega de dos medallas

Los letrados Pedro Charro y María Asunción Palacios fueron reconocidos por el Colegio de Abogados

**PAMPLONA** - El Palacio de Justicia de Pamplona acogió ayer la ceremonia de imposición de medallas al Mérito en el servicio de la Abogacía a Pedro Charro y María Asunción Palacios. Luego se procedió a la jura de los letrados incorporados al Colegio de Abogados de Pamplona desde el pasado diciembre de 2013. Los nuevos abogados son: Ignacio Araza Rodríguez, Ana Beorlegui Loperena, Jacobo Compains Clemente, Irma Alicia Elizondo Larraz, Eva Estébariz Arteta, Maite García Pérez, José María Iráizoz Real, Álvaro Martínez Lehmann, Julio Moral Valles, Eduardo Ortiz de Elguea Goicochea, Juan José Pascual Iizarbe, María Soledad Rivas Neira, Roslana Shopova Baneva, María Unzué Ruiz, Juan Antonio Vidal Canabal y María Zabalegui Guillén. -E.C.

# Bajan un 58% en dos años las reclamaciones judiciales contra la Administración

En 2011 tardaban 2 años en señalar juicios y ahora se retrasan menos de 1 año

Enrique Conde

**PAMPLONA** - Las demandas contra todo tipo de Administraciones públicas se han reducido en torno a un 58% en los dos últimos años en la jurisdicción que aborda estos litigios. Los juzgados de lo Contencioso-Administrativo se encargan de las reclamaciones patrimoniales a gobiernos autonómicos y central, así como a ayuntamientos, e igualmente abordan asuntos de urbanismo, extranjería y peticiones de complementos salariales de funcionarios. En 2011 se ingresaron 3.238 asuntos en lo Contencioso mientras que el año pasado, en 2013, las demandas se estancaron en los 1.900 asuntos. Se trata del ámbito jurisdiccional donde se ha notado con más vehemencia la aplicación de las tasas judiciales, además de que la propia jurisdicción de lo Contencioso ya había impuesto desde 2012 de manera preceptiva las costas de los juicios a quien perdiera. Es decir, el riesgo es doble. Puedes reclamar un daño a la Administración (por ejemplo, una operación en la que hay una mala praxis médica) y que el recurrente se quede sin la reclamación y tenga además que abonar las costas del juicio (pagar abogados de las dos partes, pruebas periciales...) y pagar las tasas de inicio. En lo Contencioso hay que abonar 200 euros por un procedimiento en el que se pleitee por menos de 30.000 euros. Esta cantidad marca el límite de los litigios que se pueden recurrir. Si el pleito es por más de 30.000 euros, la tasa es de 350 euros mientras que en la apelación subiría la tasa hasta los 800 euros.

**FUNCIONARIOS CON ABOGADO** Como señala Joaquín Galve, presidente de la Sala de lo Contencioso del TSJN, "la Administración, que no paga tasas, no tiene problemas en seguir recurriendo y, si son asuntos importantes, lo hace. También la Administración pierde menos de lo que gana en primera instancia. Pero en esta jurisdicción hay varias claves para entender ese descenso de asuntos. Se nos han juntado las tasas, el pago de las costas al que pierde, con la obligación que se contempla también la Ley de Tasas de que los funcionarios cuando recurren se les exige hacerlo con la presentación de un abogado. Eso tiene su importancia. Antes, te podía venir un funcionario con una reclamación y, a la cola, esperaban 200 más. Antes eran gratis. Ahora, con todo lo que se paga, son casos que casi han desaparecido. Cuando ahora recurre un funcionario es casi seguro que tiene razón". Por último, Galve añade una última causa que justifica el descenso. Es un factor de lo más manido: la crisis. "Hay jurisdicciones que son muy cambiantes con la situación económica, que colapsa por ejemplo lo Social (materia laboral) pero rebajan los pleitos en lo Contencioso. Con la crisis apenas hay temas de urbanismo, licencias, planes... Tenemos la sensación inequívoca aquí de que hay muchísimos menos asuntos".

### BAJARON LA CONGESTIÓN

### 500 ASUNTOS MENOS DE TELEFONÍA

●●● **Un asunto europeo.** La Sala de lo Contencioso del TSJN ha rebajado mucho su congestión. Esta Sala, según Joaquín Galve, ha llegado a tener "9.000 asuntos pendientes hace 15 años, tiene ahora solo 400 pendientes. De hecho, en 2013 se ingresaron unos 600 asuntos y se resolvieron 1.100, por lo que la tasa de congestión ha bajado muchísimo". Uno de los motivos es la resolución de casi 500 asuntos paralizados sobre el cobro de impuestos municipales a operadoras de telefonía. Esa cuestión fue derivada al Tribunal Europeo, que decidió que el ayuntamiento solo podía cobrar un precio por la antena y no una cuota a cada operadora que usa el poste.

De hecho, el bajón es de tal calibre que, si en 2011 los juzgados de lo Contencioso eran de los más colapsados de Navarra y tardaban dos años en señalar vistas desde que recibían un asunto, ahora ese retraso en fijar los juicios se ha rebajado a menos de un año. "Pero todo es mejorable", matiza el presidente de la Sala, que recuerda que si hace un lustro se pedía la creación de un cuarto juzgado de lo Contencioso, "ahora se ve absolutamente innecesario". Respecto a las tasas, Galve opina que "son cuestionadas por las cuantías. Quizás a lo mejor incrementando los supuestos de Justicia gratuita vas acotando las injusticias. Lo que tengo muy claro es que las tasas en lo Contencioso han quitado multitud de asuntos que eran repetitivos y que se recurrían por recurrir, porque eran gratis". ●



Expedientes judiciales acumulados en un juzgado. Foto: Iban Aguinaga

	<b>EXPERTA EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y ATENCIÓN AL CLIENTE.</b>	
	<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR:</b> Asistencia a Dirección Comercial y Exportación • Atención a clientes nacionales y extranjeros • Soporte a los Delegados Comerciales • Confección de ofertas • Recepción, carga y seguimiento de pedidos.	<b>IMPRESINDIBLE:</b> Experiencia mínima de dos años en actividad similar • Formación en secretariado, ISSA o similar • Don de gentes, cordialidad, persona organizada, resolutive y colaboradora • Inglés C2 o Proficiency • Valorado segundo idioma • Usuario de MS Office.
Buscamos persona de entre 35 y 45 años para puesto de <b>SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL</b> en importante empresa ubicada en Pamplona.	<b>SE OFRECE:</b> Incorporación inmediata. Jornada laboral partida de lunes a jueves y continua los viernes. Contrato inicial por un año y posteriormente indefinido.	
Interesados enviar currículum a la siguiente dirección de correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@atpiluminacion.com">contratacion@atpiluminacion.com</a> ABSTENERSE SI NO SE CUMPLEN TODOS LOS REQUISITOS		

# Iribas se escuda en la oposición francesa y no evita las exclusiones en el intercambio escolar

UPN, PSN y PPN respaldan la tesis de que los galos no quieren venir a centros que imparten exclusivamente el modelo D, mientras que Geroa Bai, Bildu, Aralar e I-E responsabilizan a Educación de plantear mal la convocatoria

↳ **Lola Cabasés**  
 📷 **Javier Bergasa**

**PAMPLONA** - El consejero de Educación José Iribas sigue sin dar solución al problema planteado por su departamento que ha excluido a nueve escolares de ESO del intercambio con alumnado francés pese a reunir los requisitos y estar mejor posicionados en la selección. En comparecencia parlamentaria, Iribas reiteró que este intercambio está basado en la reciprocidad y que han sido los escolares galos los que no quieren venir a centros escolares que imparten docencia exclusivamente en el modelo D. Por su parte, desde Geroa Bai -solicitante de la comparecencia- Aralar, Bildu e I-E le recriminaron haber hecho mal la convocatoria al no tener en cuenta la realidad educativa de Navarra. PPN respaldó al consejero así como el PSN que consideró "clara y suficiente" la explicación dada por el consejero.

José Iribas compareció ayer en la comisión de Educación del Parlamento a petición de Patxi Leuza (Geroa Bai) para explicar los motivos por los que nueve escolares de los institutos Biurdana y Eunate han sido excluidos del programa de intercambio que organiza el departamento de Educación con Francia para alumnado de la ESO. Estos nueve alumnos, tal y como recordó Patxi Leuza en su intervención, cumplen los requisitos establecidos por Educación y pese a obtener puntuaciones altas, han quedado excluidos.

Iribas explicó que el interés del departamento es fomentar este tipo de intercambios, y que de hecho están estudiando ampliarlos a Alemania y países de lengua inglesa, dado el interés que despiertan entre los escolares y sus familias, además de al propio departamento. Precisó que este programa de intercambio es nuevo y que en un principio se limitó a 20 plazas pero que, dado el interés, se ha elevado a 46. Señaló que también se ha incrementado de 12 a 45 las plazas de intercambio con Francia para el curso completo, y que la oferta total para el próximo curso podría ascender a 150 plazas.

**UN PROGRAMA CON RECIPROCIDAD** Respecto a la exclusión de nueve escolares, Iribas responsabilizó a los franceses que quieren que sus hijos vengan a Navarra a aprender y practicar castellano pero no a centros con modelo D en exclusiva. "El programa -precisó- está basado en la reciprocidad" y según dijo hay que emparejar a los jóvenes que van a intercambiar estancias, un intercambio que incluye recibir clases en el centro escolar, convivir con las



Vista del IES Biurdana, centro al que acuden algunos de los alumnos y alumnas discriminadas.

familias y compartir el ocio.

Añadió el consejero que escolares que estudian en centro que comparten el modelo D con otros modelos educativos no han tenido problema para el intercambio. Rechazó que el departamento haya discriminado al alumnado por estudiar en el modelo D e insistió en que el rechazo es de los franceses. El titular de Educación señaló, no obstante, que siguen trabajando para poder una solución y dijo que están hablando con doce centros escolares, así como tiene previsto reunirse con las familias afectadas para buscar soluciones, aunque no descartó su complejidad. De hecho, apuntó, que tenía prevista la reunión para ayer pero que la aplazó al coincidir con la comparecencia en la comisión. Tras insistir en el interés del departamento en fomentar estos intercambios escolares, tanto de curso entero como de estancias más cortas reiteró no tener culpa de que los franceses no quieran venir a centros de modelo D en exclusiva.

**CONVOCATORIA MAL HECHA** La intervención no convenció a los parlamentarios de Geroa Bai, Bildu y Aralar. Patxi Leuza (Geroa Bai) le exigió soluciones, y no buenas voluntades, y criticó la discriminación del departamento de Educación había el alumnado de centros con modelo D. Recordó

que el alumnado excluido del intercambio cumple los requisitos exigidos en la convocatoria: expediente académico, cursar la asignatura de Francés y acreditar una nota media mínima de 7. Todos ellos superan con creces dicha nota, advirtió Leuza, quien añadió que las propias familias afectadas han propuesto soluciones como que los alumnos franceses puedan recibir las clases en otros centros próximos, se habilite un aula en castellano en los IES de acogida o establecer un centro de referencia en castellano para todos ellos.

**(A Iribas) "Vaya a los IES Eunate o Biurdana y diga al alumnado que no puede participar en el intercambio"**

**PATXI LEUZA**  
Parlamentario de Geroa Bai

**"Son los franceses los que no quieren venir a centros de modelo D a aprender castellano"**

**JOSÉ IRIBAS**  
Consejero de Educación

El parlamentario de Geroa Bai le pidió al consejero, que se había ofrecido a viajar a Francia para entrevistarse personalmente con el profesorado galo, que vaya los IES Eunate y Biurdana y les diga al alumnado que por el hecho de que sus padres han elegido un centro que imparte modelo D no tienen posibilidad de hacer intercambio.

Bakartxo Ruiz (Bildu) que calificó de chapuza la gestión y respuesta del consejero, dijo que la convocatoria se hizo mal "y no ha tenido en cuenta la realidad educativa de Navarra". Manifestó su confianza de que el departamento, antes de convocar este programa, haya tenido en cuenta el número de escolares que aprenden francés en Navarra, así como los que tienen este idioma como primera lengua extranjera, y dejó entrever que desde Educación pone pegas para que los centros escolares elijan francés

**REALIDAD EDUCATIVA DE NAVARRA** Nekane Pérez (Aralar) coincidió con los anteriores en que la convocatoria se hizo mal "y no ha tenido en cuenta la realidad educativa de Navarra". Manifestó su confianza de que el departamento, antes de convocar este programa, haya tenido en cuenta el número de escolares que aprenden francés en Navarra, así como los que tienen este idioma como primera lengua extranjera, y dejó entrever que desde Educación pone pegas para que los centros escolares elijan francés

como primer idioma. Pidió mecanismos para evitar la discriminación y dijo que es el departamento de Educación el que tiene que dar soluciones y no los centros escolares.

Marisa de Simón (I-E) también aludió a que la situación educativa de Navarra se conocía antes de publicar la convocatoria, y no se ha tenido en cuenta, dijo. Apuntó su dudas a la existencia de centros con modelo D en exclusiva, aunque "ese es otro debate", para solicitar al consejero que solucione la discriminación de los nueve excluidos del programa.

La postura de Iribas fue respaldada por UPN cuya portavoz ayer, Carmen González, dijo que "aquí no se ha discriminado a nadie, lo que ocurre es que el alumnado francés no elige el modelo D para aprender castellano". Pidió la parlamentaria que si hay discriminación, que se denuncie y planteo que sean los centros Eunate y Biurdana los que den una solución.

Pedro Rascón (PSN) se limitó a decir que "no tenemos nada que decir. La explicación del consejero está clara y es suficiente". Amaya Zarranz (PPN) agradeció el trabajo realizado por el técnico del departamento, Marcelino Arrosagaray, "por la complejidad" que entrañan los intercambios y el encaje de bolillos que supone y negó discriminación alguna aunque pidió soluciones. ●

# DYA DEJA DE ATENDER URGENCIAS AL NO TENER AÚN AYUDA DE LA ANE

● No han firmado todavía el convenio de colaboración que supone una subvención anual de 200.000 euros para la ONG

◀ Enrique Conde

**PAMPLONA** – La asociación de ayuda en carretera DYA Navarra ha informado al Gobierno foral de que este mismo lunes 2 de junio dejará de atender los requerimientos de traslados de urgencias que provengan de la Agencia Navarra de Emergencias (ANE), que no ha pagado a DYA ni un euro de los 200.000 que tiene comprometidos como subvención para el presente año. A los cinco meses de retraso en el pago –que se solía fraccionar en tres partidas, la primera a ejecutarse en abril-mayo cuando se solía abonar la mitad de la ayuda pública (a lo largo del año se hacía entrega del resto de la subvención, en pagos del 25%)–, conviene añadir el hecho de que DYA Navarra ha sufrido en los últimos tres años una reducción del 50% de las ayudas que recibía, lo que ahonda en su ya maltrecha economía.

De este modo, DYA ha anunciado que no puede mantener el compromiso con las ambulancias formada por los voluntarios en las bases de Aoiz, Olite, Alsasua, Los Arcos, Puente la Reina y Peralta, así como la ambulancia convencional de Pamplona para atender urgencias de la ANE. Sin embargo, por el momento se compromete a seguir con la ambulancia medicalizada (cuenta con médico y enfermera que paga Salud) durante el mes de junio después de haber recibido recientemente una subvención pendiente de 2013 del Ser-



Voluntarios de DYA trasladan a un herido en el encierro. Foto: Javier Bergasa

vicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Además, DYA sigue a disposición de la ANE para aquellas catástrofes o grandes emergencias que puedan suceder. DYA Navarra “quiere dejar bien claro que aquellos servicios comprometidos con entidades privadas, ayuntamientos, socios colaboradores o particulares, se mantendrán y se cumplirán. Esta situación, solo afecta a los compromisos con la ANE”. Recalca que a lo largo de estos cinco meses ha resultado imposible firmar el convenio de colaboración con la ANE que sufragaba los posibles gastos derivados de prestaciones como rescates de accidentados, transporte sanitario de urgencia, búsqueda de personas desaparecidas...

La asociación lamenta “enormemente tomar este tipo de decisiones, que son totalmente desagradables para nosotros”, pero “hemos hecho un esfuerzo sobrehumano por seguir colaborando en el sistema de Protección Civil y seguir manteniendo la calidad asistencial a la ciudadanía navarra”. Por último, DYA Navarra expone que “somos conscientes de lo que implica esta situación. Tanto para la Asociación, como la consecuencia de la merma de recursos disponibles para la atención de las posibles necesidades de la ANE. Pero por responsabilidad, debemos adecuarnos sólo, para aquellas actividades que nos supongan permitir seguir con nuestra labor humanitaria desinteresada”.

**1.900 TRASLADOS ESTE AÑO** No es baladí el trabajo de DYA que, de enero a junio, sus voluntarios han sumado más de 1.900 traslados urgentes en ambulancia en la Comunidad Foral. Además cuatro voluntarios de la ONG acudieron a prestar ayuda humanitaria a las víctimas en Filipinas del tifón Haiyán. Esta situación no es por desgracia nueva en la entidad. DYA ya se vio obligada en enero de 2013 a suspender los traslados en ambulancias que realizaba para la ANE al no haberse concretado la subvención que iba a recibir para ese año. DYA recibe más de la mitad de sus ingresos de las subvenciones concedidas de la ANE y Salud. ●

## El Banco de Sangre publicará el estado de sus reservas

La información podrá consultarse actualizada cada semana en la web de Salud y en la de Adona

**PAMPLONA** – El Banco de Sangre y de Tejidos de Navarra (BSTN) publicará cada semana la situación de sus reservas de componentes sanguíneos, a través de la página web del departamento de Salud en [www.navarra.es](http://www.navarra.es) y de la web de Adona ([www.adona.es](http://www.adona.es)).

Este tipo de información es una práctica habitual en muchos centros de transfusión y, tiene como objetivo, que los donantes puedan conocer el estado de las reservas de sangre de cada grupo sanguíneo para que acudan a donar al ser citados cuando las reservas dejen de estar en niveles óptimos o, sin ser citados, acudan cuando las reservas se encuentren en niveles mínimos. La información se presentará en porcentaje sobre el stock óptimo, que es variable y diferente para cada grupo sanguíneo, ya que depende del consumo de sangre de los hospitales. Este servicio permitirá mejorar la disponibilidad de componentes sanguíneos, y la distribución de sangre con más tiempo hasta la fecha de caducidad.

El BSTN seguirá citando a los donantes para asegurar el reemplazo de las unidades distribuidas a los hospitales, pues la publicación de los stocks un medio complementario de recordar la necesidad de acudir a donar cuando las previsiones de sangren disminuyan. En el caso de que algún donante no haya sido citado en el último año, la recomendación del BSTN y Adona es que acuda a donar. – M.G.

## La atención sanitaria rural, recién estrenada y ya reformada

Salud, SATSE, CCOO, UGT y Afapna pactan, solo 20 días después de implantar los cambios, elevar el tope de guardias de 34 a 36 horas

**PAMPLONA** – Salud y los sindicatos SATSE, CCOO, UGT y Afapna han pactado la primera modificación del acuerdo sobre atención rural implantado el pasado día 5. El departamento y la minoría sindical convinieron ayer en la Mesa Sectorial de Salud elevar de 34 a 36 horas el tope de guardias para el personal de los Equipos de Atención Primaria. El Sindicato Médico de Navarra, LAB y ELA, que aúnan el 55% de la representación, rechazaron los cambios.

El departamento explicó que el cambio obedece a que el acuerdo tenía en cuenta “la voluntariedad de los trabajadores a la hora de hacer las guar-

dias”, de ahí que hasta que no se supiera la disponibilidad de los profesionales y no se establecieran los calendarios resultara muy complicado concretar las horas, según Salud.

Los sindicatos que rechazan las modificaciones en la atención rural atribuyeron el cambio a las carencias del acuerdo. “Lo han hecho tan mal, que gotea por todas partes. La muestra de que está mal hecho es que no ha pasado ni un mes y ya hay modificaciones”, aseguraron fuentes del Sindicato Médico de Navarra. “No cuadran los calendarios y tienen que dar cobertura legal a lo que están haciendo”, añadieron. Para el SMN resulta

irónico que Salud argumente que el cambio responde a interés de los profesionales cuando estos rechazan el acuerdo. “No lo quieren ni médicos, ni enfermeras”, sostuvieron. Además, el sindicato negó que el aumento en el tope de guardia se hayan realizado a posteriori. “Desde el principio los calendarios se hicieron calculando un tope de 36 horas”, apuntaron.

“Está fallando el acuerdo. El reparto de guardias está siendo desigual. Se supone que la normativa debe homogeneizar condiciones, pero en este caso se están dando 57 soluciones diferentes, una por centro”, alertaron desde LAB. “Es un parche, un plan nefasto y la contratación que prometieron son contratos de días sueltos para unas horas. Más precariedad y peor servicio”, aseguraron desde ELA.

### El Post-it

● **Recursos.** El acuerdo que modifica la atención sanitaria rural acumula reclamaciones por diferentes vías. ELA ha presentado recurso de alzada y tanto el Sindicato Médico de Navarra (SMN) como LAB han presentado también recursos de alzada que derivarán en lo Contencioso-Administrativo. Este último sindicato entregó ayer sus recursos, presentados como organización sindical y también en nombre de particulares, un médico y una enfermera.

Salud, además, intentó variar la redacción del acuerdo incorporando una fórmula en la que las guardias correspondían al “personal adscrito al Equipo de Atención Primaria”. El objetivo final de este cambio, explicaron fuentes sindicales, era convertir las guardias en obligatorias también para el Servicio de Urgencias Rurales (SUR), puesto que los Equipos de Primaria pueden ser obligados a realizar guardias en función de las necesidades organizativas mientras que para los SUR son voluntarias.

El SMN denunció a este respecto que Salud ha programado guardias a personal del SUR pese a haberlas rechazado. “Hay sures que están reclamando por ello. Tienen derecho a hacerlo. Está habiendo irregularidades en la implantación”. – M.G.

# Economía



La factoría de Koxka, ubicada en el polígono de Landaben de Pamplona.

## EN BREVE

- **Gobierno.** El Ejecutivo estaría dispuesto a avalar con dinero público lo que le exige el plan de viabilidad, siempre y cuando todas las partes lo aprueben.
- **Proveedores.** Los cerca de 46 proveedores de Koxka que se han agrupado para defender sus intereses acatan el plan de viabilidad para cobrar los 12,2 millones, ya que deben renunciar a cuatro millones. Insisten en que se ven obligados a adoptar lo propuesto para evitar el concurso de acreedores.
- **Controlar a AIAC.** Los proveedores exigieron al Gobierno de Navarra que fiscalice las cuentas de este fondo en las plantas de Koxka y de Kobol, algo a lo que está dispuesto el Ejecutivo.
- **Materia prima paralizada.** La producción en Koxka está paralizada y los proveedores tienen retenidos en sus plantas material por valor de un millón de euros, que solo se puede usar en Koxka.

## LA PLANTILLA DE KOXKA, CONTRA LAS CUERDAS AL INSISTIR AIAC EN LA REBAJA

- La reunión de ayer concluyó sin avances
- CCOO y Solidari siguen defendiendo la viabilidad de su propuesta
- El plazo para acordar termina el día 4

✎ **Sagrario Zabaleta**  
✎ **Javier Bergasa**

**PAMPLONA** - El propietario de Koxka, el fondo de inversión estadounidense AIAC, está poniendo contra las cuerdas a la plantilla, ya que insiste en la reducción salarial consolidada de otro 15% para poner en marcha el plan de viabilidad hasta 2018, que

están dispuestos a aceptar el Gobierno de Navarra y los proveedores siempre y cuando los trabajadores aprueben esa rebaja. Los cerca de 400 trabajadores de Koxka y Kobol aportarían 2,3 millones, los proveedores cuatro millones y el Gobierno unos dos millones en avales, por los 1,5 millones que desembolsaría AIAC.

La parte social y la dirección se vol-

vieron a reunir ayer dentro del periodo de negociación marcado ante una propuesta de modificación sustancial de las condiciones de trabajo, en esta ocasión referente a la rebaja salarial del 15% para la plantilla. La dirección rechazó nuevamente el planteamiento defendido por CCOO y Solidari, consistente en una disminución temporal de los salarios para acometer el plan, pero con el compromiso de recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores.

La empresa lanzó una propuesta consistente en ofrecer una nueva paga, equivalente a una de las de ahora, a los trabajadores cuando haya beneficios. Sin embargo, los sindicatos no aceptaron, porque "se encuentran muy lejos de nuestras pretensio-

nes", coincidieron en remarcar desde CCOO y Solidari. El representante de AIAC comunicó a la parte social que si querían entregar otra contrapropuesta, él la estudiaría. Sin embargo, CCOO y Solidari resaltaron que su plataforma "encaja en el plan de viabilidad de la compañía". Así que manifestaron a la dirección que "sea ella quien mueva ficha".

**HASTA AGOTAR EL PLAZO** El próximo miércoles concluye el periodo de consultas de este proceso, y hasta entonces estos dos sindicatos no se van a levantar de la mesa. En cambio, el resto de centrales, LAB, ELA, UGT e independientes, creen que las negociaciones están agotadas. La reforma laboral estipula que si en el periodo de con-

sultas no se llega a un acuerdo y existen causas justificadas, la empresa podría aplicar de forma unilateral esta reducción salarial. Sin embargo, sería complicado que lo llevara a cabo AIAC, ya que el acuerdo de rebaja salarial de enero se lo impide.

En el caso de que se pudiera llegar a algún tipo de pacto, se convocaría una asamblea de trabajadores previsiblemente el jueves 5.

En el supuesto de que en la asamblea se preguntara mediante votación su opinión sobre el plan de viabilidad, tanto CCOO como Solidari acatarían lo que saliera de esta consulta. Desde ELA, indicaron ayer que una votación de este tipo no van a respaldar, ya que "no quieren empujar a la plantilla a este escenario tan complicado". ●

## El Gobierno ya puede hacer contratos parciales para jornadas completas

El Boletín Oficial de Navarra publica el decreto foral aprobado por el Ejecutivo y que fue rechazado por la oposición

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra ya puede sustituir jornadas completas por contratos a tiempo parcial en la Administración, ya que el decreto foral aprobado la semana pasada salió

publicado ayer en el Boletín Oficial de Navarra (BON). El Ejecutivo ha continuado con los trámites para que entre en vigor la modificación del artículo que regula las contrataciones parcia-

les en la Administración. Hasta ayer, el Gobierno únicamente podía "procederse a la contratación de personal con jornada a tiempo parcial cuando la persona sustituida disfrutara de reducción de jornada o cuando se realizara para cubrir temporalmente una vacante a tiempo parcial". Pero, tras el cambio en el articulado, esta fór-

mula se puede usar "cuando se considere que ese régimen de dedicación es el más adecuado por razones de servicio u organizativas o como una medida de reparto del empleo". El Ejecutivo defiende que de esta forma podrán favorecer la disminución del desempleo, un argumento rechazado por todos los sindicatos, LAB, CCOO, ELA, UGT y AFAPNA, ya que consideran que precariza el empleo.

El Gobierno regionalista ha seguido adelante con su decreto foral a pesar de que los partidos de la oposición PSN, Bildu, Aralar y Geroa Bai respaldaran una proposición del ley,

impulsada por I-E, para frenar la implantación de los *minijobs* en el sector público en el pleno del pasado 22 de mayo. La primera toma de consideración de esta proposición de ley tiene que pasar por comisión, en la que los grupos podrán presentar enmiendas para incluir en la misma. Así, una vez que concluya este proceso, volverá al Parlamento para que sea aprobada y así anular el decreto foral dictaminado por el Gobierno. El BON también publicó ayer los nuevos permisos de 3 y 6 meses sin sueldo, pactados con UGT, CCOO y AFAPNA. - S.Z.

# UGT crea la Federación de Servicios para la Movilidad y el Consumo

Dirigida por Gorka Martínez, cuenta con 3.860 afiliados y más de 400 delegados en Navarra

✎ Sagrario Zabaleta  
 📍 Iban Aguinaga

**PAMPLONA** – UGT creó ayer la nueva Federación de Servicios para la Movilidad y el Consumo, que representa a 3.860 afiliados y 400 delegados, lo que la convierte en la segunda con más peso en el sindicato después de la del Metal, Construcción y Afines (MCA).

El Congreso constituyente se celebró ayer en el Colegio de Médicos, donde Gorka Martínez salió elegido secretario general de esta federación por el 95,88% de los votos (93 votos a favor y cuatro papeletas en blanco). “Tenemos dos retos importantes: las elecciones sindicales ya que en los próximos doce meses van a tener lugar 202 procesos en los que se van a elegir 455 delegados y la negociación colectiva –al asumir esta federación 16 convenios sectoriales provinciales, además de convenios de grandes empresas–”, resaltó Gorka Martínez. El secretario general de UGT, Javier Lecumberri, acudió a este acto y remarcó que “Navarra no puede seguir en la actual situación de colapso en el terreno político con prórrogas presupuestarias”.

Esta federación surge de otras dos: la de Comercio, Hostelería, Turismo



La nueva ejecutiva, de pie, de izquierda a derecha, M<sup>a</sup> Soledad Altuna; Úrsula Velasco; Javier Pérez; Pilar Tejada; Manuel Gómez; el nuevo secretario general, Gorka Martínez; María José Soria; Ana Belén García; Luis Cantero; Óscar Pérez; Joseba Marín; Jesús Villar y Pedro Corcuera.

y Juegos, que estaba dirigida por Amaia Villanueva; y la de Transportes y Comunicaciones, que estaba encabezada por Kiko Abárzuza. Este

organismo aglutina a hostelería y turismo, comercio, carreteras y urbanos, grandes almacenes, ferroviarios, comunicaciones y restauración social,

que incluye todas las residencias de tercera edad. Miguel Ángel Cilleros, secretario general de la federación a nivel estatal, asistió al Congreso. ●

## El Gobierno fusiona Nasuvinsa y la Agencia Logística

**EMPRESAS PÚBLICAS** – El Gobierno ha aprobado la fusión de las sociedades públicas Navarra de Suelo y Vivienda (Nasuvinsa) y Agencia Navarra del Transporte y la Logística (ANL), como parte del segundo proceso de reordenación del sector público empresarial que lleva CPEN. La fusión, que se realiza por medio de la fórmula de la absorción de ANL por parte de Nasuvinsa, tiene por objeto unificar las actividades de gestión y comercialización de bienes inmuebles de diversa índole de ambas sociedades, tanto activos inmobiliarios como los comprendidos en las fases 3 y 4 de la Ciudad del Transporte. – E.P.

## Sindicatos acusan al Ejecutivo de “nula” disposición al diálogo

**ADMINISTRACIÓN NÚCLEO** – La Comisión de Personal de la Administración Núcleo acusó ayer al Gobierno de Navarra de realizar “prácticas antisindicales” y de tener una “nula disposición” para resolver los conflictos que surgen al personal de la Administración tanto a título individual como de forma colectiva. Así lo expresaron representantes de LAB, ELA, SPA, CCOO, AFAPNA y UGT. Denunciaron la “supresión” del derecho a la comida gratuita del personal cuidador del alumnado con necesidades educativas especiales, o la movilidad geográfica. – E.P.

## El lunes empieza el plazo de inscripción para 133 cursos de formación del SNE

**PARADOS** – Este lunes comienza el plazo de inscripción para más de 2.000 plazas ofertadas en cursos de formación para el empleo, organizados por el Gobierno a través del Servicio Navarro de Empleo (SNE) y que tendrán lugar en el segundo semestre. Se ofertan 133 cursos, prioritariamente para parados. A partir del lunes se podrán inscribir en 117 y los restantes se ofertarán en agosto. – D.N.

## Getting Robotika, nueva empresa participada por Start Up Capital Navarra

**SODENA** – Start Up Capital Navarra, sociedad de promoción de empresas liderada por Sodena, con 23 empresarios e instituciones privadas, ha invertido 250.000 euros en la compañía Getting Robotika, especializada en la explotación de células de rebarbado de piezas con superficies curvilíneas. – Efe



## Víctor Pérez Agrícola celebra 40 años de concesión de John Deere

**MIRANDO AL FUTURO.** La empresa de venta y reparación de maquinaria agrícola y espacios verdes, Víctor Pérez Agrícola, celebró el pasado miércoles en el centro de Tafalla los 40 años de concesión de

la marca John Deere. En el acto estuvo presente una delegación de la dirección de John Deere España encabezada por el director general y consejero delegado, Germán Martínez, así como empleados y tra-

bajadores ya jubilados de los centros de Vitoria, Orkoien, Tudela y Tafalla. El gerente, Jesús Pérez, destacó la apuesta de la empresa por el futuro: “Vamos por el buen camino”, celebró. Foto: cedida

# EL NUEVO RECIBO DE LA LUZ EXPLICA A DÓNDE VA CADA EURO

● A partir de mañana llegará la nueva factura que desglosa el coste de la energía, los sobrecostes y los impuestos  
 ● Hoy la generación, el transporte y la distribución eléctrica suman el 40%

Xabier Aja

**PAMPLONA** - Y se hizo la luz. Las empresas comercializadoras de electricidad deberán emitir a partir de junio las facturas del recibo del consumo eléctrico conforme al nuevo modelo aprobado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, según la resolución sobre este tema publicada ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Más allá del cambio en sí con la inclusión del coste de la energía eléctrica en tiempo real, algo que solo se podrá comprobar si se tiene un contador inteligente que además esté perfectamente integrado con un sistema de telegestión, la principal novedad es que incluirá un desglose, detallado por porcentajes, de cada una de las partidas a las que se destina el dinero que paga el consumidor.

En teoría, el consumidor doméstico sabrá cuánto es el coste de producción de electricidad, los costes regulados que el Gobierno español carga al sistema y los impuestos que se cobran.

Dentro de los costes regulados incluidos en el recibo de la luz, el Ministerio de Industria que dirige José Manuel Soria ha fijado, conforme a la orden de peajes publicada el pasado mes de enero, los porcentajes que aparecerán en el recibo. Los incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos recibirán el 36,28% de estos costes, un porcentaje mayor que el destinado al transporte, y la distribución de la energía eléctrica, que supondrán el 32,12%, y el 31,6%, de otros costes regulados, incluido el pago del déficit, que también se incluyen para ser abonados por los consumidores pese a que las compañías consideran que tendrían que ir con cargo a los Presupuestos.

Según el modelo publicado en el BOE, la factura tipo varía en función del tipo de cliente, pero en términos generales constará de tres páginas. La primera incluirá en el encabezamiento el logotipo de la eléctrica, el importe de la factura, los datos del cliente y un primer

desglose por potencia contratada y potencia consumida.

En la actualidad, el recibo de la luz ya incluye la potencia contratada. En buena parte de los hogares es 4,4 kw para evitar que "salten los plomos" cuando se enchufan a la vez varios equipos eléctricos con resistencias, (planchas, cocinas, calentadores etc). También incluye la energía facturada en el mes, no lejos de 250 kwh de media en un hogar de cuatro personas con cocina y calefacción a gas, y los impuestos.

Según el Gobierno español, las nuevas facturas están diseñadas para facilitar la comprensión del suministro e incluirán tanto la contribución de cada fuente de generación de energía eléctrica como las emisiones de CO<sub>2</sub> en las que se haya incurrido para producir la electricidad, ya que no es lo mismo generarla en una central térmica convencional de carbón que mediante el viento con los aerogeneradores eólicos.

En la actualidad, el 60% del importe de la factura corresponde a impuestos y recargos varios y solo el 40% a producir, transportar y distribuir la luz eléctrica.

**LA LUZ, 50 EUROS AL MES** A partir de ahora, el recibo indicará qué tanto por ciento de lo que se paga en el recibo de la luz eléctrica se destina a uno de los tres grandes bloques que, además del coste por alquiler de los equipos, componen el recibo: el coste de producción de electricidad y margen de comercialización, los impuestos —diferenciando entre los autonómicos y los estatales— y los costes fijados por el Gobierno. Los posibles cargos adicionales, como los de los servicios de mantenimiento o regularizaciones excepcionales, deberán ir aparte.

El nuevo recibo incluirá un gráfico de consumo con su evolución, los datos del contrato y un cuadro en el que se indican los momentos en los que se ha realizado la lectura, o qué parte se factura de forma estimada o con lecturas reales del contador. ●

## NOVEDADES EN LA FACTURA ELÉCTRICA

● **Resumen de factura.** La nueva factura incluye en lugar destacado un resumen con el importe total a pagar y el periodo de consumo. Luego desglosa la potencia contratada y la energía consumida, así como el coste del alquiler del contador.

● **Impuestos.** La factura pondrá en lugar destacado el impuesto sobre la electricidad, el 4,864%, y el impuesto sobre el Valor Añadido, IVA, del 21%.

● **Consumo eléctrico.** Si el consumidor tiene un contador inteligente instalado a un sistema de telegestión se podrá medir el consumo con discriminación horaria y se pagará en función del consumo y del precio del mercado en cada hora. Estos contadores los tienen unos siete millones de hogares. Esta posibilidad generará volatilidad en la factura porque el precio del mercado fluctúa por diversos factores: en función de que se genere más o menos electricidad eólica, de la hidráulica disponible o si es por la noche o no. En teoría con una menor demanda la tarifa nocturna sería más barata.

● **Destino de dinero.** Un gráfico mostrará dividido en tres porciones: a) el porcentaje del total pagado en el recibo mensual que corresponde a los costes de producción de electricidad y el margen de comercialización. b) Los impuestos aplicados. c) Los costes regulados. Y en este punto se desglosan los euros destinados a los incentivos a las energías renovables, la cogeneración y residuos; los costes de las redes de transporte y distribución; y otros costes regulados, incluida la anualidad correspondiente al déficit.

● **Tipos de contrato.** La mayoría de los consumidores domésticos tienen contratada la antigua tarifa TUR que ahora se denomina Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC). Ante la volatilidad en precios que pueden tener los recibos a partir de ahora en función de los costes reales de la energía eléctrica, y para paliar dicha situación, se puede contratar la luz con un precio fijo durante doce meses. En la actualidad son cerca de un 10% más caras que las fijas.

● **Protección a los consumidores.** El texto del BOE recuerda que el objeto de la directiva europea es aumentar la "protección a los consumidores". Para ello, el Gobierno reclama que "reciban información transparente sobre los precios, tarifas y condiciones generales aplicables al acceso y al uso de los servicios eléctricos"